

**ESCRIBEN****Jonathan Ruiz**  
PARTEAGUAS / 20**Leonardo Kourchenko**  
LA ALDEA / 35**Nadine Cortés**  
ANTES DEL FIN / 36**Salvador Camarena**  
LA FERIA / 40

# EL FINANCIERO®

AÑO XLIV · N°. 11890 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 12 DE JUNIO DE 2025 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON Bloomberg

**HEINEKEN**  
Reconfirma intención de abrir planta en Yucatán, en la que se tiene previsto invertir 500 mdd. **PÁG. 18**

**2,750 mdd**INVERSIÓN EN MÉXICO  
DE ESTE AÑO AL 2028

**ROYAL CARIBBEAN**  
La Cofece la autorizó para comprar el puerto de Mahahual en 221 millones de dólares. **PÁG. 19**

**AMPIP**  
Construirán 116 nuevos parques industriales durante el gobierno de Sheinbaum. **PÁG. 18**

**5,000 mdd**

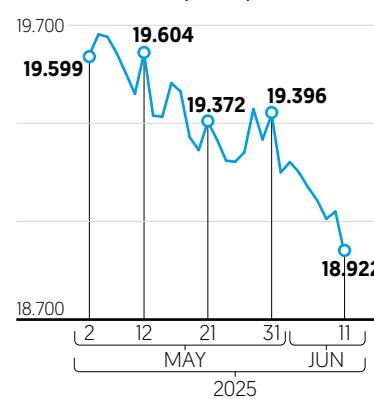
ES LO QUE INVERTIRÁN LOS DESARROLLADORES

**ACTIVIDAD INDUSTRIAL**  
En abril registró un avance moderado del 0.1% mensual, impulsado por manufacturas y minería. **PÁG. 7**

## Cae dólar por debajo de \$19 por primera vez desde agosto

**Dólar interbancario**

■ Cierre diario en pesos por divisa



Fuente: Banco de México

**Banxico.** Acumula moneda nacional una apreciación de 9.4% en lo que va del año

La fortaleza del peso se acentuó ayer, lo que le permitió romper el piso de las 19 unidades por dólar por primera vez desde agosto de 2024.

La continua debilidad del dólar y un mayor apetito por riesgo ante el acuerdo temporal EU-China, que disminuyó las tensiones comerciales, fueron las variables que influyeron para que el tipo de cambio se ubicara en 18.9224 pesos.

Este nivel representa una apre-

ciación de 9.4 por ciento en lo que va del año.

Desde que ganó Donald Trump las elecciones en EU el dólar se ha depreciado y el peso recuperado, consideran analistas. No esperan que el dólar se debilite más, sino que permanezca en los niveles actuales, pues aún hay incertidumbres arancelarias y dudas sobre la sostenibilidad fiscal en EU.

— Mario Luna / **PÁG. 4**

**ARANCELES, SIN IMPACTO**  
Inflación en EU durante mayo salió ligeramente por debajo del 2.5% previsto por analistas. **PÁG. 12**

**↑ 2.4%**

AVANZARON LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR EN EU

**VICTORIA RODRÍGUEZ**  
Descarta gobernadora de Banxico riesgo de estanflación en el país este año. **PÁG. 5**

**CLAUDIA SHEINBAUM**

### Culpa a opositores de alterar mensajes

**PALACIO NACIONAL.** La presidenta acusó a la oposición de tergiversar sus declaraciones y provocar un malentendido con la Casa Blanca. Abordó la relación México-EU con Landau.

ESPECIAL

**PROTESTAS EN LA**  
**Puede GN detener a manifestantes; Texas alista militares.**



'EL SEÑOR MENCHO' ENCARGÓ LA EJECUCIÓN  
EL JEFE DE LA CÉLULA QUE PLANEÓ Y EJECUTÓ EL ATENTADO CONTRA CIRO GÓMEZ LEYVA REVELÓ QUE NEMESIO OSÉ GUERRA CERVANTES MANDÓ MATAR AL PERIODISTA. **PÁG. 43**

PÁG. 40

AP



EL FINANCIERO

DIRECTOR GENERAL  
Y PRESIDENTE DEL  
CONSEJO EDITORIAL  
**MANUEL ARROVO  
RÓDRIGUEZ**  
VICEPRESIDENTE  
Y DIRECTOR  
GENERAL EDITORIAL  
**ENRIQUE QUINTANA**

DIRECTOR  
DE INFORMACIÓN  
ECONÓMICA Y DE  
NEGOCIOS Y EDITOR  
EN JEFE DEL  
FINANCIERO IMPRESO  
**VÍCTOR PIZ**

DIRECTOR GENERAL  
DE PROYECTOS  
ESPECIALES Y EDICIONES  
REGIONALES  
**JONATHAN RUIZ**

DIRECTOR EDITORIAL  
DE EL FINANCIERO TV  
**GUILLERMO ORTEGA**

DIRECTOR GRÁFICO  
**RICARDO DEL CASTILLO**

DIRECTOR  
DE INFORMACIÓN  
POLÍTICA Y SOCIAL  
**MARIO CARBONELL**  
DIRECTOR DE INTERNET  
**JARDIEL PALOMEC**

DIRECTOR DE TELEVISIÓN  
**ARIEL BARAJAS**

COORDINADORA  
DE OPERACIÓN  
EDITORIAL  
**ELIZABETH TORREZ**

CONSULTOR/DIRECTOR  
EN ENCUESTAS  
Y ESTUDIOS DE OPINIÓN  
**ALEJANDRO MORENO**

DIRECTOR COMERCIAL  
**GERARDO TREVINO  
GARZA**

# Trump podría llevar al dólar por debajo de 18.50 pesos

COORDENADAS

## Enrique Quintana

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E\_Q



El pasado 6 de junio titulé esta columna: "Trump podría llevar el dólar por debajo de los 19 pesos". Y no solo ocurrió, sino que va por más.

Ayer, por primera vez desde agosto del año pasado, nuestra moneda cotizó de manera consistente por debajo de los 19 pesos, cerrando en **18.92 por dólar**.

¿Qué está impulsando esta apreciación del peso frente al dólar?

La clave del movimiento, especialmente en la sesión de este miércoles, fue el **dato de inflación en Estados Unidos**. El índice de precios al consumidor en EU aumentó a un ritmo anual del 2.4% en mayo, apenas una décima más que en abril.

Se esperaba que mayo reflejara con más fuerza el impacto de los recientes impuestos arancelarios por Trump. Sin embargo, es evidente que las empresas están haciendo un esfuerzo notable para absorber estos costos adicionales, evitando trasladarlos a los consumidores finales.

Este escenario, con una inflación bajo control, aumenta las probabilidades de que la **Reserva Federal mantenga estables las tasas de interés** durante sus próximas reuniones. Ayer mismo, Trump volvió a presionar públicamente a la Fed para reducir las tasas, calificando el resultado inflacionario como "excelente".

Aunque no se descarta que **desde septiembre pueda haber recortes** en las tasas, estos llegarían por una baja sostenida en la inflación, no por presiones políticas.

Todavía es incierto si las empresas podrán continuar absorbiendo los aranceles sin afectar los precios al consumidor. Pero por ahora, la **perspectiva de estabilidad** o incluso de futuras bajas en las tasas estadounidenses ha favorecido **un debilitamiento generalizado del dólar** frente a varias monedas, incluido el peso mexicano.

Un dólar por debajo de los 19 pesos es una excelente noticia para quienes importan bienes y servicios, pero **no tanto para nuestros exportadores**.

Las exportaciones mexicanas a Estados Unidos

cayeron 2.7% en abril, representando el 15.1% de las compras totales estadounidenses, frente al 15.9% del año anterior. Estos datos muestran claramente un impacto negativo, sobre todo en el sector automotriz.

Una moneda mexicana más fuerte podría afectar aún más la competitividad de nuestros productos y reducir los volúmenes exportados.

Además, ayer circuló una versión según la cual México estaría próximo a obtener un acuerdo para **exentar de aranceles al acero y aluminio** exportados hacia Estados Unidos. Aunque aún no se ha oficializado tal acuerdo, solo su posibilidad ya favoreció la cotización del peso.

¿Qué esperar para los próximos meses?

En el corto plazo, la evolución del dólar dependerá en gran medida de la **situación económica estadounidense**.

Dos factores serán cruciales: la definición arancelaria prevista para el 9 de julio y la evolución del paquete fiscal impulsado por Trump, que actualmente se debate en el Senado.

Este paquete fiscal está siendo procesado mediante la vía de "reconciliación presupuestaria", lo que implica que **solo necesita una mayoría simple de 51 votos** para ser aprobado. Precisamente hoy habrá una reunión clave entre senadores republicanos y funcionarios del gobierno estadounidense para asegurar el consenso interno.

Si se realizan modificaciones para garantizar su aprobación, el paquete deberá regresar a la Cámara de Representantes. Todo indica que, tras ciertos ajustes, **ambas cámaras podrían dar luz verde** a la reforma fiscal, permitiendo que Trump la firme en **una fecha emblemática como el 4 de julio**.

De ocurrir así, es posible que el dólar experimente un fortalecimiento temporal. Sin embargo, es probable que luego se debilite nuevamente, debido al **aumento del déficit fiscal** provocado por esta reforma.

No se sorprenda, entonces, si en pocos meses vemos cotizaciones del dólar por debajo de los 18.50 pesos.

**CDMX se ilumina de verde**  
e inicia la cuenta regresiva hacia el Mundial 2026



**NC**  
LA NOTICIA  
EN CARAS

A UN AÑO DEL ARRANQUE DE LA COPA MUNDIAL de la FIFA 2026, la Ciudad de México inició la cuenta regresiva en el reloj monumental que se encuentra frente al Auditorio Nacional y que marcará la fecha para el partido inaugural a celebrarse dentro de 365 días. Como parte de los festejos, más de 40 edificios emblemáticos de la capital se iluminaron de color verde. La CDMX hará historia al convertirse en la única ciudad en el mundo en albergar tres partidos inaugurales de la Copa del Mundo, luego de hacerlo en 1970, 1986 y próximamente en 2026.



CUARTOSCURO Y ESPECIAL

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Jueves 12 de Junio de 2025, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N° 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitud de Título N° 1492 y Licitud de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franquicia pagada; Registro N° 123 1190; características 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Bolsena No.176 Col. Anáhuac (Península) entre Lago Peypus y Lago Onega, C.P.11320, Ciudad de México. Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 4136, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJÍO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

SUSCRIPCIONES: 55-5350-38-46 y 800 715-48-15 PUBLICIDAD D.F.: 800 015-60-00, Tels. 55-5329-35-02 y 08, Fax: 55-5227-76-87 ATENCIÓN A CLIENTES: Tels. 55-5227-76-83 y 84 y 55-5329-35-35, 36, 46 y 06 / 800 012-22-22 EN INTERNET: http://www.elfinanciero.com.mx \* Marca Registrada



Con **Santander PyMES** empieza a forjar un mejor futuro, porque te ofrecemos cursos, capacitaciones y herramientas de desarrollo personal y profesional, para que tu equipo alcance todo su potencial.



Conoce todo  
lo que podemos  
hacer juntos.



Banco Santander México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México. Para mayores informes de comisiones, contrataciones, términos y condiciones de los productos y/o beneficios señalados en la presente comunicación, así como nuestro Aviso de Privacidad, ingresa a [www.santander.com.mx](http://www.santander.com.mx) Recuerda que Santander nunca solicitará que proporciones ningún tipo de información confidencial mediante correo electrónico o mediante una ligia que lleve a nuestra página de Internet.

# ECONOMÍA

## MERCADOS E INDICADORES

### INDICADORES LÍDERES

#### CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$19.360	-\$0.20
Interbancario (spot)	\$18.922	-0.76%
Euro (BCE)	\$21.731	-0.12%
<b>BONOS Y TASAS</b>		
Cetes 1 día (prom. Valmer)	8.47%	-0.01%
Bono a 10 años	9.27%	0.05%

#### ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	57,767.33	-0.57%
FTSE BIVA (puntos)	1,164.97	-0.55%
Dow Jones (puntos)	42,865.77	-0.003%
<b>METALES</b>		
Onza oro NY (venta. Dls)	\$3,321.30	0.01%
Onza plata NY (venta)	\$36.26	-1.04%

#### PETRÓLEO

WTI - NYMEX	68.15	▲ 4.88%
BRENT - ICE	70.30	▲ 5.13%
Mezcla Mexicana (Pemex)	63.28	▲ 4.41%
<b>INFLACIÓN</b>		
Mensual (may-25)	0.28%	-0.05%
Anual (may-24/may-25)	4.42%	▲ 0.49%

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

Analistas ven difícil una recuperación de la divisa de EU en el corto plazo

MARIO LUNA  
mluna@elfinanciero.com.mx

La fortaleza del peso se acentuó ayer, lo que le permitió romper el piso de las 19 unidades por primera vez desde agosto del año pasado, ante la continua debilidad del dólar y ante un mayor apetito por el riesgo, ante el acuerdo temporal entre Estados Unidos y China, que disminuyó las tensiones comerciales.

Los registros del Banco de México indican que el tipo de cambio se ubicó en 18.9224 pesos por dólar, lo que representa una apreciación de 0.76 por ciento, con respecto a la jornada previa. Con esta cifra, el peso acumula una apreciación de 9.4 por ciento en el año, lo que representó su mejor desempeño para un mismo periodo desde 2023.

Paulina Anciola, subdirectora de estudios económicos de Banamex, consideró que, más allá de los factores internos de la economía del país, la principal razón de la apreciación del peso mexicano frente al dólar ha sido la debilidad internacional de la divisa estadounidense, es decir, la caída generalizada de dicha moneda frente a las principales del mundo.

“Desde que ganó Trump las elecciones hasta ahora se ha visto una depreciación muy fuerte del dólar a nivel global, y el peso mexicano se ha visto beneficiado en forma secundaria de este efecto”, indicó.

Señaló que no espera que el dólar se debilite mucho más de cara al futuro, sino más bien que permanezca relativamente cercano a los niveles actuales, ya que no encuentra factible que se recupere de forma inmediata, pues existen factores estructurales que no se van a revertir fácilmente como, por ejemplo, las dudas sobre la sostenibilidad fiscal en Estados Unidos.

Las expectativas de Banamex sobre el tipo de cambio al cierre de año, obedeciendo los factores anteriores, lo ubican alrededor de 20.6 pesos por dólar, desde los 21.0 pesos de la previsión anterior.

“El peso fue impulsado por el retroceso del dólar ante la posibilidad de que se aceptara un acuerdo comercial entre China y Estados Unidos, además de la especulación de una resolución entre México y Estados Unidos”, dijo Janneth Quiroz, directora de análisis económico en Monex.

## CAÍDA GENERALIZADA

# Dólar rompe el piso de 19 pesos por primera vez desde agosto

Favorecen la debilidad del ‘billete verde’ y el acuerdo entre Estados Unidos y China, que resta tensiones comerciales

## ¿Peso fuerte?

La cotización del dólar de EU frente al peso mexicano cerró en su nivel más bajo en casi 10 meses, al situarse por debajo de la marca de los 19 pesos; en lo que va del año, la moneda nacional acumula una apreciación del 9.4 por ciento frente al billete verde.

### Dólar interbancario

■ Cierre diario, en pesos por divisa



Fuente: Banco de México y Bloomberg

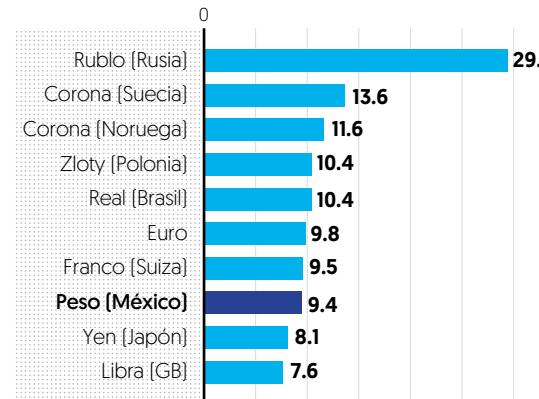
### FAVORECE ACUERDO

Analistas de CI Banco señalaron que el avance del peso fue favorecido por el reporte de inflación en Estados Unidos, mejor a lo esperado, y apoyado también por el acuerdo marco comercial alcanzado entre Estados Unidos y China, que todavía necesita el visto bueno de Donald Trump y Xi Jinping.

Gabriela Siller, directora de análisis económico de Grupo Base, indicó que las satisfactorias reuniones entre EU y China dejan entrever grandes posibilidades de negociación para México, y esto lo asimiló muy bien hoy el tipo de cambio al fortalecerse y situarse por primera

### Divisas más apreciadas vs el dólar de EU

■ Variación % acumulada en 2025



vez en el año debajo de los 19 pesos por dólar.

“Hoy el tipo de cambio rompió la barrera de los 19 debido a que las dos potencias del mundo llegaron a un acuerdo temporal, lo que implica que si con China hubo un acuerdo, que es con quien tiene la mayor guerra comercial, con el resto del mundo también hay amplias posibilidades y más con México, que mantiene un tratado comercial y que sus cadenas de suministro están estrechamente vinculadas, lo cual hoy favoreció a la moneda mexicana”, agregó Siller.

Agregó que, además de la debilidad del dólar, otro factor que

## CONTRASTES

# 9.4%

### DE GANANCIA

Acumula la divisa mexicana frente al dólar, en lo que va del presente año.

# 9.1%

### DE PÉRDIDA

Acumula el dólar en el año, frente a una canasta de seis divisas de referencia.

favorece la fortaleza del peso es la posibilidad de que el Banco de México haga una pausa en el ciclo de recortes a la tasa de interés tras las cifras de inflación.

El índice dólar (DXY), que mide la fortaleza de la moneda norteamericana frente a una cesta conformada por seis países desarrollados, reportó una baja de 0.42 por ciento, en los 98.63 enteros. Por su parte, el índice dólar de BLOOMBERG (BB-DXY) baja 0.27 por ciento, hacia las mil 207.33 unidades.

Analistas de Wells Fargo consideraron que el segundo semestre de este año podría ser más difícil para el dólar, ya que será un periodo en el que la economía estadounidense se desacelerará hasta reportar un estancamiento, al mismo tiempo que al la Reserva Federal recortará las tasas de interés.

“Prevemos una renovada fortaleza del dólar estadounidense en 2026, a medida que el estímulo fiscal impulse un repunte de la actividad estadounidense y finalice la flexibilización monetaria de la Fed”, indicaron.

### CAMBIOS MARGINALES EN BOLSAS

Los principales índices accionarios en EU cerraron la jornada con disminuciones marginales mientras los inversores continúan digiriendo las noticias en torno a los acuerdos entre EU y China, y los datos de inflación. El Nasdaq cerró a la baja con 0.50 por ciento, el S&P 500 bajó 0.27 por ciento, mientras que el Dow Jones finalizó de forma lateral.

Las bolsas a nivel local cerraron en números negativos, para el caso del índice principal de la Bolsa Mexicana de Valores, el S&P/BMV IPC, bajó 0.57 por ciento, y el FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores, cayó 0.55 por ciento.

## FOCOS

### Al abajo.

De acuerdo con analistas de Banamex, en el caso de que la divisa mexicana muestre una mayor fortaleza, ubican como próxima zona de soporte los niveles en el rango de 18.60 a 18.50 pesos.

**Dólar.** Analistas del banco, las dudas sobre la fortaleza estructural de Estados Unidos, así como el aumento de la deuda y dudas sobre su sostenibilidad, limitarán la recuperación de la divisa estadounidense.

## REPORTE DE ESTABILIDAD FINANCIERA

# Descarta Banxico riesgo de estanflación en este año

**Señala gobernadora del banco central que la inflación retomará tendencia a la baja**

**ANA MARTÍNEZ**  
amrios@elfinanciero.com.mx

Es apresurado concluir que la economía mexicana estará próximamente en un periodo de estanflación, es decir, un escenario con alta inflación y bajo crecimiento económico, aseguró Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora del Banco de México (Banxico).

En la presentación del Reporte de Estabilidad Financiera del primer semestre del año, explicó que se espera que el PIB retome su di-

namismo el próximo año, luego de que este 2025 se desacelere.

“Estamos previendo que el reciente incremento en la inflación general y subyacente en realidad se observe en el corto plazo, pero que hacia delante retomen su tendencia a la baja”, resaltó la gobernadora de Banxico, en donde contemplan que la economía mexicana apenas crezca 0.1 por ciento este año y de 0.9 por ciento para 2026.

Luego del alza que se ha visto en el indicador de la inflación, que se ubicó en 4.42 por ciento en mayo, Rodríguez Ceja remarcó que estos niveles están alrededor del promedio que registró de 2003 a 2019; mientras que el componente subyacente acumuló ocho meses por debajo del 4.0 por ciento.



Rodríguez Ceja. La gobernadora del Banco de México durante la conferencia.

ESPECIAL

Resaltó que ambos indicadores están muy lejos de los máximos que alcanzaron en 2022, de 8.7 por ciento y 8.51 por ciento, respectivamente. “Los niveles de inflación que estamos viendo en la actualidad son evidencia, sin duda, de que estamos dejando atrás este episodio inflacionario que venía de estos choques globales, básicamente de la pandemia y la guerra”.

Así, aseguró que es apropiado seguir con la reducción del grado de restricción monetaria a su tasa de referencia, hoy en 8.5 por ciento. Por lo anterior, contempló, tal como se ha señalado, que se podría ver una nueva baja en magnitud similar a las vistas anteriormente, de 50 puntos base, como ha ocurrido por tres ocasiones consecutivas.

## RIESGOS EN EL SECTOR FINANCIERO

El deterioro de las perspectivas de crecimiento en la economía, a nivel global y nacional, se posiciona como el principal riesgo sistémico para las instituciones financieras, con 77.5 por ciento de las opiniones en promedio, señaló el Reporte de Estabilidad Financiera.

Otros riesgos financieros internos para los próximos seis meses que fueron detectados son el deterioro de la calificación crediticia soberana y un desempeño desfavorable de las finanzas públicas. En cambio, a nivel global destacaron una mayor inflación a la esperada y políticas proteccionistas y deterioro de acuerdos comerciales.

Pese a esto, Victoria Rodríguez enfatizó que el sistema financie-

ro mexicano se muestra sólido y resiliente al primer semestre de 2025 ante la incertidumbre política-económica que afecta la inversión global.

Las pruebas de estrés al sistema bancario mostraron que se pueden enfrentar escenarios como el debilitamiento prolongado y acentuado en el consumo y la inversión nacional, una recesión en Estados Unidos y un posible ajuste en la calificación soberana y en la de Pemex.

“No se identifican vulnerabilidades significativas en ninguno de los sectores considerados, destacando en particular el sector financiero. Por lo que el país conserva una posición resiliente frente a un entorno económico potencialmente adverso”, resaltó.

## FOCOS

**Reporte.** Banxico señaló que el sistema financiero mexicano se mantiene estable y resiliente; no obstante, indicó que persisten desafíos en un entorno global incierto y cambiante.

**Solidez.** Destacó que el sistema financiero mantiene fundamentos sólidos, como reflejo de adecuados niveles de liquidez y capital, así como de una gestión prudente de riesgos.

**EF MEET POINT VIRTUAL**  
SEXTA EDICIÓN

10º Foro Virtual en Vivo

# PODER JUDICIAL ¿QUÉ CAMBIA?

MODERA:  
**Juan Carlos Barajas**  
CONDUCTOR DE EL FINANCIERO TELEVISIÓN

JUEVES 19 DE JUNIO | 11:00 AM | HORA CENTRO

SÍGUENOS EN VIVO **ELFINANCIEROMX** @ElFinanciero\_Mx **elfinanciero.com.mx** **El Financiero Bloomberg**

Registro MeetpointVirtual

as primeras empresas han empezado a caer, y todo indica que en el próximo mes y medio se tendrá un panorama mucho más claro de quienes han abusado a través del programa IMMEX para ingresar al país acero ilegal, tal como ya sucedió con la industria textil y del calzado.



Marcelo Ebrard

La semana pasada la presidenta Claudia Sheinbaum se reunía de manera virtual con los principales directivos de empresas acereras y de aluminio del país, para analizar el impacto de los aranceles del 50 por ciento impuestos por Estados Unidos, ahí estaban igual **Máximo Vedoya** director de **Ternium**, **Gabriel Gutiérrez** de **DeAcero**; **Salvador Quesada** de **Canacero**, **Eduardo Treviño** de **Fortacero** por mencionar algunos, en donde además el tema fue la importación ilegal.

Y ahí la **Secretaría de Economía** a cargo de **Marcelo Ebrard**, había ya iniciado la revisión, y la sorpresa como bien explicó **Wilfrido Márquez, director general de Facilitación Comercial** de la Secretaría, encontraron una empresa que en un trimestre importó todo lo que las empresas habían importado en su conjunto!

La empresa fue **LAU Industries de México S. de R.L.**, antes **RUSKIN de México S.A.P.I.** a la cual le cerraron las oficinas en Monterrey como en Ciudad Juárez, luego de detectar que ésta presuntamente importó, a través del programa IMMEX, casi 400 mil toneladas de productos siderúrgicos durante el primer trimestre del año, sin contar con registro ni trazabilidad de sus insumos.

Ese es un incremento inusual, que originó la clausura inmediata; se estima que el proceso de revisión de todas las empresas registradas termine en un mes, pero conforme aparezcan casos como el de esa empresa procederán al cierre inmediato.

Actualmente hay más de seis mil empresas registradas en los programas IMMEX, ya se revisó a los sectores del textil y el calzado, y se llevó a cabo la cancelación y suspensión de los de las

## MONEDA EN EL AIRE

**Jeanette Leyva Reus**

@JLeyvaReus



Antonio Artigues

caso, como oficinas alternas de los clientes de este perfil que así las soliciten.

La atención de este segmento está a cargo ahora de

**Antonio Artigues**

quién está al frente como director **Ejecutivo de Propuesta de Valor, Crédito y Datos & Analítica de Banca Patrimonial y Premier International en HSBC México**.

Serán cuatro los pilares bajo los que atenderán a este segmento, vía la gestión patrimonial a través de los **Wealth Centres**, que son espacios de atención personalizada con ejecutivos certificados por instituciones como la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles, el Tecnológico de Monterrey y RiskMathics.

También lanzaron **Premier Protect**, un programa sin costo que incluye chequeo médico anual en hospitales de primer nivel, así como consultas médicas virtuales y asistencia psicológica y nutricional ilimitada, y protección ante accidentes para el titular, cónyuge, hijos e inclusive mascotas, sin dejar de lado el tema de viajes y atención internacional ya que pueden conservar el estatus Premier en más de 25 países, incluidos Estados Unidos, Reino Unido y Hong Kong; sin duda, los tiempos y productos cambian y en este segmento pronto veremos más competencia.

**Estrena Estadio Banorte**

Pese a que durante el mundial el nombre de **Estadio Banorte** no podrá usarse, es un hecho que la apuesta hecha por

**Banorte** que pre-

side **Carlos Hank González** rinde

ya frutos, ya que en la develación del reloj para el conteo regresivo de un año para la inauguración del Mundial

en México, el nombre del banco ya fue incluido en la presentación oficial, con el consabido impacto nacional y mundial.

**Banorte y Grupo Ollamani** que lleva **Emilio Azcárraga** tienen en marcha una relación comercial y financiera, que incluye componentes publicitarios y de patrocinios, así como el financiamiento por 2 mil 100 millones de pesos para la modernización del Estadio Azteca, que tendrá su tercer inauguración de un Mundial, ningún país tiene ese récord, y Banorte apuesta por posicionarse aún más.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

# Acero ilegal, en la mira

empresas **Ensenada Textiles** y **Lancer Ortodontics**, luego de detectar operaciones irregulares en sus procesos de exportación-importación.

Esas operaciones no son sólo una competencia desleal y su consecuente daño en contra de la industria nacional de esos sectores, sino también es uno de los reclamos de Estados Unidos, que se ha quejado que México ha permitido estas operaciones al no vigilar de manera estricta, lo que está ya cambiando con la llamada Operación Limpieza, por lo pronto, veremos más cierres de empresas que están simulando o trayendo de otros destinos mercancía que no cumple con los requisitos.

**Difícil panorama para quienes buscan ser bancos**

Se veía un boom positivo con la llegada de las Fintech, y luego bancos digitales,

La fila para obtener una autorización, lo ha dicho la misma **Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)** que lleva **Jesús de la Fuente** es larga, lo cual al final es positivo, ya que son varios quienes buscan estar bajo la regulación más robusta que hay actualmente en el sistema.

Ahí tiene a **Masari Casa de Cambio** que entregó la solicitud el año pasado, así como **Konfío, Ion Financiera**, por mencionar algunos; otros que ya lograron la licencia de banca múltiple como **Plata** que tiene a **Neri Tollardo** al frente, **Nu** con **Iván Canales** y **Revolut** con **Juan Guerra** todos con capital internacional y que están en espera de la segunda autorización, que es para ya el arranque de operaciones y este año tendrían que quedar.

Pero todo indica que ahora las autoridades han decidido ir más lento, y en

la pasada **Junta de Gobierno de la CNBV**, uno de los temas que se trató es llevar con mucha más calma las licencias nuevas, incluso se tocó el tema de no autorizar a nadie de quienes operan actualmente bajo otras figuras y son digitales. Pusieron el foco en tres figuras: **Finsus** de **Carlos Marmolejo**, **Klar de Stefan Möller** y **Mercado Pago** con **Pedro Rivas**, las dos primeras por venir del sector Sofipo y su operación digital.

De las tres, quien tuvo más objeciones en la discusión interna de la Junta de Gobierno, fue **Mercado Pago**, ya que para las autoridades que revisan los procesos, en su aplicación vende criptomonedas, algo que no les agradó, así como el esquema bajo el que operan créditos y las cuentas, por lo que pedirán haga cambios a su plataforma.

En los procesos de autorización interviene también el **Banco de México** que lleva **Victoria Rodríguez** y que han estado vigilantes de cada licencia y solicitud que se ha entregado; ambas dependencias son las encargadas de dar el visto bueno a los nuevos bancos, pero ahora todo indica que la ventana abierta para obtener licencias bancarias podría estar cerrando, al haber iniciado un proceso para concentrarse en vigilar a los que ya operan actualmente, ya veremos.

**Crece segmento de clientes de alto perfil**

La competencia en el sector bancario por los clientes con alto perfil económico crece, a los cuales ofrecerles productos y servicios es fundamental, pero más lo es el dar asesoría patrimonial y ser atendidos en un mejor ambiente, por lo que se empiezan a dar más cambios en ese segmento.

Ahora, tocó el turno a HSBC México que presentó un cambio de imagen en su segmento Premier y una oferta integral de servicios financieros, bienestar y conectividad internacional, ya que sus sucursales podrán también ser utilizadas, de ser el



Sofía Villalobos

**EL FINANCIERO | Televisión**

**EL FINANCIERO**  
**Televisión 20h.**

**Lunes a Viernes 20 HRS.**

150 .IZZ! TV 160 Sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star™ 2055 SAMSUNG TV Plus

Roku TV

Siguenos en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

## EN MÉXICO

# Actividad industrial frena caída en abril

MARIO LUNA  
mluna@elfinanciero.com.mx

La industria en México frenó su caída en abril, ante un mejor desempeño en las manufacturas y la minería, pero los analistas avizoran diversos retos para esta actividad en los próximos meses.

El Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI) avanzó 0.1 por ciento a tasa mensual, tras una caída de 1.2 por ciento en marzo, informó el INEGI.

En las manufacturas, el avance fue de 0.7 por ciento, luego de una caída de 1.1 por ciento en el mes previo. En tanto, la minería creció 1.3 por ciento, desde una caída de 2.6 por ciento. La construcción cayó 2.0 por ciento, y en los servicios de agua, luz y electricidad se tuvo una alza de 0.1 por ciento.

**1.6**

## POR CIENTO

De caída, acumuló la industria entre enero y abril de este año; fue la peor cifra desde 2020.

A tasa anual, la industria moderó su caída a 0.7 por ciento en abril, desde un retroceso de 1.3 por ciento en marzo.

Para Alberto Ramos, economista en jefe para Latinoamérica de Goldman Sachs, las perspectivas para la producción industrial son desafiantes. "Se espera que la construcción sea lenta, ya que la administración Sheinbaum necesita emprender una senda de consolidación fiscal", indicó.

Agreego que es probable que las presiones de los costos, las altas tasas de interés, las restrictivas condiciones financieras internas, la incertidumbre política y la débil confianza empresarial, así como las fricciones y los aranceles en las exportaciones a EU, afecten al sector a corto plazo.

Por su parte, analistas de Banorte prevén que la industria presentará un mejor desempeño en la segunda mitad del año, ya que el panorama de incertidumbre que permeó en el primero y segundo trimestre, se irá desvaneciendo en el transcurso del año.

"Las pláticas de renegociación del T-MEC, la puesta en marcha de proyectos de inversión privada, trabajos de infraestructura gubernamental y una menor volatilidad en la demanda de manufacturas serían los principales determinantes para un cambio de tendencia en la industria", señalaron.



**EL FINANCIERO | Televisión**  
PROGRAMA ESPECIAL

**AKE NO SABIAS**

**Tema: Puente fronterizo CBX**

**Domingo 15 de Junio a las 20:30 hrs**

**Invitado**  
Jorge Goytortúa  
CEO del Cross Border Xpress

**CONDUCTORES**  
LAURA RODRÍGUEZ  
CARLOS VELÁZQUEZ

150 .izz! tv    160 Sky    150 HD ► Totalplay    157 y 1157 HD ► MEGACABLE    604 Star™

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

# ¿Debería Banxico pausar el ciclo de bajadas por el dato de inflación?

**L**a inflación de mayo se ubicó en 4.4%, por encima del límite superior del intervalo objetivo del Banco de México (Banxico). Este repunte, sumado a cuatro meses consecutivos de alza en la inflación de mercancías, ha llevado a algunos analistas a sugerir que el banco central debería poner en pausa su actual ciclo de recortes en la tasa de interés. Sin embargo, considero que el dato de inflación, por sí solo, no justifica una pausa.

Primero hay que analizar el dato. El incremento se presentó principalmente en la inflación no subyacente, debido fundamentalmente a choques de oferta temporales, ante los que la política monetaria no debe reaccionar.

En gran medida, el aumento se debió a subidas en los precios agropecuarios. La inflación subyacente también aumentó, pero en menor proporción, ubicándose en 4.1%. Como mencionaba, en su mayoría el aumento inflacionario de mayo obedeció a choques de oferta

## ESPIRITOS ANIMALES

### Carlos Serrano Herrera

Economista en Jefe de BBVA México

Opine usted:  
economia@elfinanciero.com.mx



temporales: primero, aumentos significativos en precios agropecuarios, en particular carne y huevo; segundo, porque los precios de los energéticos –que suelen estar controlados– han tenido una dinámica distinta este año, posiblemente expli-

cada por las fuertes presiones fiscales que enfrenta el gobierno. Además, el subsidio a la electricidad fue menor al esperado, el gas LP no ha bajado en lo que va del año, y las gasolinas han bajado menos de lo que han disminuido a nivel internacional.

Si bien es cierto que la inflación de mercancías lleva algunos meses subiendo, esto era algo esperable, ya que durante la última mitad del año pasado se había ubicado alrededor del 2%, por debajo del promedio de la década previa al episodio inflacionario, cuando se situó alrededor del 4%. Lo opuesto ocurría con la inflación de servicios que había estado en alrededor del 5% por encima de su nivel de equilibrio de largo plazo, también de 4%.

Lo que faltaba al proceso desinflacionario en México era un aumento en la inflación de mercancías y una disminución en la de servicios, y eso es justamente lo que está ocurriendo, aunque desde luego no al mismo ritmo.

Por otra parte, es un hecho que la debilidad económica del país se acentúa. La inversión lleva meses en contracción, en buena medida debido a la incertidumbre generada por la reforma judicial y la política arancelaria de Estados Unidos. Además, el proceso de consolidación fiscal impacta negativamente al gasto público.

Encima de ello, la desaceleración económica en EU impactaría negativamente a la manufactura y las exportaciones.

La desaceleración en nuestro país se refleja de forma clara en la creación de empleo formal, que prácticamente se ha estancado, con un crecimiento en mayo de solo 0.1% a tasa anual. En este entorno, habrá menos presiones de demanda agregada hacia la inflación.

En un contexto en el que la inflación, salvo los choques de mayo, ha venido disminuyendo, las expectativas están bien ancladas y el tipo de cambio se ha fortalecido, considero que Banxico aún tiene espacio para continuar con el ciclo de bajadas, en particular para reducir otros 50 puntos base en la reunión de junio.

Hay que subrayar que esto no implica que la política monetaria deba volverse expansiva, ni siquiera neutral, simplemente

algo menos restrictiva. El estimado que tenemos en BBVA Research de la tasa neutral real (aquella que ni estimula ni restringe la economía) es de 2.9%. Actualmente, la tasa real está en alrededor de 5%, por lo que, reitero, todavía hay margen para continuar con el ciclo de bajadas sin abandonar una postura restrictiva. Esto sería bienvenido en un entorno de bajo crecimiento económico y apreciación del tipo de cambio.

Desde luego, el banco central debe estar muy atento ante un potencial desanclaje de las expectativas de inflación, y llegado ese momento, considerar una pausa. Pero hasta ahora eso no ha ocurrido, y en el entorno actual de debilidad económica, parece poco probable que ocurra. Las bajadas, mientras mantengan la postura en terreno restrictivo, no deberían desanclar las expectativas.

Que Banxico cumpla con su mandato de mantener la inflación baja y estable es fundamental para el país. No se debe poner en duda ese compromiso en ningún momento. Bajar la tasa de política monetaria cuando está casi al doble de su nivel natural y la economía está desacelerándose fuertemente, no atenta contra el objetivo del banco central.

*“Todo está detenido hasta ver en qué acaba este tema de la guerra comercial”*

**OMAR TRONCOSO**  
Director de Kearney México



## ENTREVISTA

# Inversión sigue estancada por incertidumbre

**JASSIEL VALDELAMAR**  
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

A pesar de los discursos optimistas que circulan en torno al *nearshoring* y a la supuesta “oportunidad histórica” que atraviesa México para captar inversión extranjera, la realidad que reportan quienes están en contacto directo con los flujos de capital es otra.

Omar Troncoso, director general de Kearney México, afirmó que los inversionistas están en pausa, dominados por una mezcla de incertidumbre comercial, enfriamiento del consumo interno, y desconfianza estructural.

“Lo que nos dicen los brokers, los intermediarios que conectan compradores con fabricantes mexicanos para exportación a Estados Unidos, es que en este momento no hay proyectos. Todo está detenido hasta ver en qué acaba este tema de la guerra comercial”, afirmó Troncoso en entrevista. La narrativa del *nearshoring* como catalizador de inversión parece haberse detenido justo cuando debía despegar.

Aunque Kearney no emite opiniones propias, su cercanía con actores clave en inversiones le permite detectar las señales del mercado. La más visible es el freno en el sector industrial inmobiliario.

“En ciudades del norte, donde se esperaba una ocupación total, hoy vemos espacios industriales con una ocupación de apenas 90 por ciento, en algunos casos menor”, explicó Troncoso. Este freno, si bien no implica el retiro de capital extranjero, refleja una desaceleración en proyectos fondeados con inversión nacional, particularmente en desarrollos inmobiliarios para manufactura y logística.

## CONSUMO DÉBIL

Pero el problema va más allá de lo externo, ya que Troncoso identifica un deterioro palpable del consumo interno, especialmente en sectores como *retail* y bienes de consumo, que ha mermado el apetito inversor tanto de capitales locales como extranjeros.

“Mucho de la inversión que se genera en México se orienta a atender el consumo doméstico. Si este está afectado, evidentemente se frena también la inversión”, apuntó.

En un país donde la demanda interna ha sido uno de los pilares del crecimiento económico, la pérdida de dinamismo en este frente representa una señal preocupante. “No está siendo un buen año para estas industrias”, resumió el directivo.

Sobre el impacto de las reformas políticas y judiciales en la percepción de los inversionistas, Troncoso afirmó que el efecto negativo de medidas como la reforma al Poder Judicial ya fue asimilado por el mercado desde su origen.

## FOCOS

**Calificación.** México tiene una nota de Baa2, sin embargo, mantiene una perspectiva negativa, lo que implica que Moody's observa ciertos riesgos que podrían deteriorar la calidad crediticia si no se atienden oportunamente.

## SEÑALA MOODY'S INCERTIDUMBRE

# Regulación estable compensará reformas

**ANA MARTÍNEZ**  
amrios@elfinanciero.com.mx

Dar confianza a los inversionistas por medio de un marco regulatorio estable es clave para sortear de mejor forma la incertidumbre local generada por reformas en el ámbito institucional de México, aseguró Renzo Merino, vicepresidente y analista senior en Moody's Ratings.

“Quizás podríamos ver un crecimiento más dinámico que el 2.0 por ciento que tradicionalmente se va a observar en México y eso podría ser positivo para la calificación, sobre todo si se da de manera estructural”, sostuvo durante su participación en Norte Económico,

co, podcast de Grupo Financiero Banorte.

Esta calificadora tiene la nota soberana en “Baa2”, con perspectiva negativa, es decir, en el rango catalogado con grado de inversión, aunque están atentos al avance de la consolidación fiscal tras un alto déficit observado un año atrás.

“Una dinámica que hemos estado observando, por lo menos en los primeros meses del 2025, es una recuperación bastante positiva de los ingresos, ya sea en tributarios y petroleros del gobierno”, aunque “la pregunta que tenemos es: ¿qué tan estructural será esta mejora en los ingresos tributarios hacia delante?”.

# El mito del déficit comercial

**U**na de las narrativas más persistentes en la política comercial estadounidense –y que se ha vuelto especialmente visible en momentos electorales– es la del déficit comercial con México. Bajo esta lógica, Estados Unidos “pierde” en su relación económica con su vecino del sur, pues importa más de lo que exporta. Esta visión, de raíz mercantilista, sugiere que exportar es sinónimo de ganancia nacional y que importar equivale a perder empleos y competitividad. No obstante, este diagnóstico simplista omite un elemento fundamental del comercio contemporáneo: la fragmentación internacional de la producción.

Hoy, los bienes que cruzan las fronteras no son productos terminados elaborados por un solo país, sino el resultado de redes de producción integradas que reparten etapas y procesos entre múltiples economías. El déficit comercial bruto ignora esta realidad. Por eso es tan relevante el ejercicio recientemente publicado por el Banco de México en su Informe Trimestral

COLABORADOR INVITADO

**Víctor Gómez Ayala**

Economista en Jefe de Finamex Casa de Bolsa y Fundador de Daat Analytics

Opine usted:  
economia@elfinanciero.com.mx



de enero-marzo 2025. A través de una metodología desarrollada por Wang, Wei y Zhu (2013), se descompone el comercio bilateral entre México y Estados Unidos para identificar el valor agregado según su país de origen. En otras palabras, el análisis permite responder una pregunta clave: ¿quién realmente genera el valor económico contenido en los bienes exportados?

Los resultados son reveladores. En 2019, el 40% del valor de las exportaciones mexicanas a Estados Unidos que conforma el supuesto “déficit” con México, corresponde en realidad a valor agregado generado en Estados Unidos. Es decir, son insumos, componentes o servicios estadounidenses que se integraron en productos ensamblados en México y luego fueron reexportados al mercado estadounidense. Esta cifra no es trivial: muestra que parte importante de lo que Estados Unidos contabiliza como déficit es, en realidad, valor económico que regresa a su propia economía.

En sectores como automóviles, productos metálicos o químicos, el contenido de valor agregado estadounidense en las exportaciones mexicanas alcanza entre 21 y 30%. Esto refleja una profunda integración productiva entre ambos países, donde las cadenas de valor cruzan varias veces la frontera. Por ejemplo, un automóvil que llega a Detroit ensamblado en México puede incluir acero estadounidense, partes electrónicas fabricadas en Asia, y diseño industrial hecho en California. Si se mide solo el valor bruto, todo ese automóvil se cuenta como exportación mexicana. Pero si se descompone por valor agregado, buena parte pertenece a Estados Unidos.

Este enfoque no es solo un ejercicio contable. Tiene implicaciones profundas para la política comercial y la forma en que entendemos la globalización. La retórica basada en el déficit ignora que muchos empleos estadounidenses dependen de insumos exportados a México que luego regresan en forma de productos terminados. Penalizar las importaciones mexicanas con aranceles o restricciones puede acabar perjudicando a los propios productores y trabajadores estadounidenses. Lo que aparenta ser un déficit puede esconder una co-producción.

Además, la evidencia sugiere que México depende más de insumos extranjeros que Estados Unidos, lo que refleja la etapa que ocupa dentro de las cadenas globales: un país ensamblador e integrador de componentes de múltiples orígenes. El análisis del Banco de México muestra que, en 2019, el valor agregado nacional representaba cerca del 60% del valor de las exportaciones mexicanas a EUA, mientras que en el caso de EU, su contenido nacional alcanzaba cerca del 90% en sus exportaciones hacia México.

Este tipo de análisis debe ser más utilizado, no solo en la academia, sino en el diseño de política comercial e industrial. La medición del comercio en términos de valor agregado permite

entender mejor quién se beneficia realmente de la relación bilateral y cómo están distribuidos los eslabones productivos. También ayuda a evitar decisiones contraproducentes basadas en diagnósticos erróneos.

La creciente atención política al tema ofrece una oportunidad para repensar la integración regional no como un juego de suma cero, sino como una plataforma compartida de desarrollo. En un mundo con crecientes tensiones geopolíticas, disruptivas en las cadenas de suministro y cambios tecnológicos acelerados, profundizar la integración de América del Norte puede ser una ventaja estratégica. Pero esto requiere abandonar la visión del déficit como una medida de éxito o fracaso nacional.

Como señala el informe del Banco de México, expresar las exportaciones bilaterales según el país de origen del valor agregado permite dimensionar con mayor precisión el grado de integración económica entre México y Estados Unidos, y al mismo tiempo, visibilizar los beneficios de esa interdependencia. Entender el comercio de esta forma no es solo una cuestión técnica, sino una herramienta indispensable para construir una narrativa más realista y constructiva sobre el lugar de México en la economía global.

**Guillermo Ortega**

EL FINANCIERO | Televisión

CON  
**ORTEGA**  
A LAS 10

**Lunes a Viernes**  
**22 HRS.**

150 .iZZI! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus 604 Star<sup>TV</sup>  
Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

# ¿Cambio de tendencia?

**D**e acuerdo con la más reciente estimación de crecimiento del PIB de la Reserva Federal (FED) de Atlanta, la economía de Estados Unidos podría expandirse alrededor de 3.8% a tasa trimestral anualizada (tta) en el periodo abril-junio de 2025. La cifra es significativamente elevada si se compara con el (-)0.2% tta que se reportó para el primer trimestre del año.

Si bien la estimación es favorable, ésta debe interpretarse con cautela. Incluso si el dato observado resulta igual de elevado que el pronóstico. Por un lado, una cifra firme en el 2T-25 no implica que la economía norteamericana se mantendrá sobre una senda de crecimiento acelerado o que las políticas del presidente Donald Trump impactan positivamente sobre la actividad.

Más bien se corregiría una distorsión. Efectivamente, durante el 1T-25, las importaciones alcanzaron su mayor nivel en años en anticipación a posibles aranceles agresi-

COLABORADOR INVITADO

**Ricardo Aguilar Abe**

Economista en Jefe de INVEX

✉ Opine usted:  
analisis@invex.com

𝕏 @raguilar\_abe



vos que hasta ahora no han llegado del todo. De hecho, la contribución de las importaciones al crecimiento del PIB norteamericano (misma que siempre es negativa debido a que se trata de mercancías que no se produjeron dentro del país), fue de casi (-)5.0 puntos porcentuales. Por otra parte, también se registró una notoria

distorsión en el componente de inventarios, pues éstos se acumularon con importaciones de bienes durables que estarían exentas de arancel. Asimismo, los consumidores y las empresas aumentaron fuertemente la demanda de bienes durables para evitar un posible impuesto a la importación. Una vez que los aranceles no entraron (al menos en el primer trimestre), las correcciones se registraron. En particular, las importaciones cayeron de 419 mil a 351 mil millones de dólares entre marzo y abril, contribuyendo significativamente a las exportaciones netas definidas como exportaciones menos importaciones.

Al parecer, los analistas comienzan a considerar a un presidente que sí busca el crecimiento económico. Y ya quedó claro que la implementación de aranceles agresivos iría totalmente en sentido contrario. Por otra parte, no hay que confiarse, pues se detectan algunos riesgos

que no deben obviarse.

Algunos indicadores apuntan hacia un ritmo de producción industrial más moderado. Asimismo, debido a las elevadas tasas de interés en el mercado hipotecario, los inventarios de casas continúan al alza al tiempo que los precios de vivienda se desaceleran. También se reporta cierto repunte en la morosidad en tarjetas de crédito y el mercado laboral continúa con señales de enfriamiento. No en balde, la probabilidad de recesión en Estados Unidos durante los siguientes doce meses aún es positiva.

También será relevante analizar la evolución de las encuestas de percepción que se aplican a empresas y consumidores. Los índices de estas encuestas, que en abril cayeron a niveles incluso peores que los que se reportaron durante la pandemia de Covid-19, mostraron una notoria recuperación en mayo cuando el presidente de Estados

**“Al parecer, los analistas comienzan a considerar a un presidente que sí busca el crecimiento económico”**

**“Preocupan los riesgos inflacionarios, pues probablemente algunos aranceles sí quedarán e impactarán”**

Unidos se mostró menos agresivo en lo que respecta a temas comerciales.

En particular, no se puede descartar que el presidente Trump sorprenda con una nueva e imprevista determinación que impacte negativamente sobre los flujos de comercio exterior, sobre las economías de sus principales socios comerciales o incluso sobre la economía de su propio país. Es importante destacar que recortes al gasto (principalmente en lo que respecta a nómina gubernamental), también afectarán a ciertos sectores económicos.

Todo esto en un entorno de elevadas tasas de interés donde la FED insiste en que no tiene prisa en bajar tasas y brindar un impulso a la actividad económica. Preocupa los riesgos inflacionarios, pues probablemente algunos aranceles sí quedarán e impactarán sobre el proceso de formación de precios en la economía. Menos recortes a la tasa de referencia restringirían la actividad y, sobre todo, inhibirían un sólido crecimiento como el que probablemente se reportará para el segundo trimestre del año. Un crecimiento que representaría más bien una corrección a la distorsión generada por una cambiante política comercial en Estados Unidos.

LiveDigitalEducation

Descubre una nueva forma de vivir  
**LA EDUCACIÓN DIGITAL EN MÉXICO**

**LiveStreaming**  
Podrás cursar tus materiales en nuestros salones completamente habilitados con la tecnología wifi, laptop, pantalla, cámaras, bocinas.

**LiveTechnology**  
Podrás tomar tus clases desde donde quieras por transmisión en vivo.

**LiveLearning**  
Podrás aprender a usar la tecnología en clase y tus profesores van a incorporarla en sus materias incluyendo el uso de videoconferencias con google meet, archivos compartidos con google drive, plataforma educativa con moodle y classroom, inteligencia artificial con chat GPT y muchos otros.

**CONOCE MÁS Y CAMBIA EL FUTURO, HOY**  
[WWW.LIVEDIGITALEDUCATION.COM](http://WWW.LIVEDIGITALEDUCATION.COM)

**UNE** **UNIDEP** **UNIVER** **Lucerna** **UNIVERSIDAD JOSÉ VASCONCELOS** **UNIVERSIDAD ICEL** **LAMAR**

## ENTREVISTA CON CEO DE SANTANDER

# Desaceleración será marcada en el resto del año

JEANETTE LEYVA  
jleyva@elfinanciero.com.mx

La desaceleración en la economía será un poco más marcada en la segunda mitad del año, estimó Felipe García, director general de Santander México.

Entrevistado en el marco de la presentación del programa que lanzarán con la Secretaría de Economía para capacitar a más de 60 mil personas para fortalecer a las Mipymes en CDMX, Edomex e Hidalgo, García Ascencio indicó que la incertidumbre es uno de los factores que afecta el desempeño de la economía.

“En México se empieza a ver una desaceleración, pero ha sido muy ligera, la economía se va a desacelerar un poquito más en el segundo semestre, en virtud de las decisiones que no se han tomado en los últimos meses por la incertidumbre”, afirmó.

Pese a ello, indicó que se siguen teniendo niveles de empleo relativamente altos, con una inflación bastante controlada; “entonces, no vemos nada muy alarmante ni mucho menos”.

Descartó un impacto en las inversiones por la desaceleración, porque “los inversionistas quieren seguir metiendo dinero, el tipo de cambio ya rompió la barrera de los 19 pesos otra vez. Siguen con ganas de meter dinero a México, siguen con ganas de invertir y hay mucho interés”.



NICOLÁS TAVIRA

**PANORAMA.** Felipe García, director general de Santander México.

Lo anterior, porque el país es un mercado con una población joven y eso le permitirá salir beneficiado en el entorno actual que se vive, que es un reacomodo geopolítico.

**CRÉDITO AVANZA**  
Pese a que se tiene un menor dinamismo de la economía mexicana, la demanda de crédito en los nichos que tienen mayor fortaleza se ha mantenido; así, el crédito hipotecario, empresarial y automotriz sigue activo, explicó García.

Acerca de la alianza con las secretarías de algunos estados, se busca otorgar en una primera etapa más de 5 mil becas de formación y se tiene el compromiso de alcanzar 60 mil becas con un valor superior a 210 millones de pesos.

## Frena efectivo avance de inclusión financiera

Aunque la banca tradicional y las Fintech han logrado importantes avances en digitalización y servicios, el uso persistente del efectivo sigue siendo el principal obstáculo para ampliar la inclusión financiera en México, advirtió Daniel Becker, CEO de Mifel, durante el foro Open Finance 2050.

“Si queremos inclusión financiera y mejorar y disminuir brechas en nuestro país, hay que eliminar el efectivo”, lamentó.

Oscar Rosado, presidente de la Condusef, remarcó que para la Generación Z la confianza en el sector financiero se basa en transparencia y no en sucursales físicas.

“La confianza es la transparencia”, y destacó la importancia

*“Si queremos mejorar y disminuir brechas en nuestro país, hay que eliminar el efectivo”*

DANIEL BECKER  
CEO de Mifel

de ofrecer productos financieros claros, sin “letras chiquitas” ni publicidad engañosa, pues los jóvenes practican una “sana promiscuidad financiera”, cambiando de institución para buscar mejores opciones. —Karla Tejeda

EL FINANCIERO | Televisión

# La Silla Roja

## Domingo 21 HRS.

**Leonardo Kourchenko,  
Enrique Quintana y Víctor Piz**

150 .iZZ! tv    160 sky    150 HD Totalplay    604 Star<sup>TM</sup>  
 157 y 1157 HD MEGACABLE    2055 Samsung TV Plus    Roku TV

Síguenos en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

## ESTRATEGIA COMERCIAL

# Amenaza Trump con aranceles en dos semanas



**NEGOCIACIONES.** El presidente Donald Trump ofreció detalles de la estrategia.

JASSIEL VALDELAMAR

jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, reiteró ayer su intención de enviar cartas a los socios comerciales en las próximas dos semanas para establecer tasas arancelarias unilaterales, manteniendo la presión sobre decenas de economías antes de la fecha límite del 9 de julio para imponer aranceles más altos.

"Vamos a enviar cartas en apro-

ximadamente una semana y media, dos semanas, a los países, diciéndoles cuál es el trato", declaró Trump a los periodistas en el Centro John F. Kennedy para las Artes Escénicas en Washington, donde asistía a una presentación. "Es el trato, pueden tomarlo o dejarlo", agregó.

En abril, Trump anunció aranceles más altos sobre docenas de socios comerciales, pero los suspendió por 90 días después de que los mercados se desplomaran y los in-

versionistas temieran que las tarifas provocaran una recesión global. La pausa de 90 días expira el 9 de julio.

Sin embargo, el secretario del Tesoro, Scott Bessent, señaló que sería posible extender la pausa arancelaria, siempre que demuestren "buena fe" en las negociaciones comerciales en curso.

"Es muy probable", dijo Bessent en la Cámara de Representantes, que para aquellos países y bloques comerciales, como la Unión Europea, "que están negociando de buena fe", Estados Unidos "adelante la fecha", y precisó que son 18 socios los considerados como importantes.

## ACUERDO CON CHINA

Trump celebró ayer también un acuerdo alcanzado con China tras dos días de negociaciones comerciales en Londres, aunque aún está sujeto a aprobación final. El mandatario anunció que como parte del pacto comercial, EU impondrá aranceles del 55 por ciento sobre Beijing, mientras que China mantendrá un 10 por ciento de gravámenes sobre productos de EU.

"Se ha alcanzado un acuerdo con China, sujeto a la aprobación final del presidente Xi y mía", declaró Trump en su plataforma Truth Social, añadiendo que la relación entre ambos países es "excelente".

El acuerdo garantizaría un suministro constante de tierras raras a la economía estadounidense, un tema de particular importancia estratégica. "Los imanes completos, y cualquier mineral de tierras raras necesario, serán suministrados por China", indicó el mandatario de EU.

versionistas temieran que las tarifas provocaran una recesión global. La pausa de 90 días expira el 9 de julio.

Sin embargo, el secretario del Tesoro, Scott Bessent, señaló que sería posible extender la pausa arancelaria, siempre que demuestren "buena fe" en las negociaciones comerciales en curso.

"Es muy probable", dijo Bessent en la Cámara de Representantes, que para aquellos países y bloques comerciales, como la Unión Europea, "que están negociando de buena fe", Estados Unidos "adelante la fecha", y precisó que son 18 socios los considerados como importantes.

"Se ha alcanzado un acuerdo con China, sujeto a la aprobación final del presidente Xi y mía", declaró Trump en su plataforma Truth Social, añadiendo que la relación entre ambos países es "excelente".

El acuerdo garantizaría un suministro constante de tierras raras a la economía estadounidense, un tema de particular importancia estratégica. "Los imanes completos, y cualquier mineral de tierras raras necesario, serán suministrados por China", indicó el mandatario de EU.

## PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos	Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (México)	57,767.33	-0.57	-331.18	General (España)	1,399.52	-0.48	-6.82
FTSE BIVA (Méjico)	1,164.97	-0.55	-6.44	IBEX 40 (España)	14,134.10	-0.61	-87.00
DJ Industrial (EU)	42,865.77	0.00	-1.10	PSI 20 Index (Portugal)	7,479.49	-0.21	-15.73
Nasdaq Composite (EU)	19,615.88	-0.50	-99.11	Xetra Dax (Alemania)	23,948.90	-0.16	-38.66
S&P 500 (EU)	6,022.24	-0.27	-16.57	Hang Seng (Hong Kong)	24,366.94	0.84	204.07
IBovespa (Brasil)	137,128.04	0.51	691.97	Kospi11 (Corea del Sur)	2,907.04	1.23	35.19
Merval (Argentina)	2,171,273.00	-1.43	-31,394.25	Nikkei-225 (Japón)	38,421.19	0.55	209.68
Santiago (Chile)	41,754.70	1.07	440.65	Sensex (India)	82,515.14	0.15	123.42
CAC 40 (Francia)	7,775.90	-0.36	-28.43	Shanghai Comp (China)	3,402.32	0.52	17.50
FTSE MIB (Italia)	40,180.24	-0.07	-27.33	Straits Times (Singapur)	3,919.05	-0.38	-14.75
FTSE-100 (Londres)	8,864.35	0.13	11.27				

## LAS MÁS GANADORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2015
VASCONI *	0.39	8.33	2.63	-78.47	-18.75
TLEVISA CPO	8.20	6.49	14.21	-26.15	18.67
GPROFUT *	124.00	3.33	3.33	26.32	18.10
VINTE *	30.90	3.00	-6.36	-9.58	-4.92
FRES *	354.00	2.31	41.60	174.31	124.52

## LAS MÁS PERDEDORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2015
GMD *	9.00	-10.89	-13.04	-17.21	-14.20
VOLAR A	8.87	-5.13	12.71	-26.21	-43.25
MFRISCO A	3.57	-3.51	6.25	1.35	4.39
HCTY *	4.50	-3.43	-4.66	8.55	0.67
KIMBER A	33.65	-2.66	-3.22	2.15	14.46

## CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar	1.3546	0.0069	1.2185	1.3605	1.1487	
Libra	0.7382	0.5108	0.8996	1.0030	0.8480	
Euro	0.8705	1.1793	0.6024	1.0608	1.1832	
Yen	144.52	195.77	0.6024	176.10	196.46	166.02
Franco s.	0.8207	1.1116	0.5679	1.1153	0.9425	

## CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro	0.6057	1.1864	1.0652	0.1116	0.6808	0.2070	
Yen	165.09	195.83	175.85	18.42	112.40	34.06	
Libra	0.8427	0.5107	0.8980	0.0940	0.5739	0.1743	
Dólar HK	8.9631	5.4290	10.6315	9.5476	6.1018	1.8545	
Dólar Sing	1.4688	0.8897	1.7424	1.5647	0.1639	0.3037	
Ringgit	4.8355	2.9275	5.7432	5.1585	0.5393	3.2929	

## COTIZACIÓN DEL EURO

	Divisas por euro	Euros por divisas
Argentina, peso	1,358.6450	0.0007
Australia, dólar	1.7665	0.5662
Brasil, real	6.3616	0.1572
Canadá, dólar	1.5704	0.6367
Estados Unidos, dólar	1.1487	0.8705
FMI, DEG	0.8452	1.1832
G. Bretaña, libra	0.8480	1.1792
Hong Kong, dólar	9.0157	0.1109
Japón, yen*	166.0200	0.6024
México, peso	21.7297	0.0461
Rusia, rublo	91.3439	0.0109
Singapur, dólar	1.4757	0.6776
Suiza, franco	0.9425	1.0609

## CRIPTOMONEDAS

En dólares	Último	1 día	1 mes	1 año	Variación %
Bitcoin (BTC)	108,654.19	-0.26	5.80	57.25	
Ethereum (ETH)	2,796.84	-0.68	12.51	-28.54	
Litecoin (LTC)	91.43	-0.74	-10.56	12.27	
Ripple (XRP)	2,2819	-0.57	-9.83	366.47	
Dogecoin (DOGE)	0.1941	-0.87	-15.13	327.8	

## BONOS DEL TESORO

Instrumentos del Tesoro	Período	Precio	Rendimiento
	1 mes (T. Bill)	4.1925	4.2630
	3 meses (T. Bill)	4.2625	4.3680
	6 meses (T. Bill)	4.1675	4.3160



*Contigo todos los días*

Elige tu café+  
alimento \$99



Café Sirena, S.A. de C.V. en Avenida Revolución #1267 piso 21, Col. Alpes, Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01040; te ofrece: Una Bebida\* tamaño alto (300ml) + Alimento participante\*\*, por \$99 pesos. \*Bebidas participantes: espresso americano caliente, espresso americano helado, latte caliente, latte helado y cappuccino. \*\*Alimento participante: Sándwich Pavlo y Panela (228g) o Croissant pedruga y Queso (149g) o Baguette clásica (241g). Valido de la apertura de tienda al cierre. Vigencia del 19 de mayo al 31 de diciembre de 2025. La bebida no incluye modificadores, estos se cobran a precio de lista. Pide la promoción a tu barista al ordenar. No acumulable con otras promociones, cupones, descuentos ni beneficios de Starbucks Rewards. Valido en tiendas Starbucks Coffee. Consulta tiendas participantes en la App Starbucks México y en [www.starbucks.com.mx](http://www.starbucks.com.mx). No aplica en Delivery (servicio a domicilio) con agregadores (Uber, Didi, Rappi), ni tiendas Reserve bar. Sujeto a disponibilidad de producto y servicio en tienda. Precios en MXN. Todos nuestros precios incluyen IVA. ©2025 Starbucks Coffee Company. Todos los derechos reservados. CUIDA EL AGUA.

## OLA DE CALOR

# Recomiendan ajustar consumo de luz

**HÉCTOR USLA**  
husla@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Energía (Sener) solicitó a los hogares mexicanos realizar un consumo eficiente y responsable de energía eléctrica, ya que las olas de calor están provocando un aumento considerable de la demanda, especialmente entre las 6:30 pm y la 1:00 am.

“Este incremento se debe principalmente al uso simultáneo de equipos eléctricos para refrescar los hogares, además del consumo habitual de luces, pantallas, lavadoras y otros electrodomésticos”, alertó la dependencia.

Ante este desafío, la Sener, Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONEUE) lanzaron la campaña nacional “Apaga, desconecta y cuida el planeta”, implementando acciones sencillas para promover un consumo eficiente y responsable de la energía eléctrica.

“Se estima que en las viviendas

**CIERTOS.**

Equipos consumen una cantidad importante de energía aun estando apagados o en “modo espera”, como televisores o pantallas, y computadoras.

mexicanas es posible ahorrar entre el 20 y el 35 por ciento del consumo de energía implementando diversos consejos que, en su mayoría, son de nulo o bajo gasto familiar”, señalaron las dependencias.

En primer lugar, las autoridades energéticas recomendaron ajustar la temperatura del aire acondicionado, a no menos de 23°C y procurar mantener cerradas puertas y ventanas para evitar que ingrese el aire caliente.

También recomendaron planificar el día para realizar actividades como planchar, lavar/secar ropa, usar el horno eléctrico y microondas fuera del horario de mayor consumo de electricidad.

“Además, si cuentas con transporte eléctrico (bicicleta, scooter, automóvil), te sugerimos realizar la recarga de sus baterías durante la madrugada o en las primeras horas de la mañana”, recomendó la SENER.

También recomendaron aislar térmicamente el techo de la casa y la pared con mayor exposición al sol.

**MUESTRA DEL IPC**

Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					mensual	anual	en 2024
231.9 / 166.5	AC*	203.55	0.95	0.47	-2.32	15.91	17.84
15.49 / 7.86	ALFAA	14.90	-0.19	-1.26	2.90	70.97	19.97
65.71 / 38.89	ALSEA*	50.35	0.37	0.74	8.79	-21.75	15.77
17.25 / 13.76	AMXB	16.14	-0.06	-0.37	-2.65	0.69	7.96
690.99 / 505.8	ASURB	606.14	-5.49	-0.90	-3.77	9.51	13.37
59.92 / 40	BBAJIOO	46.86	-0.56	-1.18	-3.40	-11.20	12.24
71.65 / 49.3	BIMBOA	50.76	-1.09	-2.10	-13.47	-24.86	-8.11
45.2 / 26.43	BOLSA	41.70	0.68	1.66	2.13	30.09	25.00
14.39 / 10.17	CEMEXCPO	13.22	-0.05	-0.38	5.93	6.78	13.18
156.76 / 109.79	CHDRAUIB	142.64	-2.42	-1.67	4.81	17.26	13.84
37.27 / 15.7	CUERO*	23.00	-0.32	-1.37	-9.59	-34.17	-1.84
211.36 / 164.41	FEMSAUBD	201.22	0.10	0.05	1.20	2.85	15.14
460 / 259.4	GAPB	447.78	-2.39	-0.53	5.66	59.26	22.16
150 / 109.46	GCARSOAI	127.65	-0.46	-0.36	-2.50	-5.75	10.73
223.62 / 140.81	GCC*	184.98	0.01	0.01	5.36	6.05	-0.79
40.6 / 20.03	GENTERA*	40.83	-0.47	-1.14	10.62	71.00	68.02
54.97 / 41.25	GFINBURG	47.73	-0.80	-1.65	-4.90	7.33	10.00
180.82 / 130.04	GFRONTEO	172.71	-2.13	-1.22	6.74	24.72	28.92
115.97 / 91.08	GMEXICOB	106.64	-0.09	-0.08	5.40	14.79	7.79
397.69 / 319.07	GRUMAB	326.71	-1.71	-0.52	-11.85	-2.03	0.25
36 / 2715	KIMBERA	33.65	-0.92	-2.66	-3.22	2.15	14.46
198.06 / 147.38	KOFUBL	185.28	1.35	0.73	2.03	12.60	14.38
29.18 / 15.84	LABB	21.80	0.05	0.23	2.06	30.91	-13.25
43.19 / 30.97	LACOMUBC	40.70	-0.57	-1.38	-0.88	20.19	25.35
147.66 / 88.12	LIVEPOLC	95.47	0.19	0.20	-0.60	-21.86	-3.70
55.64 / 33.33	MEGACPO	55.31	0.06	0.11	3.87	12.91	63.11
249.78 / 145.09	QMAB	250.60	-2.28	-0.90	7.38	51.23	39.64
28 / 12.7	ORBIA*	13.39	-0.01	-0.07	-0.89	-49.02	-10.61
514.63 / 226	PE&GOLES*	503.74	2.43	0.48	20.06	109.07	89.23
233.97 / 162.79	PINFRA*	220.82	-1.17	-0.53	0.46	26.67	25.02
237.18 / 130.01	Q*	209.01	-0.64	-0.31	-6.10	3.61	19.16
161.03 / 112.13	RA	159.07	-1.10	-0.69	9.74	16.93	35.89
10.72 / 6.48	TLEVICPO	8.20	0.50	0.49	14.21	-26.15	18.67
60.18 / 44.26	VESTA*	53.49	-0.58	-1.07	-1.62	-4.57	0.53
67.5442 / 51.1298	WALMEX*	63.84	-0.98	-1.51	2.74	4.60	16.31

**MERCADO BURSATIL**

Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					mensual	anual	en 2024
19.99 / 15.83	ACTINVBR	19.00	0.30	1.60	0.69	18.13	6.62
2788 / 10.29	AGUA*	14.22	0.32	2.30	13.49	-45.18	-10.85
51.5 / 32.01	AGUILCPO	49.00	-0.13	-0.26	2.83	6.75	38.42
16.79 / 8.15	ALPEKA	10.71	-0.09	-0.83	2.68	-22.96	-17.87
1362.95 / 1009	ANB*	1355.92	0.00	0.00	4.14	21.61	31.17
22.68 / 15.28	ANGELD	21.43	-0.24	-1.11	3.68	22.84	36.50
3.83 / 2.81	ARA*	3.19	-0.02	-0.62	-2.74	1.59	-0.31
9.72 / 5.24	AUTLANB	6.18	-0.14	-2.22	-12.46	-32.15	-7.76
2.6 / 0.92	AXTELCP	2.30	0.01	0.44	15.00	52.00	109.09
18.79 / 88.5	BAFARB	89.50	0.00	0.00	-1.72	-12.59	-6.79
304.99 / 176	BBVA*	288.67	2.65	0.93	2.41	48.45	42.20
25 / 175	BEVIDESB	25.00	0.00	0.00	4.17	32.28	13.64
1720 / 1075	C*	1481.90	0.40	0.03	6.61	30.36	1.02
3.93 / 2.95	CADUA	3.20	0.00	0.00	-1.54	-16.58	-8.31
34.79 / 30.45	CIDMEGA*	30.45	0.00	0.00	-4.84	-12.47	-7.31
32.41 / 18.12	CIEB	32.41	0.00	0.00	4.65	74.27	23.56
85 / 69.95	CMOCTEZ*	79.98	-1.02	-1.26	-2.46	9.76	6.85
2.01 / 103	CMRB	1.83	0.00	0.00	18.83	29.79	21.19
2.01 / 1.5	CONVERA	1.70	0.00	0.00	1.19	-13.27	-15.00
33.8 / 30	COXA*	32.70	-0.10	-0.30	-0.30	-2.96	-0.91
0.85 / 0.235	CTAXTEL	0.73	0.01	1.10	15.07	70.75	120.78
12 / 8.5	CULTIBAB	10.94	0.17	1.58	-2.32	-2.34	-2.32
19.49 / 15	CYDSASAA	18.30	-0.15	-0.81	-1.88	-3.68	6.40
28.5 / 18.9	DANHOS13	25.69	0.27	1.06	13.52	25.60	30.27
12.85 / 10.38	DIABLOI	10.69	0.06	0.56	-1.75	-9.87	-15.49
31.93 / 20	DINEA	23.20	0.00	0.00	3.11	-27.34	-3.33
25 / 17.33	DINEB	21.47	0.00	0.00	-0.14	-16.80	-5.63
21.043 / 17.25	DLRTRAC	19.02	-0.18	-0.93	-2.72	6.86	-8.90
1113 / 186.36	ELEKTRA*	374.64	-5.37	-1.41	3.39	-64.43	7.60
54.5 / 44.21	ESGMEX	53.43	-0.26	-0.48	1.12	10.89	18.89
33.73 / 28.68	FIBRAMQ	32.20	0.19	0.59	2.97	6.96	6.06
24.25 / 18.1	FIBRATC	23.16	0.06	0.26	4.18	14.16	22.02
12.1 / 7.47	FIH012	8.51	-0.21	-2.41	-13.87	3.31	-10.52
9.8 / 7.5	FINDEP*	8.45	0.00	0.00	0.72	-13.78	5.63

# Cuando el futuro se rezaga

**V**ivimos tiempos paradójicos. Mientras celebramos casi a diario nuevos avances tecnológicos, la productividad global no deja de desacelerarse. La clave para entender este fenómeno está en la plusvalía, el excedente en la producción empresarial, resultado de la óptima gestión de los recursos y el riesgo. Es gracias a la plusvalía que las sociedades modernas han logrado niveles de bienestar sin precedentes. No obstante, estamos alcanzando el punto de saturación de nuestra edad de oro.

Hoy, para –medio– cumplir con la Ley de Moore sobre la duplicación de la potencia informática, se necesitan 14 veces más ingenieros que en los años setenta. Entre 1900 y 1970, bastaron 4 investigadores médicos adicionales por cada 10,000 trabajadores para aumentar del 20% al 48% la tasa de supervivencia al cáncer. En contraste, de 1970 a 2020, hicieron falta 36 investigadores adicionales solo para mejorar del 48% al 58%. Estos ejemplos indican que

de alcanzar. Pero, como sugiere el sociólogo James Evans, bastaría con buscar otros árboles.

Un caso ejemplar de productividad sin rumbo lo podemos ver en Hollywood, alguna vez una de las industrias más emocionantes e innovadoras. Lo que en su momento fue uno de los pilares culturales de los Estados Unidos, hoy subsiste como parásito de la nostalgia, con una abundante cartelera de *reboots*, *remakes* y quintas partes. La IA, anunciada como la gran revolución de nuestro siglo, es aún muy joven para exigirle cuentas, pero qué decir de sus primos cercanos, las redes sociales y las plataformas digitales, de quienes solo podemos esperar que no causen más estragos. Los gobiernos democráticos tampoco pueden presumir mucho; varias administraciones han intentado, sin éxito, construir un tren comunitador en California por más de 30 años. Como señalan algunos economistas, este es un caso icónico por lo paradójico que resulta, ya que dicho proyecto, que reduciría enormemente la huella de carbono y aumentaría el bienestar de los ciudadanos, ha sido obstaculizado por la perversion de las normas ambientales introducidas durante el siglo pasado. La “capacidad estatal” de un gobierno para implementar sus políticas no solo se encuentra

obstaculizada, sino incluso contradicha. Era de esperarse que al modelo económico basado en el crecimiento perpetuo mediante una producción desenfrenada lo enfrentaran nuevos ideales, entre ellos el “decrecimiento” que nace como respuesta a la emergencia ecológica y que, sin embargo, “ni picha ni cacha ni deja batear”.

Pese a todo, es posible ver una salida en el espíritu emprendedor. Cuando entendemos que la raíz del problema está en la deriva de nuestros propósitos, podemos confiar en que los empresarios, además de crear valor, también pueden brindar visión. Si la plusvalía radica en la proyección del empresario materializada en sus tareas, la responsabilidad de las empresas es mayor que nunca, pues deben inspirar con su ejemplo la capacidad de acción del Estado. Por su parte, el Estado debe garantizar lo indispensable para sostener el pacto social, pero también asumir y compartir el riesgo que implica actuar con creatividad. Hoy, a diferencia del siglo pasado, tenemos la ventaja de comprender que Estado y mercado no son actores independientes o antagónicos, sino complementarios. Sobre este nuevo entendimiento podemos, todos juntos, devolverle la emoción y el dinamismo a la esperanza.

## México avanza en paridad de género

México está entre los países que más ha acelerado la paridad de género, encabezado por el empoderamiento político de las mujeres, según el ranking global del Foro Económico Mundial (WEF), al avanzar diez posiciones y llegar al sitio 23 entre 145 economías analizadas en su Índice Global sobre la Brecha de Género.

“Con la elección de Claudia Sheinbaum Pardo como la primera mujer presidenta de México a finales del 2024, México ha cerrado más de la mitad de su brecha política de género”, destacó en el informe.

El WEF señaló que la economía mexicana ha mostrado un progreso constante en el marcador de paridad incrementándose desde 64.6 por ciento en 2006, cuando inició el reporte, a 77.6 por ciento en 2025, superando a sus socios del T-MEC, ya que EU se ubicó en el sitio 42 y Canadá en el 32. —*Leticia Hernández*

SIN DEJAR A NADIE ATRÁS

### Adal Ortiz Ávalos

Presidente de Coparmex CDMX

Opine usted:  
buendia@adalortiz.mx  
@AdalOrtizOf



el problema va más allá de los rendimientos decrecientes. Se ha tratado de explicar usando la metáfora de un árbol: ya recogemos las frutas que colgaban bajo, las restantes se encuentran en las ramas más altas y difíciles

Rafael Cué

EL FINANCIERO | Televisión

# Tiempo de Toros

Sábado  
17 HRS.

150 .iZZI! tv 160 Sky 150 HD ► Totalplay  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus  
604 Star TV  
Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

# EMPRESAS

HOT SALE 2025

# El crédito y el 'compra ahora y paga después' dominaron

Ahora el 87% financió sus compras con préstamos, comparado con el 65% que usó ese método hace cinco años, en el 2020

**El 31% usó el BNPL que fue aprovechado por Soriana, DiDi y AliExpress**

**UWE ROMO**  
uromo@elfinanciero.com.mx

**JUAN CARLOS CRUZ**  
jcruzv@elfinanciero.com.mx

En el último lustro, el uso de la tarjeta de crédito por parte de los consumidores mexicanos en el Hot Sale creció 22 puntos porcentuales, al pasar de 65 por ciento en el 2020 a 87 por ciento este año.

Además, el "Compra ahora, paga después", conocido como *Buy Now, Pay Later* por el acrónimo BNPL, se consolidó como una opción popular, con un 31 por ciento de los mexicanos utilizándolo.

Ambas modalidades impulsaron las ventas, a pesar de que el Hot Sale ocurrió en un contexto de caída del consumo, reflejando un cambio en los hábitos de gasto por parte de los mexicanos hacia estrategias más racionales y enfocadas en el ahorro.

Por ejemplo, Organización Soriana anunció una alianza estratégica con la plataforma mexicana Kueski, bajo el esquema "compra ahora y paga después", con lo que sus usuarios pudieron acceder a financiamiento inmediato, pagar sus

compras en quincenas y disfrutar de una experiencia 100 por ciento digital, sin trámites bancarios ni procesos complejos.

Por su parte, DiDi y AliExpress, se aliaron para lanzar *Buy Now, Pay Later* (BNPL) la cual ofreció a los consumidores la posibilidad de diferir sus pagos en dos y hasta 12 mensualidades, o bien en dos a 12 pagos quincenales, ajustándose a diversos presupuestos.

Las empresas estimaron que aproximadamente el 31 por ciento de los mexicanos ya utiliza el BNPL como método de pago, y se proyecta un crecimiento constante de al menos 30 por ciento anual durante los próximos cinco años.

Según cifras de Research and Markets, el mercado de BNPL en México alcanzó un valor de 4 mil 560 millones de dólares en 2024, con una tasa de crecimiento anual del 40 por ciento. Y este crecimiento no muestra signos de detenerse: se proyecta que alcance los más de 18 mil millones de dólares para 2030, con una tasa de crecimiento anual compuesta del 24.9 por ciento.

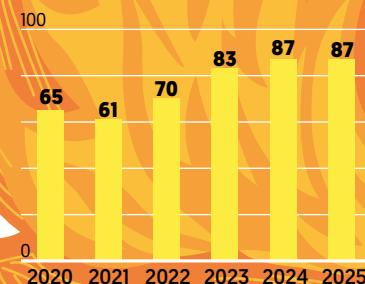
Se estima que los mexicanos gastaron un promedio de 5 mil pesos en el Hot Sale, debido a la inflación y a los modelos de compras a crédito o de "compre ahora, pague después".

Al respecto, Tiendanube que provee tecnología de *marketplace* para diferentes empresas en Mé-

## Tarjetazo

El uso de tarjetas de crédito aumentó 22 puntos porcentuales en el último lustro.

■ % Expetativa de uso de tarjeta de crédito



xico, informó que durante el Hot Sale 2025, el 33 por ciento de las transacciones de sus clientes del comercio electrónico se realizaron con tarjeta de crédito; el 24 por ciento con tarjeta de débito, y el 8 por ciento con transferencias bancarias.

"Generalmente lo que vemos en estas fechas especiales o en fechas con descuentos es que a veces se comportan de manera atípica (...) cuando metemos el factor de estas fechas especiales, esos descuentos agresivos, estas promociones, estas ofertas y este sentido de urgencia, digamos que tenemos pocos días para hacer las compras que necesitamos. Muchos de los consumidores toman la decisión de realizar las compras que ya sea que venían atrasando o adelantar las compras que tenían presupuestadas para los próximos meses", explicó Luis Gómez, director de pymes de Tienanube.

El estudio, "México: oportunidades en un contexto de incertidumbre" elaborado por NielsenIQ (NIQ) reveló que 91 por ciento de los mexicanos considera que la economía está peor que hace un año, y 60 por ciento cree que es un mal momento para invertir.

"Esta transformación en el ánimo social ha detonado nuevos patrones de compra, más racionales y enfocados en el valor", aseguró la empresa.

El análisis arrojó que 74 por ciento de los mexicanos afirma que tomará alguna acción para cuidar su gasto en los próximos meses.

Esto se traduce en comportamientos como la búsqueda activa del canal con el precio más bajo, conocidos como "cazadores de precios", la priorización de categorías esenciales, la reducción del consumo, la elección de tamaños que equilibren desembolso y rendimiento, y la búsqueda de ítems en promoción.

Es decir, el Hot Sale solo fue una temporada donde los consumidores aprovecharon las ofertas, pero sin mejorar su situación económica.

## Heineken anuncia inversión de 2 mil 740 mdd para México

Heineken oficializó una inversión de 2 mil 740 mdd en México y reafirmó su intención de establecer una nueva planta cervecera en Kanasín, Yucatán, un proyecto anunciado desde septiembre de 2023 y cuyo desembolso rondará los 500 mdd de aquí al 2028.

Coeditora Gráfica: Ana Luisa González Diseñadora: Arantza Clavellina

## Promociones

Los meses sin intereses durante la edición de 2024 fueron los menos atractivos para los compradores de otras ediciones.

■ % Participación de meses sin intereses en oferta del Hot Sale

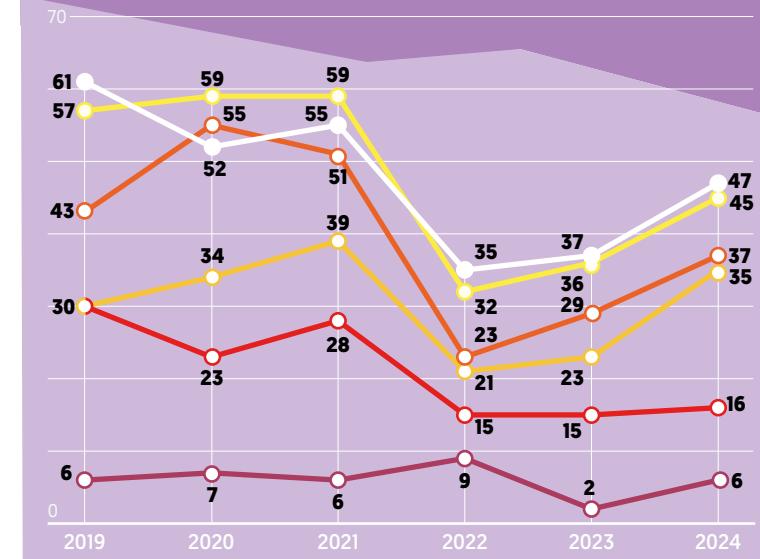


## Medio año

Entre 2019 y 2024, los consumidores online prefieren pagar a seis meses sin intereses.

■ % Compras a meses sin intereses en el canal online

— 3 meses — 6 meses — 9 meses  
— 12 meses — 18 meses — 24 meses



Fuente: AMVO y NielsenIQ.

Gráfico: Ismael Angeles

## Consolidación en el sector Pyme

Kapital Bank, liderado por **René Saúl**, avanza en su posicionamiento como un banco especializado en el sector Pyme tras recibir una calificación crediticia A-.mx a largo plazo y ML A-2.mx a corto plazo por parte de Moody's, con perspectiva estable. Esta calificación reconoce su capacidad para integrar tecnología financiera con servicios tradicionales, una estrategia que ha impulsado un crecimiento significativo en su cartera de crédito y captación de recursos.

Al cierre de mayo de 2025, Kapital Bank triplicó su captación, alcanzando 17 mil 300 millones de pesos, y elevó su cartera de crédito a 7 mil 600 millones de pesos, con un enfoque en apoyar a las Pymes, un sector clave para la economía mexicana. Además, la institución reportó una utilidad neta de 75 millones de pesos en el primer trimestre, con un ROA del 0.2 por ciento, mostrando solidez financiera en un entorno competitivo.

El reconocimiento reciente del certificado "Hecho en México", otorgado por la Secretaría de Economía, refuerza su

## De jefes

Opine usted:  
empresas@elfinanciero.com.mx



identidad como una institución nacional comprometida con el desarrollo económico del país, en especial con las pequeñas y medianas empresas.

Con estas cifras y logros, Kapital Bank no solo consolida su presencia en el sector financiero, sino que también se posiciona como un aliado estratégico para las Pymes, integrando innovación y servicios tradicionales para fortalecer su propuesta de valor.

### Programas de Bienestar impulsan consumo

El 74 por ciento de los hogares mexicanos que reciben recursos de programas sociales, como la Pensión del Bienestar y la Beca Benito Juárez, destinan esos apoyos a cubrir necesidades básicas como alimentos, rentas,

**"Se reconoce su capacidad para integrar fintech y servicios tradicionales"**

**"Kapital Bank (...) también se posiciona como un aliado estratégico para las Pymes"**

medicamentos y útiles escolares, según el reporte Consumer Insights de Kantar México del primer trimestre de 2025.

Estos programas han ayudado al sector "Medio Bajo" a acercarse al nivel de vida del "Medio Alto".

Fabiola de la Portilla, directora en Kantar México, señaló que factores como el aumento al salario mínimo, el empleo y los apoyos sociales han evitado una contracción significativa en el consumo, pese a las condiciones económicas adversas.

"Los niveles de empleo, las mujeres trabajando, los apoyos sociales, el aumento al salario mínimo, provocan que el consumidor siga manteniendo su dinámica de consumo y su poder adquisitivo más o menos para que el consumo como tal, no se caiga", señaló De la Portilla.

Sin embargo, los consumidores han ajustado sus hábitos: 69 por ciento busca mejores precios, 50 por ciento sacrifica productos o marcas, y 30 por ciento compra en tiendas más económicas.

Las principales preocupaciones de los hogares para los próximos seis meses son mantener el empleo (56 por ciento), garantizar la salud familiar (54 por ciento) y enfrentar el aumento de precios (30 por ciento), además de la inseguridad (25 por ciento).

A pesar de los desafíos, los consumidores han aprendido a manejar las crisis con decisiones inteligentes, manteniendo el consumo activo en un contexto económico complejo.

## Compromiso sostenible por Guerrero

Rotoplas, liderada por **Carlos Rojas**, y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), dirigido en México por **Lorenzo Jiménez de Luis**, trabajan en la instalación de 60 sistemas de captación de agua de lluvia (SCALL) en comunidades de Acapulco y Copala, tras los daños causados por los huracanes "Otis" y "John".

Estos sistemas de captación de agua, con capacidades de entre 2 mil 800 y 10 mil litros, serán colocados en escuelas y centros comunitarios en comunidades de Acapulco y Copala que funcionan como refugios temporales, con el propósito de garantizar el acceso a agua limpia en momentos críticos.

Además, se ofrecerá capacitación técnica a los encargados de estos espacios para asegurar el uso adecuado y el mantenimiento de los equipos.

La colaboración entre Rotoplas y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo busca fortalecer la resiliencia de las comunidades afectadas, enfocándose en soluciones prácticas para atender las necesidades básicas de la población.

**Sandra González Rull**

EL FINANCIERO | Televisión

EL FINANCIERO  
Televisión 18h.

**Lunes a Viernes  
18 HRS.**

150 .izzitv 160 sky 150 HD Totalplay 604 Star<sup>®</sup>  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 SAMSUNG TV Plus+ Roku TV

Siguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

EJERCERÁ ESE MONTO ENTRE ESTE AÑO Y EL 2028

# Heineken hará desembolso de 2 mil 740 mdd en México

**Reconfirma anuncio de 2023 para abrir planta en Yucatán con 500 mdd**

**REDACCIÓN**  
empresas@elfinanciero.com.mx

Heineken oficializó una inversión de 2 mil 740 millones de dólares en México y reafirmó su intención de establecer una nueva planta cervecera en Kanasín, Yucatán, un proyecto anunciado desde septiembre de 2023 y cuyo desembolso rondará los 500 millones de dólares.

Oriol Bonaclocha, CEO de Heineken México, compartió en conferencia de prensa desde Palacio Nacional que esta inversión se realizará desde este año y hasta el 2028.

“Compartimos nuestra intención de invertir 2 mil 750 millones de dólares desde este año y hacia 2028”, comentó Oriol Bonaclocha, CEO de Heineken México.

Por su parte, Joaquín Díaz Mena, gobernador de Yucatán, comentó que Heineken invertirá 500 millones de dólares en la planta cervecera en Kanasín, al tiempo que agradeció el apoyo del secretario de Economía, Marcelo Ebrard, por su papel en la gestión institucional que permitió concretar esta inversión estratégica.

Durante la conferencia de prensa, Bonaclocha mencionó que la capacidad inicial de producción de la nueva planta en Yucatán será de 4 millones de hectolitros.

## TIENE 7

plantas cerveceras y una maltería donde colaboran más de 18 mil personas en México.

“La capacidad inicial de la planta va a ser de 4 millones de hectolitros, está previsto que pueda llegarse a duplicar en un futuro, dependiendo de las necesidades de volumen, pero la salida inicial sería con 4 millones”, dijo el CEO de Heineken México.

Además, descartó cualquier cierre de plantas existentes, enfatizando el compromiso de la compañía con la eficiencia operativa, como ejemplo, destacó la planta de Meoqui, Chihuahua, que opera con estándares en el uso del agua.

“Meoqui es una planta relativamente nueva que opera con los mayores estándares de eficiencia de uso de agua del mundo, o sea es

la mejor planta que tenemos dentro del circuito, tanto nosotros como que supera por mucho, el estándar mundial son 3.4 litros de agua por litro de cerveza, Meoqui opera con 1.7”, dijo Bonaclocha.

La nueva planta de Heineken en Yucatán creará más de 3 mil empleos directos e indirectos.

La planta, la octava en territorio mexicano para la compañía, está diseñada para mejorar la eficiencia y la sostenibilidad en el abastecimiento de la Península de Yucatán, apuntó Heineken.

Las otras plantas de Heineken se localizan en Monterrey, Nuevo León; Tecate, Baja California; Navojoa, Sonora; Guadalajara, Jalisco; Toluca, Estado de México; Orizaba, Veracruz, y Meoqui, Chihuahua.

*“El monto de los parques que se están anunciando es de 626 millones de dólares y el de los que vendrán es de 5 mil millones de dólares”*

**HÉCTOR IBARZABAL**  
Director de Prologis y de Ampip

## LA AMPIP HA PUESTO YA EN OPERACIÓN 13 DE ESTOS INMUEBLES

# Invertirán 5 mil mdd en parques industriales

**FERNANDO NAVARRETE**  
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

La Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados (Ampip) señaló que para la construcción de 116 nuevos parques en el país durante el gobierno de Claudia Sheinbaum se invertirán hasta 5 mil millones de dólares.

“Aunque el juzgado confirmó que los archivos están disponibles digitalmente, ordenó reenviarlos en disco, lo que provocó el diferimiento de la audiencia al 10 de julio de 2025”, denunció la asociación.

Terravida denunció que la solicitud del gobierno forma parte de un patrón de obstrucción de la justicia, que se ha extendido por más de un lustro.

—Aldo Munguía

gobierno y la llegada de inversiones internacionales.

“De octubre a la fecha hemos lanzado ya 13, de este programa de 100 parques industriales, que realmente van a acabar siendo 116”, dijo junto a la presidenta en el marco del anuncio de una inversión de 2 mil 700 millones de dólares por parte de Heineken para construir una planta cervecera en Yucatán.

Agregó que la inversión podrá alcanzar los 5 mil millones de dólares en el desarrollo de infraestructura y la edificación de las naves conforme se vayan solicitando.

“El monto de los parques que se están anunciando, que ya están

entrando en operación, es de 626 millones de dólares y el monto de los parques que tenemos por delante va a ser muy cercano a los 5 mil millones de dólares”, destacó.

La Ampip ha contribuido a la consolidación del Plan México y confían que la inversión se mantendrá en el país a pesar de las tensiones con Estados Unidos.

“Estoy confiado en que la situación de incertidumbre de los aranceles pronto será resuelta porque soy testigo de la forma en la que se está trabajando activamente de nuestro lado para llegar a soluciones razonables y estoy convencido que superaremos nuestra meta”, dijo.

Fuente: AIA/ALAI/ICC



**Novedad.** La fábrica de Yucatán producirá 4 millones de hectolitros de cerveza.

## REFORMA A LAS TELECOM

# Temen ahuyentar capital de empresas

La reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones despertó preocupaciones entre representantes del ecosistema digital en México, quienes advirtieron que se corre el riesgo de generar duplicidad regulatoria y barreras a la inversión tecnológica.

En un posicionamiento conjunto, la Alianza por una Internet Abierta (AIA), la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti), la Asociación Latinoamericana de Internet (ALAI) y la International Chamber of Commerce México (ICC México) demandaron mantener un proceso técnico, incluyente.

“Es fundamental que los argumentos técnicos presentados durante los conversatorios y espacios de consulta se vean reflejados en la construcción del nuevo texto legislativo”, señalaron las organizaciones.

Si bien reconocieron la apertura en el Senado para el diálogo, advirtieron que de no hacer modificaciones sustanciales a la iniciativa original enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum, se estaría desaprovechando una oportunidad clave para enriquecer el debate con la pluralidad de voces y experiencias del sector.

Uno de los puntos más sensibles son las definiciones de negocios digitales, que podrían ampliar el alcance de la ley hacia sectores ajenos a las telecomunicaciones.

—Christopher Calderón

## Impactos

La reforma habría despertado inquietudes en el ecosistema digital en México.

### Clave

Se corre el riesgo de generar duplicidad regulatoria y barreras a la inversión tecnológica.

### Bajo la lupa

La redacción del artículo 3 del dictamen, específicamente en las fracciones XLIV, LVI y LXVII.

### Se va

Se reconoce la eliminación del artículo 109, a la espera que se respete en la versión final.

Fuente: AIA/ALAI/ICC

**190**

## ARTÍCULO

Reconocieron que se avanzó al eliminar ese artículo.



**Gracias a tu interés, logramos el 14.74% de participación en la Elección del Poder Judicial**

Conoce aquí quiénes serán las **personas juzgadoras** de la Ciudad de México

COFECE AUTORIZA LA OPERACIÓN POR 221 MDD

# Royal Caribbean compra el puerto de Mahahual

REDACCIÓN  
empresas@elfinanciero.com.mx

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) autorizó a Royal Caribbean la compra del puerto de Mahahual y 34 inmuebles adyacentes por 221 millones de dólares, un movimiento que le permitirá a la empresa realizar su proyecto más ambicioso en el sureste del país, "Perfect Day Mexico", una isla privada que estaría lista en otoño del 2027.

Según información del expe-

diente CNT-160-2024, la autoridad antimonopolio autorizó la adquisición porque consideró que se logró acreditar el beneficio económico.

"El proyecto detonará una derrama económica de más de 10 mil 600 millones de dólares en 22 años, con un impacto directo en ventas, encadenamientos productivos e incremento del PIB", explica un documento relacionado con la autorización.

La transacción analizada por la Cofece incluye una inversión adicional de 600 millones de dóla-

#### ROYAL CARIBBEAN INVERTIRÁ

821 mdd en total y se espera derrama económica de 10 mil 600 mdd a lo largo de 22 años.

lares para desarrollar "Perfect Day México", el parque turístico ancla de Royal Caribbean en la Riviera Maya.

La operación prevé también compromisos de respetar contratos existentes que permiten el acceso de otras navieras a Mahahual, advirtió la empresa.

Durante el análisis, también se advirtió la existencia de compromisos de sostenibilidad y protección ambiental, como el uso de energía renovableamen.

Perfect Day Mexico se sumará a la oferta de destinos privados de Royal Caribbean, junto con Perfect Day at CocoCay y los nuevos Royal Beach Clubs, como el de Cozumel, que abrirá en 2026, ampliando su oferta de vacaciones a cerca de 8 millones de viajeros al año.

"En 2026 específicamente para México tendremos México Beach Club Cozumel, el segundo Beach Club que vamos a tener, y también para México se va a desarrollar el 'Perfect Day México' en 2027, que es un rompeaguas", aseguró en entrevista reciente con EL FINANCIERO, la mexicana Itzel Valdés, vicepresidenta asociada para Latinoamérica y el Caribe en Royal Caribbean.



A la mexicana. Itzel Valdés dijo que tienen varios proyectos para México.

CORTESIA

Omar Cepeda

EL FINANCIERO | Televisión

EL FINANCIERO  
Televisión 17h.

Lunes a Viernes  
17 HRS.

150 .iZZI! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus  
604 Star TV  
Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

# Ya no importa si soy un Lic.

**S**alvo por el de mi madre, no recuerdo algún comentario de asombro por mi título universitario. Cuando alguien no me conoce, pregunta por mi oficio, pero les da igual mi licenciatura.

Ocurre algo distinto cuando el tema de conversación es un certificado para el que estoy estudiando en materia de inteligencia artificial, o bien, acerca de uno que recibí de análisis de datos.

Ayer no resistí hacer esa pregunta a la experta en educación de una de las más grandes empresas del mundo. ¿Quién va ganando la carrera entre el **título profesional y las habilidades?**

“Lo ves en línea, dondequieras que vayas, los certificados están cambiando la conversación”, me dijo este miércoles Kim Magerus, vicepresidente de Educación Global, Gobierno Estatal y Local de Amazon Web Services (AWS), en Estados Unidos.

“Las organizaciones comerciales no preguntan si tienes un título de X, Y o Z. Y, por cierto, llevo 30 años trabajando. Pienso, mi título de hace 20 años realmente no importa. No es relevante. Pero tengo estos certificados laborales, estos proyectos finales

PARTEAGUAS

**Jonathan Ruiz**

Opine usted:  
jruiz@elfinanciero.com.mx  
Facebook: @RuizTorre

@RuizTorre



**“Organizaciones comerciales no preguntan si tienes un título de X, Y o Z. Y, por cierto, llevo 30 años trabajando”**

que conozco y entiendo cómo aprovechar la tecnología para resolver problemas. ¿Porque, advinen qué? Tengo valor. Conozco un mercado. **Conozco la tecnología al nivel que necesito.** Solo necesito un par de certificaciones adicionales que me permitan mostrarlo. Y esa es la carrera, se llama mapeo de carrera o **mapeo de certificados**.

Para ser claro: lo que pierde relevancia es el título en sí mismo (particularmente en carreras que no son científicas, técnicas o de ingeniería).

Pero los conocimientos y las habilidades que se aprenden en la universidad, además de las conexiones y contactos que obtienes de manera personal en la escuela, resultan invaluables durante la trayectoria profesional.

Coincidieron conmigo especialistas con los que tuve contacto esta semana en la capital de Estados Unidos durante el AWS Summit Washington, DC, un encuentro organizado por esa compañía para difundir innovación de los gobiernos y organizaciones científicas.

Durante el otoño asistí a GITEX, un encuentro similar en Dubai, Emiratos Árabes Unidos,

nación que registra los avances personales de sus habitantes en afán de guiar su vocación a lo largo de su vida.

Un software gubernamental cuestiona a cada individuo y hace recomendaciones de certificaciones que le permiten avanzar en su oficio o carrera profesional. Todo, a través de su computadora o smartphone.

Desde Estados Unidos, la compañía Pearson hace algo parecido, incluso con niños.

Basada en miles de datos puede analizar el perfil de los estudiantes de educación básica y hacer recomendaciones a sus maestros o a sus padres acerca de juegos o actividades que permiten encauzar a los menores de edad con base en su perfil, en lugar de aferrarlo a un esquema único y pre establecido de educación.

Desafortunadamente, el sistema de una sola educación para todos prevalece en México, incluso en Estados Unidos y en muchos lugares del mundo.

¿Están al tanto de la conciencia creciente en torno a la “neurodivergencia”?

Es un concepto que reconoce y valora la diversidad natural en la forma en que los cerebros funcionan y se manifiestan. Implica que no hay una única “forma correcta” de pensar, aprender y procesar información, sino que existen

múltiples formas válidas y, en ocasiones, únicas.

Es esa diversidad, sumada a un aprendizaje interminable lo que caracterizará a las nuevas sociedades desarrolladas. Curiosamente, percibo un entusiasmo creciente en torno a lo que ocurre en México y en el resto de Latinoamérica, por parte de individuos estadounidenses bien calificados en materia tecnológica.

Comentan que la región muestra al exterior un **avance acelerado de aprendizaje** de habilidades digitales.

Contrario a la visión que domina en México, fuera del país celebran información acerca de avances de los mexicanos, por ejemplo, en manufactura administrada mediante inteligencia artificial.

Refieren puntualmente escenarios como el de Querétaro o Chihuahua, en donde destaca la producción de partes para aeronáutica.

Si ustedes están en el grupo que sustenta tal percepción, bien harían en validar sus habilidades con un certificado. No le resta valor al título que cuelga en la pared.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

 **EL FINANCIERO | Televisión**

**The David Rubenstein Show**

CONVERSACIONES ENTRE PARES  
CON DAVID EINHORN.

**DOMINGO**  
**15 DE JUNIO 5:30 PM CENTRO**



150 .IZZI! tv

160 sky

150 HD Totalplay

157 y 1157 HD MEGACABLE

604 Star<sup>TM</sup>

2055 Samsung TV Plus

Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

**ADVIERTEN REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA**

# Privados, listos para invertir en la red eléctrica

**Buscan desembolsar su capital, ante el riesgo de apagones que se mantiene**

CHRISTOPHER CALDERÓN  
ccalderon@elfinanciero.com.mx

Mientras el consumo eléctrico en México crece a un ritmo acelerado por el auge industrial y las olas de calor, la red de transmisión y distribución operada por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) enfrenta serias limitaciones para acompañar esa demanda, razón por la que el sector privado se dijo dispuesto a invertir en infraestructura eléctrica a fin de reducir el riesgo de apagones en el corto y mediano plazo.

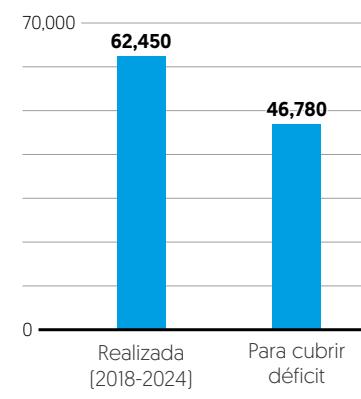
“Sin duda es necesaria la inversión del sector privado para mejorar y ampliar la infraestructura de transmisión; hoy creo que tenemos que dejar de pedirle al gobierno que nos resuelva el tema y nosotros invertir también para tener mayor eficiencia y descongestionar las redes”, comentó David Sánchez Jasso, director general de Solventa Energía.

En los últimos años, la inversión en infraestructura eléctrica se ha quedado rezagada en México; de acuerdo con datos de la propia CFE, la inversión en infraestructura de transmisión fue de apenas

## Limitaciones

Para atender el déficit actual se necesita una inversión de 46 mil mdp.

■ Inversión en red eléctrica, mdp



## EN LOS ÚLTIMOS AÑOS.

El gobierno a través de la CFE ha invertido solo 11 mil 700 millones de pesos,

11 mil 700 millones de pesos en 2023, una cifra similar a la de los dos años anteriores.

Para efectos de comparación, entre 2014 y 2018, considerado como periodo de mayor apertura a la inversión, el capital privado promedio anual en transmisión y distribución fue de alrededor de 17 mil millones de pesos. El gran problema es que la reducción en los montos ha coincidido con un aumento en la presión sobre la red.

## Estrenan

La primera aeronave de Embraer se incorporará a Mexicana.

**A la espera** En junio llegará un avión y 4 más en el segundo semestre.

**A la segura** Mexicana comenzó a buscar seguros para 5 aviones.

**Más rutas** Expandirá vuelos a Colombia y República Dominicana.

FUENTE: MEXICANA

## DE LAS 20 AERONAVES QUE ADQUIRIÓ

# Llega en junio el primer avión de Mexicana

La primera de las 20 aeronaves de Mexicana compradas a Embraer se incorporará a la flota el 24 de junio, un mes más tarde de lo previsto.

De acuerdo con documentos a los que accedió EL FINANCIERO, la Aerolínea del Estado Mexicano comenzó a buscar aseguradoras para las cinco aeronaves que se prevé que lleguen este año.

“Solo la primera aeronave es con fecha del 24 de junio del 2025,

las posteriores están sujetas a confirmación”, respondió la aerolínea a las aseguradoras interesadas.

De acuerdo con el calendario de entrega e incorporación de aeronaves, la segunda llegaría en agosto, dos más en noviembre y el quinto de los aviones aterrizará en diciembre. La adquisición de las 20 aeronaves es importante para el desarrollo de Mexicana, que solo tiene tres aviones.

—Aldo Munguía

EL FINANCIERO | Televisión



## Viernes 21 HRS.

**Ana María Salazar**

150 . iZZI! tv 160 sky 150 HD Totalplay 604 Star<sup>TM</sup>  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)



# Tu mundo es Premier

Más información



## Patrimonio

Consolida tu patrimonio con productos de inversión disponibles en la palma de tu mano y la compañía de nuestros ejecutivos certificados en cada paso que des.

## Salud

Protege a los que más te importan con las asistencias y coberturas en salud e imprevistos incluidas en HSBC Premier.



**HSBC**

Abriendo un mundo de posibilidades



**cuando tu  
banco lo es.**

**HSBC Premier**

Patrimonio | Salud | Viajes | Internacional

**Viajes**

Lleva tus viajes a otro nivel y vive experiencias exclusivas con tus tarjetas HSBC Premier.

**Internacional**

Maneja tus finanzas alrededor del mundo ahorrando tiempo, dinero y disfrutando el reconocimiento global que solo HSBC te puede dar en más de 25 países.

## FINANZAS PERSONALES

Carrera elegida,  
¿futuro asegurado?

MIS FINANZAS

**Alberto  
Tovar**

Opine usted:  
X y Facebook  
@albertotavar



**S**e acerca el momento en que muchos jóvenes deben decir qué estudiar como carrera, lo cual no es una tarea nada sencilla. Con un mercado laboral en acelerada transformación por la digitalización, los viejos esquemas basados en el prestigio de un título o en fórmulas exitosas de otros tiempos dejan de garantizar el éxito.

Grandes empresas tecnológicas y corporativas, han dejado de exigir una carrera determinada en múltiples posiciones clave. En su lugar, consideran más las capacidades prácticas comprobables, impulsando nuevas rutas educativas como el aprendizaje autodidacta y la experiencia. Además, un factor decisivo radica en las destrezas para resolver problemas y aportar valor a la compañía.

Elegir qué estudiar trasciende cualquier elección sustentada en la inercia. Es esencial hacer un ejercicio de autoconocimiento y apreciar la empleabilidad. Tomar una dirección sin pensar en la evolución del mercado podría derivar en frustración futura.

Un aspecto básico radica en concebir la formación como un proceso constante. Hoy, "terminar la carrera" es apenas el inicio. La educación permanente, al incorporar en forma regular nuevas competencias según las exigencias del mercado y la tecnología, se convierte en un requisito imprescindible. Son recomendables los programas académicos que fomentan la curiosidad intelectual y facilitan la actualización, en lugar de aquellos rígidos o tradicionales que llegan a prohibir el uso de elementos tan elementales como la inteligencia artificial.

La versatilidad es fundamental en un entorno donde las personas cambian con frecuencia de empleo. Por eso son atractivos los programas que brindan habilidades como pensamiento crítico, comunicación efectiva, manejo de tecnología y resolución de problemas complejos.

Por supuesto que la vocación conserva su importancia, pero conviene equilibrarla con la realidad. Sentir pasión por lo que uno hace impulsa la satisfacción personal; sin embargo, esa fortaleza debe alinearse con las necesidades reales del mercado. Reflexionar más allá de si "me gusta" y, además, verificar si "tiene futuro" resulta determinante al tomar esta decisión.

Elegir una carrera universitaria hoy brinda más libertad y una responsabilidad mayor. Las recetas mágicas y los caminos predeterminados desaparecen ante la urgencia de decidir con información, conciencia y una estrategia clara.

¿Qué habilidades deberán tener los profesionales del futuro? Coméntame en Instagram: @atovar.castro y sígueme en el podcast "Dinero y Felicidad", en Spotify, Apple Podcast, entre otros.

Si ya pasó tiempo y tu casa o depa no se colocan, quizás debas modificar el plan

HELENA VERRON\*

economia@elfinanciero.com.mx

En el dinámico mundo inmobiliario las propiedades encuentran un comprador. Pero algunas permanecen en el mercado más tiempo del deseado por diversas razones. Esto puede ser frustrante para los dueños, que esperan el dinero de la venta al tratarse muchas veces de su mayor patrimonio.

### ¿POR QUÉ ALGUNAS PROPIEDADES NO SE VENDEN?

Es necesario entender primero las razones comunes por las que una propiedad no recibe ofertas.

**Precio:** Es la más frecuente. Un precio no alineado con el valor de mercado actual puede alejar a clientes potenciales.

**Ubicación:** Estar en calles muy transitadas, carecer de servicios cercanos o expuestas a problemas ambientales afecta el interés.

**Accesibilidad:** Propiedades con limitaciones como escaleras y sin elevador, o difíciles de mostrar por restricciones del propietario o inquilinos, desmotivan a compradores.

**Condición:** Las propiedades descuidadas, sin mantenimiento o con estética anticuada generan rechazo.

**Promoción:** Si un inmueble no se difunde en múltiples canales, será difícil llegar a su público objetivo.

**Diseño único:** Diseños inusuales, características muy especializadas o tamaños fuera del promedio limitan el interés.

**Cambios en el mercado:** Aumentos en tasas de interés, desaceleraciones económicas o una gran



# ¡AUXILIO, MI PROPIEDAD NO SE VENDE!

Mostrar una propiedad sucia, desordenada y saturada de objetos desalienta al prospecto. ¡Hay que limpiar!

**Home staging:** Consiste en presentar profesionalmente la propiedad, hacerla cálida, acogedora o funcional para que el prospecto visualice su potencial.

**Reparaciones menores y mejoras:** Que todo funcione correctamente hace una gran diferencia.

**Cuidar el aspecto exterior:** Es fundamental tenerlo en condiciones óptimas para que inviten a ver el resto de la propiedad.

**Estrategia de marketing:** Un anuncio debe incluir: fotografía y video profesional, recorrido virtual y descripción precisa y atractiva. Además, puede considerarse una estrategia en redes sociales.

La transparencia y honestidad son importantes, hablar de las preocupaciones y posibles soluciones genera confianza en el comprador.

Vender una propiedad difícil requiere paciencia, persistencia y flexibilidad. Los agentes y asesores inmobiliarios deben contar con los conocimientos y herramientas para ofrecer el mejor servicio a los propietarios. Para toda propiedad hay un comprador ideal, sólo hay que ser estratégico y usar el sentido común.

\*CEO de The Smart Flat

Ilustración: LORENA MARTÍNEZ

oferta de propiedades similares alargan el tiempo en el mercado.

### SOLUCIONES ESTRÁTÉGICAS

Una vez identificadas las razones de la falta de interés, se requiere un enfoque proactivo. A continuación, algunas acciones que pueden aplicarse sobre un inmueble difícil de vender:

**Revisar la estrategia de precios:** Se necesita un análisis comparativo del mercado con ventas recientes de propiedades similares.

**"Enchular" la propiedad:** Revisa los defectos visibles y realice mejoras estratégicas.

Limpieza profunda y orden:

### JUEGA A GANAR

- Compara el precio de la vivienda con el mercado.

- Busca asesoría profesional para colocarla más rápido.

- Escucha y analiza todas las ofertas.

## INVERSIONES

# Recomiendan evitar tasas extraordinarias

REDACCIÓN  
economia@elfinanciero.com.mx

El apetito por invertir ha crecido impulsado por la digitalización de los servicios financieros y el interés por hacer crecer el dinero. Sin embargo, es crucial que los usuarios dejen de confiar en aplicaciones que solo prometen rendimientos exorbitantes sin fundamentos sólidos, dijo Octavio Pozos, cofundador y

### REGLA DE ORO.

Para verificar si la tasa de interés que te ofrecen es alta, compara con los Cetes a 28 días. Anda con cuidado si es del doble o más.

CEO de Blue Whale Markets.

De esta forma, el especialista financiero recomendó un conjunto de empresas que han mostrado un comportamiento sólido durante el primer trimestre del año.

"Walmart reportó ventas netas por 239 mil 161 millones de pesos, un incremento anual del 6.5 por ciento, debido a la expansión de su plataforma omnicanal y a una mejora en la experiencia del cliente", dijo.

Le siguen en la lista minoristas como Liverpool, gracias al aumento de sus ventas en 10.4 por ciento; y Gentera, empresa especializada en microfinanzas, que reportó una utilidad neta de 2 mil 110 millones de pesos, lo que representó un crecimiento anual de 49 por ciento.

Pozos también sugirió realizar inversiones en la embotelladora AC y en el Grupo Bolsa Mexicana de Valores.



**SIGUE LAS NOTICIAS MÁS  
RELEVANTES EN TIEMPO REAL.**

[www.elfinanciero.com.mx](http://www.elfinanciero.com.mx)

<b>AVISO NOTARIAL</b> SEGUNDA PUBLICACION		<b>AVISO NOTARIAL</b> SEGUNDA PUBLICACION		<b>AVISO NOTARIAL</b> SEGUNDA PUBLICACION		<b>AVISO NOTARIAL</b> SEGUNDA PUBLICACION	
<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México hago constar:</p> <p>Que por escritura número 138,374, de fecha 29 de mayo de 2025, ante mí, comparecieron los señores Miguel Ángel Moreno Sánchez, José Guillermo Moreno Sánchez, Jorge Moreno Sánchez y Nayeli Guadalupe Moreno Sánchez, a efecto de denunciar, radicar y aceptar la herencia en la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor José Cipriano Guillermo Moreno Martínez (quien también acostumbraba usar los nombres de Guillermo Moreno, Guillermo Moreno Martínez, José Cipriano Moreno Martínez y José Cipriano Guillermo Moreno M.), asimismo como testigos los señores Miguel Ángel Ríos Tapia y Leonardo Trujillo Ruiz, declararon bajo protesta de decir verdad que el último domicilio de cujos, fue en la Ciudad de México, y que no conocen de la existencia de persona diversa a los ya mencionados con derecho de heredar en el mismo grado o en uno preferente, por lo que en la escritura de referencia, se declaró a los señores Miguel Ángel Moreno Sánchez, José Guillermo Moreno Sánchez, Jorge Moreno Sánchez y Nayeli Guadalupe Moreno Sánchez, como únicos y Universales Herederos en la Sucesión de la referencia.</p> <p>Asimismo la señora Imelda Sánchez Guerrero, aceptó el cargo de Albacea que le fue conferido, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.</p> <p>LIC. ALFREDO AYALA HERRERA TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CDMX</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MTRO. VÍCTOR RAFAEL AGUILAR MOLINA, NOTARIA 174 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>MTRO. VÍCTOR RAFAEL AGUILAR MOLINA, Titular de la Notaría Número 174 de esta Entidad, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber:</p> <p>Que por escritura número 60,509 de fecha 15 de mayo de 2025, ante mí: A)- Los señores MEYER JESÚS y PAULINA MONTSERRAT los dos de apellidos FURIATE PEREZ, repudian la Herencia en la sucesión intestamentaria a bienes del señor MARIO FURIATE MORENO, manifestando que en su oportunidad formulará el inventario y avalúo correspondientes. Doy fe. B)- La señora GUILLERMINA PÉREZ SAYOLA, cónyuge supérstite, aceptó la herencia y el cargo de albacea en la sucesión intestamentaria a bienes del señor MARIO FURIATE MORENO, manifestando que en su oportunidad formulará el inventario y avalúo correspondientes. Doy fe.</p> <p>A T E N T A M E N T E MTRO. VÍCTOR RAFAEL AGUILAR MOLINA NOTARIO NO. 174 DE LA CIUDAD DE MÉXICO GUTY CARDENAS # 48, COL. GUADALUPE INN, C.P. 01020, CDMX. TEL. 5664-0064</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ JOAQUÍN HERRERA VILLANUEVA, NOTARIA 33 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>LIC. JOSÉ JOAQUÍN HERRERA VILLANUEVA TITULAR DE LA NOTARIA NÚMERO 33 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ JOAQUÍN HERRERA VILLANUEVA, NOTARIA 33 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>LIC. JOSÉ JOAQUÍN HERRERA VILLANUEVA TITULAR DE LA NOTARIA NÚMERO 33 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hago constar:</p> <p>Que por escritura número 138,349, firmada con fecha 28 de mayo de 2025, ante mí, los señores Elizabeth Bourget Sosa y Carlos Antonio Bourget Sosa, aceptaron la herencia en la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora Deysi Concepción del Socorro Sosa Borges.</p> <p>Asimismo en este acto la señorita Elizabeth Bourget Sosa, aceptó el cargo de Albacea, que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.</p> <p>Ciudad de México, a 28 de mayo de 2025.</p> <p>LIC. ALFREDO AYALA HERRERA TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CDMX</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hago constar:</p> <p>Que por escritura número 138,378, firmada con fecha 29 de mayo de 2025, ante mí, el señor Juan Leonardo Rodríguez López, aceptó la herencia en la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora Eva Rodríguez López.</p> <p>Asimismo en este acto el señor Juan Leonardo Rodríguez López, aceptó el cargo de Albacea, que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.</p> <p>Ciudad de México, a 29 de mayo de 2025.</p> <p>LIC. ALFREDO AYALA HERRERA TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CDMX</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hago constar:</p> <p>Que por escritura número 138,379, firmada con fecha 29 de mayo de 2025, ante mí, la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora Eva Rodríguez López, por conducto de su Albacea el señor Juan Leonardo Rodríguez López, quien también compareció por su propio derecho, aceptaron la herencia en la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor Leonardo Rodríguez Rubio.</p> <p>Asimismo en este acto el señor Juan Leonardo Rodríguez López, aceptó el cargo de Albacea, que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.</p> <p>Ciudad de México, a 29 de mayo de 2025.</p> <p>LIC. ALFREDO AYALA HERRERA TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CDMX</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hago constar:</p> <p>Que por escritura número 138,379, firmada con fecha 29 de mayo de 2025, ante mí, la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora Eva Rodríguez López, por conducto de su Albacea el señor Juan Leonardo Rodríguez López, quien también compareció por su propio derecho, aceptaron la herencia en la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor Leonardo Rodríguez Rubio.</p> <p>Asimismo en este acto el señor Juan Leonardo Rodríguez López, aceptó el cargo de Albacea, que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.</p> <p>Ciudad de México, a 29 de mayo de 2025.</p> <p>LIC. ALFREDO AYALA HERRERA TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CDMX</p>
<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN, NOTARIA 6 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN, titular de la notaría número 6 de la Ciudad de México, hago saber:</p> <p>Que por escritura No. 339887 de fecha 23 de mayo del 2025 ante mí, los señores Griselda Estevez Macias, Diego Alejandro Urtiz Estevez y Alexa Urtiz Estevez aceptaron la herencia en la sucesión intestamentaria del señor ALEJANDRO ARNULFO URTIZ ALFARO y la señora Griselda Estevez Macias aceptó el cargo de albacea en la mencionada sucesión.</p> <p>EL ALBACEA FORMULARÁ EL INVENTARIO</p> <p>CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN.</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN, NOTARIA 6 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hago constar:</p> <p>Que por escritura número 138,349, firmada con fecha 28 de mayo de 2025, ante mí, los señores Elizabeth Bourget Sosa y Carlos Antonio Bourget Sosa, aceptaron la herencia en la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora Deysi Concepción del Socorro Sosa Borges.</p> <p>Asimismo en este acto la señorita Elizabeth Bourget Sosa, aceptó el cargo de Albacea, que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.</p> <p>Ciudad de México, a 28 de mayo de 2025.</p> <p>LIC. ALFREDO AYALA HERRERA TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CDMX</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN, NOTARIA 6 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hago constar:</p> <p>Que por escritura número 138,378, firmada con fecha 29 de mayo de 2025, ante mí, el señor Juan Leonardo Rodríguez López, aceptó la herencia en la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora Eva Rodríguez López.</p> <p>Asimismo en este acto el señor Juan Leonardo Rodríguez López, aceptó el cargo de Albacea, que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.</p> <p>Ciudad de México, a 29 de mayo de 2025.</p> <p>LIC. ALFREDO AYALA HERRERA TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CDMX</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN, NOTARIA 6 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hago constar:</p> <p>Que por escritura número 138,379, firmada con fecha 29 de mayo de 2025, ante mí, la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora Eva Rodríguez López, por conducto de su Albacea el señor Juan Leonardo Rodríguez López, quien también compareció por su propio derecho, aceptaron la herencia en la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor Leonardo Rodríguez Rubio.</p> <p>Asimismo en este acto el señor Juan Leonardo Rodríguez López, aceptó el cargo de Albacea, que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.</p> <p>Ciudad de México, a 29 de mayo de 2025.</p> <p>LIC. ALFREDO AYALA HERRERA TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CDMX</p>				
<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, NOTARIA 140 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por instrumento 124,982 de 29 de mayo de 2025, ante mí, la señora DIANA MIROSLAVA y el señor MARCO ANTONIO, ambos de apellidos GONZÁLEZ ESTRADA, aceptaron herencia en testamentaria a bienes del señor MARCO ANTONIO GONZÁLEZ RUIZ. La señora DIANA MIROSLAVA GONZÁLEZ ESTRADA aceptó albaceazgo y presentará inventarios.</p> <p>EL NOTARIO 140 DE LA CIUDAD DE MÉXICO JORGE ALFREDO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, NOTARIA 140 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por instrumento 124,983 de 29 de mayo de 2025, ante mí, la señora DIANA MIROSLAVA y el señor MARCO ANTONIO, ambos de apellidos GONZÁLEZ ESTRADA, aceptaron herencia en testamentaria a bienes de la señora MARÍA GRISELDA ESTRADA VALDÉS. La señora DIANA MIROSLAVA GONZÁLEZ ESTRADA aceptó albaceazgo y presentará inventarios.</p> <p>EL NOTARIO 140 DE LA CIUDAD DE MÉXICO JORGE ALFREDO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, NOTARIA 140 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por instrumento 124,986 de 29 de mayo de 2025, ante mí, los señores CLARA VÁSQUEZ MARTÍNEZ, MARÍA GUADALUPE VÁZQUEZ ALEJANDRE y ALBERTO JESÚS VÁZQUEZ ALEJANDRE aceptaron herencia y nombraron albacea en la testamentaria de la señora LEOCADIO VÁSQUEZ. Además, la señora CLARA VÁSQUEZ MARTÍNEZ aceptó albaceazgo y presentará inventarios.</p> <p>El notario 140 de la Ciudad de México Jorge Alfredo Domínguez Martínez</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, NOTARIA 140 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por instrumento 124,988 de 29 de mayo de 2025, del protocolo de la notaría 140 de la Ciudad de México, otorgada ante mí por convenio de asociación con su titular, los señores ANTONIO, JUAN MANUEL, BÁRBARA, MIGUEL ÁNGEL y MARTHA LETICIA, los cinco de apellidos HERNÁNDEZ BÁRCENAS, aceptaron herencia en la sucesión testamentaria a bienes de la señora BÁRBARA BÁRCENAS PÉREZ. La señora MARTHA LETICIA HERNÁNDEZ BÁRCENAS aceptó albaceazgo, presentará inventarios.</p> <p>EL NOTARIO 236 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ALEJANDRO DOMÍNGUEZ GARCÍA VILLALOBOS.</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, NOTARIA 140 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por instrumento 124,988 de 29 de mayo de 2025, del protocolo de la notaría 140 de la Ciudad de México, otorgada ante mí por convenio de asociación con su titular, los señores ANTONIO, JUAN MANUEL, BÁRBARA, MIGUEL ÁNGEL y MARTHA LETICIA, los cinco de apellidos HERNÁNDEZ BÁRCENAS, aceptaron herencia en la sucesión testamentaria a bienes de la señora BÁRBARA BÁRCENAS PÉREZ. La señora MARTHA LETICIA HERNÁNDEZ BÁRCENAS aceptó albaceazgo, presentará inventarios.</p> <p>EL NOTARIO 236 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ALEJANDRO DOMÍNGUEZ GARCÍA VILLALOBOS.</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, NOTARIA 140 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por instrumento 124,988 de 29 de mayo de 2025, del protocolo de la notaría 140 de la Ciudad de México, otorgada ante mí por convenio de asociación con su titular, los señores ANTONIO, JUAN MANUEL, BÁRBARA, MIGUEL ÁNGEL y MARTHA LETICIA, los cinco de apellidos HERNÁNDEZ BÁRCENAS, aceptaron herencia en la sucesión testamentaria a bienes de la señora BÁRBARA BÁRCENAS PÉREZ. La señora MARTHA LETICIA HERNÁNDEZ BÁRCENAS aceptó albaceazgo, presentará inventarios.</p> <p>EL NOTARIO 236 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ALEJANDRO DOMÍNGUEZ GARCÍA VILLALOBOS.</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, NOTARIA 140 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por instrumento 124,988 de 29 de mayo de 2025, del protocolo de la notaría 140 de la Ciudad de México, otorgada ante mí por convenio de asociación con su titular, los señores ANTONIO, JUAN MANUEL, BÁRBARA, MIGUEL ÁNGEL y MARTHA LETICIA, los cinco de apellidos HERNÁNDEZ BÁRCENAS, aceptaron herencia en la sucesión testamentaria a bienes de la señora BÁRBARA BÁRCENAS PÉREZ. La señora MARTHA LETICIA HERNÁNDEZ BÁRCENAS aceptó albaceazgo, presentará inventarios.</p> <p>EL NOTARIO 236 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ALEJANDRO DOMÍNGUEZ GARCÍA VILLALOBOS.</p>	
<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JORGE ALFREDO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, NOTARIA 140 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por instrumento 124,993 de 29 de mayo de 2025, otorgada ante mí el 30 de mayo de 2025, los señores JUAN JAVIER y GEMA, de apellidos ARELLANO MARTINEZ aceptaron herencia y nombraron albacea en la testamentaria del señor VÍCTOR JAVIER ARELLANO CERECEO Además, el señor JUAN JAVIER ARELLANO MARTINEZ aceptó albaceazgo y presentará inventarios.</p> <p>El notario 140 de la Ciudad de México Jorge Alfredo Domínguez Martínez</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JORGE ALFREDO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, NOTARIA 140 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por instrumento 124,993 de 29 de mayo de 2025, otorgada ante mí el 30 de mayo de 2025, los señores JUAN JAVIER y GEMA, de apellidos ARELLANO MARTINEZ aceptaron herencia y nombraron albacea en la testamentaria del señor VÍCTOR JAVIER ARELLANO CERECEO Además, el señor JUAN JAVIER ARELLANO MARTINEZ aceptó albaceazgo y presentará inventarios.</p> <p>El notario 140 de la Ciudad de México Jorge Alfredo Domínguez Martínez</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JORGE ALFREDO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, NOTARIA 140 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por instrumento 124,993 de 29 de mayo de 2025, otorgada ante mí el 30 de mayo de 2025, los señores JUAN JAVIER y GEMA, de apellidos ARELLANO MARTINEZ aceptaron herencia y nombraron albacea en la testamentaria del señor VÍCTOR JAVIER ARELLANO CERECEO Además, el señor JUAN JAVIER ARELLANO MARTINEZ aceptó albaceazgo y presentará inventarios.</p> <p>El notario 140 de la Ciudad de México Jorge Alfredo Domínguez Martínez</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JORGE ALFREDO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, NOTARIA 140 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por instrumento 124,993 de 29 de mayo de 2025, otorgada ante mí el 30 de mayo de 2025, los señores JUAN JAVIER y GEMA, de apellidos ARELLANO MARTINEZ aceptaron herencia y nombraron albacea en la testamentaria del señor VÍCTOR JAVIER ARELLANO CERECEO Además, el señor JUAN JAVIER ARELLANO MARTINEZ aceptó albaceazgo y presentará inventarios.</p> <p>El notario 140 de la Ciudad de México Jorge Alfredo Domínguez Martínez</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JORGE ALFREDO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, NOTARIA 140 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por instrumento 124,993 de 29 de mayo de 2025, otorgada ante mí el 30 de mayo de 2025, los señores JUAN JAVIER y GEMA, de apellidos ARELLANO MARTINEZ aceptaron herencia y nombraron albacea en la testamentaria del señor VÍCTOR JAVIER ARELLANO CERECEO Además, el señor JUAN JAVIER ARELLANO MARTINEZ aceptó albaceazgo y presentará inventarios.</p> <p>El notario 140 de la Ciudad de México Jorge Alfredo Domínguez Martínez</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JORGE ALFREDO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, NOTARIA 140 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por instrumento 124,993 de 29 de mayo de 2025, otorgada ante mí el 30 de mayo de 2025, los señores JUAN JAVIER y GEMA, de apellidos ARELLANO MARTINEZ aceptaron herencia y nombraron albacea en la testamentaria del señor VÍCTOR JAVIER ARELLANO CERECEO Además, el señor JUAN JAVIER ARELLANO MARTINEZ aceptó albaceazgo y presentará inventarios.</p> <p>El notario 140 de la Ciudad de México Jorge Alfredo Domínguez Martínez</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JORGE ALFREDO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, NOTARIA 140 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por instrumento 124,993 de 29 de mayo de 2025, otorgada ante mí el 30 de mayo de 2025, los señores JUAN JAVIER y GEMA, de apellidos ARELLANO MARTINEZ aceptaron herencia y nombraron albacea en la testamentaria del señor VÍCTOR JAVIER ARELLANO CERECEO Además, el señor JUAN JAVIER ARELLANO MARTINEZ aceptó albaceazgo y presentará inventarios.</p> <p>El notario 140 de la Ciudad de México Jorge Alfredo Domínguez Martínez</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JORGE ALFREDO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, NOTARIA 140 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por instrumento 124,993 de 29 de mayo de 2025, otorgada ante mí el 30 de mayo de 2025, los señores JUAN JAVIER y GEMA, de apellidos ARELLANO MARTINEZ aceptaron herencia y nombraron albacea en la testamentaria del señor VÍCTOR JAVIER ARELLANO CERECEO Además, el señor JUAN JAVIER ARELLANO MARTINEZ aceptó albaceazgo y presentará inventarios.</p> <p>El notario 140 de la Ciudad de México Jorge Alfredo Domínguez Martínez</p>
<p>Al calce un s</p>							

Hugo Mirabal | 55 1579 7000 | Ext. 77036  
hmirabal@elfinanciero.com.mx

## AVISOS Y EDICTOS

EL FINANCIERO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION
<p><b>AVISO NOTARIAL</b> SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M.D. EFRÉN CONTRERAS GAITÁN, NOTARIA 53 ESTADO DE MICHOACÁN, MÉXICO</p> <p>M. D. EFRÉN CONTRERAS GAITÁN, Notario Público Número 53 del Estado de Michoacán, dio a conocer que por medio de la escritura pública número 43,686, se inició la Sucesión Intestamentaria Extrajudicial a bienes del extinto señor ROSENDO RIOS ZARATE, también conocido como ROCENDO RIOS ZARATE. Que la ciudadana SOCORRO RIOS JERONIMO, hizo las siguientes declaraciones:</p> <p>1.- Que el señor ROSENDO RIOS ZARATE, también conocido como ROCENDO RIOS ZARATE, a la presente fecha ha fallecido, para lo cual me exhibe su acta de defunción.</p> <p>2.- Que la comparecencia reconoce el carácter de única y universal heredero.</p> <p>3.- Que la ciudadana SOCORRO RIOS JERONIMO aceptó el cargo de albacea y manifestó que formulará el inventario y avalúo del acervo hereditario.</p> <p>Zamora, Michoacán, a 29 de Mayo de 2024.</p> <p>M. D. EFRÉN CONTRERAS GAITÁN Notario Público Número 53 de Zamora, Estado de Michoacán</p>	<p><b>AVISO NOTARIAL</b> SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, NOTARIA 5 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN TOLUCA, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado vigente en el Estado de México; HAGO CONSTAR: Que por escritura pública número 72,802 del Volumen Ordinario 1912 del Protocolo a mi cargo, con fecha veintinueve de mayo del año dos mil veinticinco, fue RADICADA ante la fe del suscrito Notario, la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor VÍCTOR VARELA SÁNCHEZ; por los señores VÍCTOR VARELA GUERRERO, PATRICIA VARELA GUERRERO y JORGE ANTONIO VARELA GUERRERO; en su carácter de únicos y universales herederos del de cujus, y nombrando como Albacea a la señora PATRICIA VARELA GUERRERO, en dicha sucesión.</p> <p>Toluca, Méx., 30 de Mayo de 2025.</p> <p>LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA</p>	<p><b>AVISO NOTARIAL</b> SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JESÚS JIMÉNEZ CELAYA, NOTARIA 173 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>El suscrito soy a conocer que por instrumento número cuatro mil ciento noventa y tres, de fecha veintinueve de mayo del dos mil veinticinco, otorgado ante mí, se radicó la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor JOSÉ LUIS SERGIO GONZÁLEZ SÁNCHEZ, en la cual los señores IRMA MARÍA DEL SOCORRO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, LUIS ÁNGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ y PAOLA MONSERRAT GONZÁLEZ MARTÍNEZ, manifestaron su voluntad de proceder y continuar con la tramitación de dicha Sucesión ante el suscrito, así como tener el carácter de presuntos herederos.</p> <p>Atentamente</p> <p>LIC. JESÚS JIMÉNEZ CELAYA TITULAR DE LA NOTARIA 173 DEL ESTADO DE MÉXICO</p>	<p><b>AVISO NOTARIAL</b> SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LILIANA CASTAÑEDA SALINAS, NOTARIA 93 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por escritura número 87,185 del volumen 2105, de fecha 29 de mayo del año 2025, otorgada ante la suscrita, se hizo constar el inicio de la sucesión intestamentaria a bienes de MARINA LICEA PEREZ, quien en vida también asistió a la firma del instrumento de MARINA LICEA PEREZ a solicitud del señor JOSÉ PEÑA MIERENDA, quien en calidad de cónyuge y propietario de los señores RAUL PEÑA LICEA, ARACELI PEÑA LICEA, JOSÉ FRANCISCO PEÑA LICEA y ADRIÁN PEÑA LICEA, en su calidad de descendientes en primer grado en linea recta de la de cujus, todos compareciendo además en su calidad de presuntos herederos en dicha sucesión; manifestando que no tienen conocimiento de la existencia de alguna otra persona con igual o mejor derecho a heredar, exhibiendo para tal efecto las copias certificadas del acta de defunción, el acta de matrimonio y de las actas de nacimiento, con las que acreditan el fallecimiento, el vínculo matrimonial y su entroncamiento con la autora de la sucesión, así como su derecho a heredar; lo anterior para los efectos de lo previsto en los artículos 4.77 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México y 70 de su Reglamento.</p> <p>Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 29 de mayo del año 2025.</p> <p>A T E N T A M E N T E LIC. LILIANA CASTAÑEDA SALINAS Titular de la Notaría No. 93 del Estado de México</p>
<p><b>AVISO NOTARIAL</b> SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. TANIA LORENA LUGO PAZ, NOTARIA 181 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>La suscrita, Maestra en Derecho Tania Lorena Lugo Paz, titular de la Notaría Pública número 181 del Estado de México, con residencia en Atizapán de Zaragoza, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar, por medio de la escritura pública número 4,133 del volumen 155 de fecha 19 de marzo de 2025, que por el protocolo a mi cargo, hago a cargo el <b>INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA</b> a bienes de la señora BERTHA CECILIA MARRUFO MERINO quien también acostumbra usar su nombre como BERTA CECILIA MARRUFO MERINO, a solicitud de VICTORIA EUGENIA COSÍO MARRUFO como única Descendiente y como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de la mencionada sucesión, quien manifiesta su conformidad de llevar ante la suscrita Notaría dicha sucesión, declarando bajo protesta de decir verdad, que no tiene conocimiento de que existan otras personas con igual o mejor derecho a heredar. Lo que se da a conocer para que, quien o quienes crean tener igual o mejor derecho a heredar comparezcan a manifestarlo.</p> <p>Para su publicación por dos veces con un intervalo de siete días hábiles.</p> <p>Atizapán de Zaragoza, Estado de México a 29 de mayo de 2025.</p> <p>A T E N T A M E N T E TANIA LORENA LUGO PAZ NOTARIA</p>	<p><b>AVISO NOTARIAL</b> SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Lic. Roberto Mendoza Nava, Notaria Pública No. 10, Chalco, Estado de México.</p> <p>ROBERTO MENDOZA NAVA, Notario Público número 10 diez, con residencia, en Calle Benito Juárez Número 9 nueve, Colonia Salitrera, Código Postal 56600 (cinco, seis, seis, cero, cero), y Correo Electrónico notariadiez@prodigy.net.mx, de Chalco, México. A solicitud de los presuntos herederos MARÍA DOLORES RIVERO DELGADO y ARTURO RUIZ RIVERO, según Escritura número 53,295 CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO, del Volumen Ordinario número 1,102 MIL CIENTO DOS, Folio 13 TRECE, de fecha 4 de abril de 2025 dos mil veinticinco, que contiene la DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL FINADO ARTURO RUIZ OLIVARES. Señalando las 11:00 once horas del día 23 veintitrés de mayo de 2025 dos mil veinticinco, para la recepción de la declaración de 2 dos testigos idóneos para acreditar que los comparecientes, son las únicas personas con derecho a heredar, el llamado a la herencia se realiza, sin prejuzgar la conducta del autor de la herencia o de sus familiares. Publíquese en delación a la herencia, por 2 dos ocasiones con un intervalo de 7 siete días, en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y un periódico de Circulación Nacional.</p> <p>ATENTAMENTE, LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA RÚBRICA (MENR-510513K9)</p>	<p><b>AVISO NOTARIAL</b> PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA, NOTARIA 104 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago de su conocimiento:</p> <p>Que por Escritura Pública Número 64,768, fecha 20 de Noviembre del 2024, otorgada ante la fe del Licenciado Nathaniel Ruiz Zapata, Notario Público número 104 del Estado de México, se hizo constar la Radicación de la Herencia en la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora Edwigis Hernández Trejo, también conocida como Edwiges Hernández Trejo, y también conocida como Edwiges Hernández de Diaz y también conocida como Edwiges Hernández, que otorgaron sus hijos, los señores Gustavo, Marina, Gerardo, Aida, Hilda y Georgina, de apellidos Díaz Hernández, el señor Mario Díaz Hernández, representado por su hermano, el señor Gustavo Díaz Hernández y su nieto, el señor Jorge Díaz Hernández, así como la Aceptación del Cargo de Albacea que otorgó el señor Gustavo Díaz Hernández.</p> <p>Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 27 de mayo del 2025</p> <p>A T E N T A M E N T E</p> <p>LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 104 DEL ESTADO DE MÉXICO</p>	<p><b>AVISO NOTARIAL</b> PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA, NOTARIA 104 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago de su conocimiento:</p> <p>Que por Escritura Pública Número 65,345, fecha 19 de mayo del 2025, otorgada ante la fe del Licenciado Nathaniel Ruiz Zapata, Notario Público número Ciento cuatro del Estado de México, se hizo constar la Aceptación de la Herencia y de los legados de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor Isidro Bañuelos García, que otorgaron los señores José Pedro, Reyna Hilda, Vidal, Isidro, María Elena, María Belem y Manuel de apellidos Bañuelos Navarro, en su carácter de "Únicos y Universales Herederos"; la Aceptación del Legado que otorgaron los señores José Pedro, Reyna Hilda, Vidal, María Elena, María Belem y Manuel de apellidos Bañuelos Navarro, en su carácter de "Legatarios"; la Aceptación del cargo de Albacea que otorgó la señora María Belem Bañuelos Navarro, en su carácter de "Albacea", de dicha sucesión.</p> <p>Naucalpan de Juárez, México, a 19 de Mayo de 2025.</p> <p>A T E N T A M E N T E</p> <p>LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 104 DEL ESTADO DE MÉXICO</p>
<p><b>AVISO NOTARIAL</b> PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA, NOTARIA 104 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago de su conocimiento:</p> <p>Que por Escritura Pública Número 65,297 de fecha 30 de abril del 2025, otorgada ante la fe del Licenciado Nathaniel Ruiz Zapata, Notario Público número 104 del Estado de México, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora Hilda Edna Suárez Meléndez, también conocida como Hilda Edna Suárez de Rodríguez, que otorgaron sus hijos, los señores Jaime Enrique Rodríguez Gayón, Jaime Enrique, Etna Eva y Héctor Ricardo, de apellidos Rodríguez Suárez, en su carácter de "Presuntos Herederos".</p> <p>Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 27 de mayo del 2025</p> <p>A T E N T A M E N T E</p> <p>LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 104 DEL ESTADO DE MÉXICO</p>	<p><b>AVISO NOTARIAL</b> PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA, NOTARIA 104 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago de su conocimiento:</p> <p>Que por Escritura Pública Número 65,345, fecha 19 de mayo del 2025, otorgada ante la fe del Licenciado Nathaniel Ruiz Zapata, Notario Público número Ciento cuatro del Estado de México, se hizo constar la Aceptación de la Herencia y de los legados de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor Isidro Bañuelos García, que otorgaron los señores José Pedro, Reyna Hilda, Vidal, Isidro, María Elena, María Belem y Manuel de apellidos Bañuelos Navarro, en su carácter de "Únicos y Universales Herederos"; la Aceptación del Legado que otorgaron los señores José Pedro, Reyna Hilda, Vidal, María Elena, María Belem y Manuel de apellidos Bañuelos Navarro, en su carácter de "Legatarios"; la Aceptación del cargo de Albacea que otorgó la señora María Belem Bañuelos Navarro, en su carácter de "Albacea", de dicha sucesión.</p> <p>Naucalpan de Juárez, México, a 19 de Mayo de 2025.</p> <p>A T E N T A M E N T E</p> <p>LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 104 DEL ESTADO DE MÉXICO</p>	<p><b>AVISO NOTARIAL</b> PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA, NOTARIA 104 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago de su conocimiento:</p> <p>Que por Escritura Pública Número 65,345, fecha 19 de mayo del 2025, otorgada ante la fe del Licenciado Nathaniel Ruiz Zapata, Notario Público número Ciento cuatro del Estado de México, se hizo constar la Aceptación de la Herencia y de los legados de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor Isidro Bañuelos García, que otorgaron los señores José Pedro, Reyna Hilda, Vidal, Isidro, María Elena, María Belem y Manuel de apellidos Bañuelos Navarro, en su carácter de "Únicos y Universales Herederos"; la Aceptación del Legado que otorgaron los señores José Pedro, Reyna Hilda, Vidal, María Elena, María Belem y Manuel de apellidos Bañuelos Navarro, en su carácter de "Legatarios"; la Aceptación del cargo de Albacea que otorgó la señora María Belem Bañuelos Navarro, en su carácter de "Albacea", de dicha sucesión.</p> <p>Naucalpan de Juárez, México, a 19 de Mayo de 2025.</p> <p>A T E N T A M E N T E</p> <p>LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 104 DEL ESTADO DE MÉXICO</p>	<p><b>PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN</b> JUZGADO DE DISTRITO</p> <p>AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN; JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA DE TRABAJO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.</p> <p>E D I C T O .</p> <p>Por auto de veinticuatro de marzo de dos mil veinticinco, se ordenó emplazar al tercero interesado José Carlos Rojas Ponce, mediante edictos, publicados por tres veces, de siete en siete días, para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días a partir del siguiente al de la última publicación; quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia de la demanda de amparo relativa al juicio de amparo 158/2024, promovido por Ismael Kenny Rodríguez Murillo, por propio derecho, contra actos del Juez del Séptimo Tribunal Laboral de Asuntos Individuales de la Ciudad de México y al Actuario adscrito; se le informa que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal, sin anterior acuerdo, se le harán por medio de lista que se publica en este órgano jurisdiccional, conforme al artículo 26 de la Ley de Amparo.</p> <p>ATENTAMENTE Ciudad de México, a veinticuatro de marzo de dos mil veinticinco.</p> <p>La secretaría del Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Trabajo en la Ciudad de México. Mayra Edith Contreras Roséndez</p>
<p><b>AVISO NOTARIAL</b> PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA, NOTARIA 104 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago de su conocimiento:</p> <p>Que por Escritura Pública No. 65,349 de fecha 20 de Mayo del 2025, otorgada ante la fe del Licenciado Nathaniel Ruiz Zapata, Notario Público número Ciento cuatro del Estado de México, se hizo constar la Radicación Intestamentaria a bienes del señor Luis Germán López Aguilar, que otorga la señora Alma Enriqueta Aguilar Goycochea, en su calidad de "Única y Universal Heredera", de dicha sucesión.</p> <p>Naucalpan de Juárez, México, a 26 de Mayo del 2025.</p> <p>A T E N T A M E N T E</p> <p>LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA. NOTARIO PÚBLICO 104 DEL ESTADO DE MÉXICO</p>	<p><b>PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO</b> JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA <b>EDICTO</b></p> <p>Al calce un sello con el Escudo del Estado de México que dice: Poder Judicial, Estado de México, Juzgado Cuarto Mercantil del Distrito Judicial de Toluca.</p> <p>Se hace saber a Juan Ramón Galván Rangel que, en el Juzgado Cuarto Mercantil del Distrito Judicial de Toluca, México, se encuentra radicado el expediente 68/2024, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte en contra de Juan Ramón Galván Rangel; la Juez del Juzgado Cuarto Mercantil del Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, quien actúa en forma legal con la Maestra en Derecho Civil Alicia Zanabria Calixto, Segunda Secretaría de Acuerdos, dictaron el auto de fecha trece de mayo de dos mil veinticinco, en el cual se ordenó emplazar por edictos a Juan Ramón Galván Rangel, haciéndole saber que la parte promovente le reclama las siguientes prestaciones: A. El pago de la cantidad de \$391,748.06 (trescientos noventa y un mil setecientos cuarenta y ocho pesos 06/100 M.N.), por concepto de capitalizado de Crédito, de acuerdo al estado de cuenta certificado por el contador facultado por nuestra representada, que se exhibe como uno de los documentos base de la acción que se ejercita, en términos de lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley de Instituciones de Crédito, cuyo origen y términos se describen en el cuerpo de la demanda. C. El pago de la cantidad de \$2,994.57 (dos mil novecientos noventa y cuatro pesos 57/100 M.N.), por concepto de intereses moratorios causados a partir del día 3 de mayo de 2024, de acuerdo al estado de cuenta certificado por el contador facultado por nuestra representada, que se exhibe como uno de los documentos base de la acción que se ejercita, en términos de lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley de Instituciones de Crédito, cuyo origen y términos se describen en el cuerpo de la demanda, más los que se sigan generando hasta la total solución del presente juicio, cuantificación que se realizará en ejecución de sentencia en los términos pactados en el básico de la acción. F. El pago de la cantidad de \$163.18 (ciento sesenta y tres pesos 18/100 M.N.), por concepto de comisión por cobranza generada a partir del 4 de julio de 2024, que adeuda a nuestra representada el demandado, de acuerdo al estado de cuenta certificado por el contador facultado por nuestra representada, que se exhibe como uno de los documentos base de la acción que se ejercita, en términos de lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley de Instituciones de Crédito, cuyo origen y términos se describen en el cuerpo de la demanda, más los que se sigan generando hasta la total solución del presente juicio, cuantificación que se realizará en ejecución de sentencia en los términos pactados en el básico de la acción. G. Los gastos y costas que se generen con motivo de la tramitación del presente juicio. Emplácese al demandado Juan Ramón Galván Rangel por medio de edictos, que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado de México, haciéndole saber que deberá presentarse ante el juzgado de plena de treinta y dos días contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la última publicación, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que, de no hacerlo en el término concedido, se seguirá el juicio en rebeldía; asimismo, haciéndole las posteriores notificaciones por medio de lista y boletín judicial que se fijara en la tabla de avisos de este Juzgado; por consiguiente, deberá fijarse en la puerta de este Juzgado una copia íntegra del auto de trece de mayo de dos mil veinticinco por todo el tiempo del plazoamiento. Se expide el presente en la Ciudad de Toluca, México, el día tres de junio de dos mil veinticinco. D.O.Y.F.E.</p> <p>Atentamente Maestra en Derecho Civil Alicia Zanabria Calixto, Rúbrica Segunda Secretaría de Acuerdos</p>	<p>Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno Órgano Interno de Control en el Banco del Bienestar S.N.C., I.B.D. Área de Responsabilidades Exp. Admvo. 16/24</p> <p>Ciudad de México, a 9 de Mayo de 2025.</p> <p>Ignorándose domicilio alguno para llevar a cabo el emplazamiento de Gerardo Gochicoya Meléndez, al procedimiento de responsabilidad administrativa 16/2024, con fundamento en los artículos 37, fracciones XL y XLII, y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, aplicable conforme a los Transitorios Primer, Cuarto, Quinto y Séptimo del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintiuno de marzo de dos mil veinticinco, artículo 57 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que establece la obligación de informar a la Federación de la ejecución de la Ley de los Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el nueve de agosto de dos mil veinticinco; 3, fracción III, 9, fracción II, 208, 209 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; artículo 2, apartado B, fracción I, inciso c), 69 fracción III y 70, fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, reformado mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintiuno de marzo de dos mil veinticinco, artículo 1 fracción XLVII del "ACUERDO POR el que se determina la organización y coordinación de los órganos internos de control y unidades administrativas", publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisési de enero de dos mil veinticinco; y 30 del Reglamento Orgánico del Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D., reformado mediante public</p>	

# Factor Fintec

Coordinador: Fernando Rodríguez

## LA NUEVA GENERACIÓN DE PAGOS

### B2B

Fernando Rodríguez



**C**ada vez más empresas buscan maneras de simplificar sus procesos financieros y uno de los puntos más críticos sigue siendo el manejo de pagos entre negocios; también conocidos como pagos B2B (negocio a negocio en inglés). Aunque gran parte de la economía global ya se mueve en entornos digitales, los pagos entre empresas todavía enfrentan obstáculos: procesos lentos, sistemas desarticulados, y un fuerte apego a métodos tradicionales como el cheque en papel.

Una nueva herramienta tecnológica llega para resolver un problema muy común en las pequeñas y medianas empresas: la falta de integración entre los sistemas contables y las plataformas de pago. En términos simples, se trata de una solución que permite automatizar los pagos directamente desde el software de contabilidad, sin necesidad de hacer transferencias manuales, imprimir cheques o depender de múltiples aplicaciones al mismo tiempo.

En muchos negocios, los pagos a proveedores todavía implican una cadena de pasos: revisar facturas, autorizar pagos, ingresar datos bancarios manualmente, hacer transferencias o emitir cheques físicos. Todo eso consume tiempo y recursos, además de que aumenta el riesgo de errores humanos y fraudes.

Con esta nueva propuesta tecnológica, las empresas pueden:

- Pagar desde su plataforma de gestión contable.
- Elegir entre diferentes métodos de pago: transferencia bancaria, tarjeta digital o incluso pagos programados.
- Tener visibilidad en tiempo real de la estadística de cada transacción.
- Conciliar automáticamente sus pagos en la contabilidad.
- Reducir costos administrativos y mejorar la seguridad.

#### MÁS CONTROL, MENOS COMPLICACIONES

Una de las principales ventajas de este tipo de soluciones es el control financiero, al tener todos los pagos automatizados e integrados, las empresas pueden planificar mejor su flujo de efectivo, evitar retrasos y mejorar su relación con proveedores. Además, al estar basado en la nube, el sistema puede actualizarse en tiempo real y adaptarse al crecimiento de cada empresa, sin necesidad de grandes inversiones en infraestructura tecnológica.

#### UN PASO MÁS HACIA LA DIGITALIZACIÓN

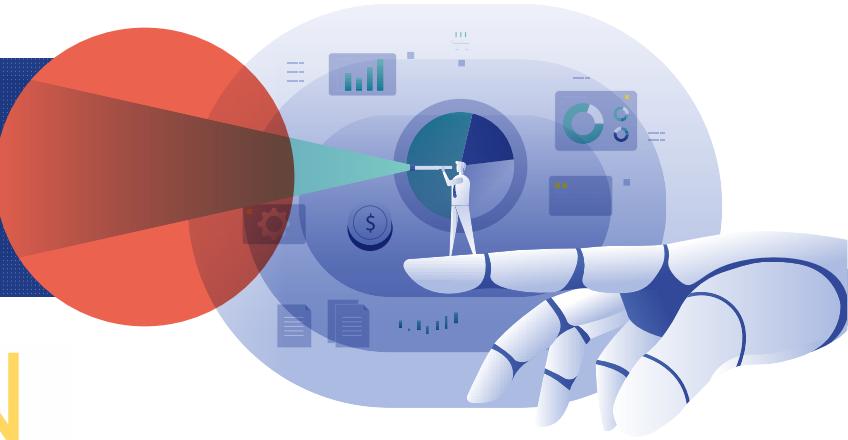
El entorno financiero está evolucionando a gran velocidad no se trata solo de aceptar pagos con tarjeta o vender en línea; ahora también se espera que las empresas manejen sus finanzas internas con la misma eficiencia que una app móvil. Las soluciones integradas de pagos B2B forman parte de esa nueva era que apunta a reducir la fricción, mejorar la productividad y tomar decisiones más informadas.

Este tipo de herramientas no solo benefician a las grandes empresas. De hecho, su diseño está especialmente pensado para las PyMEs, que muchas veces no cuentan con departamentos financieros complejos, pero sí enfrentan los mismos retos que cualquier corporativo: cumplir con pagos puntuales, llevar una contabilidad clara y mantener el negocio saludable.

Estamos entrando en una etapa donde automatizar pagos no es un lujo, sino una necesidad. Las empresas que integran estos sistemas logran ahorrar tiempo, reducir errores y tener mayor claridad financiera. Además, se preparan mejor para competir en un entorno donde la agilidad y la eficiencia son clave.

En el mediano plazo, este tipo de soluciones podría convertirse en el nuevo estándar del sector. El papel y los procesos manuales quedarán atrás, y lo digital será la regla, no la excepción. Para las empresas que ya están dando este paso, la ventaja será clara: menos carga operativa, más tiempo para enfocarse en crecer.

En resumen, estamos ante una evolución necesaria en la forma en que las empresas pagan, cobran y administran sus recursos. Automatizar los pagos B2B es parte del camino hacia una gestión financiera más inteligente, moderna y adaptada a las exigencias del mundo actual. Y lo mejor es que ya no es una opción solo para gigantes, sino una oportunidad real para cualquier empresa que quiera crecer con orden y visión de futuro.



## FINANZAS BAJO EL ALGORITMO: REVOLUCIÓN IA

La inteligencia artificial (IA) está dejando de ser una promesa para convertirse en una fuerza transformadora en el mundo financiero. Desde la automatización de procesos hasta la toma de decisiones estratégicas, la IA está reconfigurando la forma en que operan bancos, fintechs, aseguradoras y fondos de inversión. Y aunque su impacto es innegable, aún estamos lejos de aprovechar todo su potencial.

En el ecosistema fintec, la IA ha sido una aliada natural. Las startups tecnológicas han adoptado modelos de aprendizaje automático para ofrecer servicios más personalizados, detectar fraudes en tiempo real, evaluar riesgos crediticios con mayor precisión y optimizar la experiencia del usuario. Estas capacidades, que antes requerían grandes equipos y recursos, hoy se logran con algoritmos entrenados en datos y ajustados en tiempo real.

La oportunidad es enorme, pero requiere visión. La IA no es solo una herramienta: es un nuevo lenguaje para entender los mercados, anticipar riesgos y diseñar productos financieros más inclusivos y eficientes. Para lograrlo, necesitamos líderes que comprendan tanto el potencial como las implicaciones de esta tecnología.

Hablar de inteligencia artificial en el sector financiero no es solo hablar de eficiencia o automatización; también de cómo los algoritmos están reconfigurando los mercados, alterando la percepción del valor y acelerando la toma de decisiones a una velocidad sin precedentes. La IA está transformando los instrumentos financieros, desde el diseño de productos hasta su operación y regulación, generando nuevas oportunidades, pero también riesgos emergentes que aún no comprendemos del todo.

También es hablar de ética, ciberseguridad y gobernanza. A medida que los modelos de IA se vuelven más complejos y autónomos, surgen preguntas urgentes sobre transparencia, rendición de cuentas y protección de datos. ¿Cómo aseguramos que las decisiones algorítmicas sean justas y auditables? ¿Qué marcos deben adoptar las organizaciones para proteger su reputación y a sus usuarios?

Y por supuesto, es hablar del futuro del trabajo. Los agentes inteligentes están redefiniendo los roles laborales, automatizando tareas cognitivas y creando nuevas profesiones que aún no existen. Esto exige una transformación profunda en las competencias, estructuras y culturas organizacionales.

IA en las organizaciones, también, es hablar de transformación digital real, más allá del discurso. ¿Qué se necesita para que la IA genere valor tangible? ¿Cómo se mide su impacto? ¿Qué errores se repiten y cómo evitarlos? Estas son las preguntas que deben guiar cualquier estrategia tecnológica seria.

Uno de los temas más disruptivos en el panorama actual es la inteligencia artificial generativa. Esta tecnología no solo automatiza tareas, sino que crea contenido, toma decisiones y redefine procesos completos. Su impacto en las finanzas es profundo: desde la generación de reportes hasta la personalización de servicios, pasando por la automatización de análisis complejos. Comprender cómo traducir esta innovación en valor real es clave para la competitividad de cualquier organización.

Otro eje fundamental es la capacidad de adaptación de las empresas frente a esta transformación. La IA no es una herramienta más: es un cambio de paradigma que exige nuevas estructuras, habilidades y formas de liderazgo. Las organizaciones que no logren entender y anticipar este cambio corren el riesgo de quedar fuera del juego. Reflexionar sobre cómo prepararse, qué decisiones tomar y cómo medir el impacto de la IA es una conversación urgente.

En medio del entusiasmo por la automatización, es esencial no perder de vista el factor humano. Diseñar sistemas de inteligencia artificial que empoderen en lugar de reemplazar, que potencien la creatividad y el juicio humano, es uno de los mayores desafíos éticos y estratégicos de esta era. La IA debe estar al servicio de las personas, no al revés. Por eso, construir soluciones centradas en el ser humano es tan importante como la eficiencia o la escalabilidad.

Ahora el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas está organizando el Primer Foro de Inteligencia Artificial 2025, un espacio diseñado para abordar estos desafíos desde una perspectiva integral.

Este se llevará a cabo el 2 de julio en la Bolsa de Valores de México y está dirigido a quienes toman decisiones estratégicas en sus organizaciones. Porque hablar de IA no es solo hablar de innovación: es hablar de competitividad, inclusión y desarrollo económico. @GambaoSofia



# EL FINANCIERO®

## iDescarga suplemento gratis!



# MUNDO

**Harvey Weinstein es declarado culpable en un nuevo juicio por agresión sexual**

Un jurado de Manhattan halló culpable a Harvey Weinstein, de 73 años, por delitos sexuales. El exmagnate de Hollywood fue acusado de violar a una aspirante a actriz y agredir a otras mujeres. Enfrenta el fallo tras la anulación de su condena de 2020.

**Editor:** Arturo López **Coeditor:** Antonio Ortega **Coeditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñador:** Pablo Urbina



**Emergencia.** La violencia en zonas de distribución de ayuda ha dejado un saldo de 224 personas muertas.

Recuperan cuerpos de dos rehenes secuestrados por Hamás, en 2023

JERUSALÉN  
AGENCIAS

Al menos 57 personas murieron y 363 resultaron heridas en la Franja de Gaza mientras intentaban acceder a ayuda humanitaria, informó el Ministerio de Sanidad gazatí.

“Con estos incidentes, el número total de víctimas por violencia en zonas designadas para la distribución de ayuda asciende a 224 muertos y más de mil 858 heridos”, detalló el Ministerio en un comunicado.

Este balance incluye a las víctimas registradas desde el 27 de mayo, cuando una fundación vinculada a Estados Unidos comenzó a repartir ayuda en Gaza bajo un nuevo esquema israelí que busca reemplazar el sistema de distribución de la ONU.

Desde la implementación de este modelo, gestionado por la Fundación Humanitaria para Gaza y custodiado por las fuerzas israelíes, se reportan casi a diario muertes de civiles en los puntos de reparto de alimentos.

Por otro lado, el Ministerio de Salud de Gaza informó que los ataques israelíes en la Franja han causado al menos 55 mil 104 muertos desde el 7 de octubre de 2023. Además, 474 personas resultaron heridas en las últimas 24 horas debido a bombardeos y tiroteos, elevando el total de heridos a 127 mil 394 desde el inicio de la ofensiva.

Por otra parte, el ministro de Defensa israelí, Israel Katz, ordenó a las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) impedir la entrada a la Franja de Gaza de los participantes de la caravana solidaria Sumud, que procede de Túnez.

## BLOQUEAN AYUDA A GAZA

# Israelíes matan a 57 personas que pedían alimentos

Autoridades retiran del aislamiento penitenciario a eurodiputada francesa detenida en la Flotilla de la Libertad



**Peligro.** Los menores son los más afectados por el conflicto armado.

Katz calificó a los activistas de “yihadistas” y afirmó que representan una “amenaza para la seguridad de los soldados de las FDI y los regímenes árabes moderados de la región”.

La caravana Sumud, compuesta por más de mil voluntarios, partió el lunes desde Túnez hacia el cruce de Rafah, en la frontera entre Egipto y Gaza, para desafiar el bloqueo israelí y expresar el apoyo de los pueblos del norte de África a Palestina.

En tanto, las autoridades israelíes trasladaron a la eurodiputada francesa Rima Hassan de un régimen de aislamiento en la prisión de Neve Tirza a la cárcel de Givón, informó un grupo legal palestino.

Hassan, detenida junto a otros 11 activistas de la Flotilla de la Libertad a bordo del barco Madleen, fue aislada tras escribir “Palestina Libre” en su celda en Givón. Actualmente, ella y otros seis activistas que rechazaron la deportación permanecen en esa prisión, a la espera de una deportación forzosa.

El activista brasileño Thiago Ávila, también detenido, continúa en aislamiento en la prisión de Ayalon, en Ramla, tras iniciar una huelga de hambre.

**RECUPERAN CUERPOS DE REHENES**  
El Ejército israelí recuperó en Jan Yunis, al sur de Gaza, los cuerpos de dos rehenes secuestrados por Hamás el 7 de octubre de 2023. Uno fue identificado como Yair Yaakov, asesinado ese mismo día por militiamanos de la Yihad Islámica Palestina. El segundo no fue nombrado por petición de su familia. El primer ministro, Benjamin Netanyahu, afirmó que continuarán las operaciones hasta repatriar a todos los cautivos, vivos o muertos.

De los 251 rehenes secuestrados, 53 permanecen en Gaza, de los cuales 20 estarían vivos, según estimaciones israelíes.

**PRESIDENTE LE AGRADECE**

**Musk se disculpa por atacar a Trump**

WASHINGTON, DC.- Elon Musk, magnate y exasesor de Donald Trump, expresó su arrepentimiento por publicaciones en X en las que criticó al presidente de Estados Unidos.

“Lamento algunas de mis publicaciones sobre @realDonaldTrump. Fueron demasiado lejos”, escribió.

La relación entre ambos, antes cercana, se tensó tras la salida de Musk del Departamento de Eficiencia Gubernamental.

El empresario donó 250 millones de dólares a la campaña de Trump, pero sus ataques recientes, incluyendo críticas al proyecto fiscal del presidente y una acusación de que figuraba en la lista de Jeffrey Epstein, desataron una disputa pública.

Musk insinuó que desmantelaría la nave SpaceX Dragon de la NASA, aunque luego se retractó y borró también el mensaje que vinculaba a Trump con Epstein.

El magnate llamó a Trump el lunes por la noche y, posteriormente, expresó públicamente su arrepentimiento por las críticas que le había dirigido.

La Casa Blanca informó que el mandatario agradeció la disculpa de Musk.

“El presidente reconoce y agradece la declaración de Elon. Seguimos centrados en los asuntos del pueblo”, dijo la portavoz Karoline Leavitt. —Agencias

*“Lamento algunas de mis publicaciones sobre Trump. Fueron demasiado lejos”*

**ELON MUSK**  
Empresario



Petro pide que EU colabore, pues el arma que se usó se compró en ese país

BOGOTÁ  
AGENCIAS

El senador y precandidato presidencial colombiano Miguel Uribe Turbay, herido por un disparo en la cabeza en un atentado el sábado, presenta "indicios de mejoría neurológica", según el último parte médico de la Fundación Santa Fe, donde permanece internado.

"Pese a la gravedad de su estado, se observa una disminución del edema cerebral y una tendencia hacia la estabilización hemodinámica", informó el centro médico sobre el paciente de 39 años.

El atacante, un adolescente de 14 años detenido tras el atentado en posesión de una pistola Glock calibre 9 mm, no aceptó los cargos de tentativa de homicidio y portación ilegal de armas durante una audiencia de la fiscalía, ayer. El menor permanece recluido en una celda de esa institución.

Las investigaciones sobre el ataque avanzan con una cronología de los hechos basada en información proporcionada por el detenido. Según las autoridades, el arma utilizada fue adquirida legalmente en Estados Unidos en agosto de 2020.

En respuesta, el presidente Gus-

#### ESTADO DE MIGUEL URIBE AÚN ES GRAVE

# El precandidato baleado en Colombia muestra signos de mejoría



**Fe.** Veladoras para pedir por la salud del senador Miguel Uribe fueron colocadas afuera de la Fundación Santa Fe, donde está internado.

tavo Petro solicitó al gobierno estadounidense colaboración en las pesquisas para esclarecer el caso.

Petro viajó a Cali para liderar un consejo extraordinario de seguridad, en el que se abordaron

los recientes incidentes en la región y el ataque contra Uribe Turbay.

El lunes, una docena de atentados terroristas en Cali, Buenaventura, Valle del Cauca y el departamento del Cauca dejaron al

menos siete muertos. Las autoridades investigan la posible responsabilidad de disidencias de las FARC.

#### REFORMA LABORAL, A CONSULTA

Petro firmó el decreto para convocar una consulta popular sobre su reforma laboral, una iniciativa polémica que la oposición amenaza con llevar a los tribunales porque el Senado, que tiene la competencia para hacerlo, ya rechazó esa posibilidad.

"He firmado el decreto que convoca a la consulta popular", escribió el mandatario en X, donde agregó que ha enviado el documento a la Corte para su revisión.

Petro explicó que el decreto "sólo se derogará antes de las urnas si los puntos que se le preguntan al pueblo para que exprese su orden constituyente son respondidos positivamente por el Congreso".

La convocatoria a una consulta popular ha sido una de las propuestas de Petro para rescatar su reforma laboral, hundida por comisión del Senado en marzo.

El mandatario presentó el pasado 1 de mayo, Día del Trabajador, las 12 preguntas que componen la consulta y que abordan temas como la reducción de la jornada laboral de ocho horas, licencias por salud –incluidos los dolores menstruales–, salarios dignos para el campo y el fin de la tercerización, entre otros.

#### ACUSA PERSECUCIÓN POLÍTICA

# Cristina Fernández pide arresto domiciliario

BUENOS AIRES.- La expresidenta argentina Cristina Fernández de Kirchner solicitó cumplir en casa la condena de seis años de prisión por corrupción.

El martes, la Corte Suprema de Argentina ratificó la sentencia contra la exmandataria (2007-2015) por administración fraudulenta en la adjudicación de obras públicas en la provincia de Santa Cruz. La resolución incluye inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos y un plazo de cinco días hábiles para que se entregue.

Sus abogados solicitaron que Fernández, de 72 años, cumpla la pena en su domicilio en Buenos Aires "un derecho que asiste a las personas mayores de 70 años", explicó el abogado Carlos Beraldí.

El abogado Gregorio Dalbón viajó a La Haya para presentar una denuncia ante la Corte Penal Internacional, calificando la condena como una "persecución política" y que acudirá a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

—Agencias

Héctor Jiménez Landín

EL FINANCIERO | Televisión

# Al sOñar la campana

Lunes a Viernes  
15 HRS.

150 .iZZI! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus  
604 Star™  
Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

IRÁN AMAGA CON ATAQUE A BASES ESTADOUNIDENSES

# EU ordena salida del personal no esencial en Oriente Medio

Trump afirmó que el retiro se debe a que “podría ser un lugar muy peligroso”

WASHINGTON, DC  
AGENCIAS

El ejército de Estados Unidos autorizó la “salida voluntaria” de los dependientes de sus tropas en varios puntos de Oriente Medio, debido al aumento de las tensiones con Irán, indicaron dos funcionarios estadounidenses.

Un alto funcionario del Departamento de Defensa refirió que la orden fue emitida por el secretario de Defensa, Pete Hegseth.

Además, el Departamento de Estado estadounidense se prepara para ordenar la evacuación de todo el personal no esencial de la embajada en Irak ante la posibilidad de disturbios regionales, confirmaron dos fuentes oficiales.

La embajada en Bagdad ya opera con personal reducido, por lo que la medida afectará a un número limitado de personas.

## FOCOS

**Retiro.** Los trabajadores estadounidenses que estarían saliendo son aquellos ubicados en la embajada en Irak, y quienes se localizan en Baréin y Kuwait.

**Postura iraní.** La misión iraní ante las Naciones Unidas escribió en su cuenta de X que “las amenazas de una ‘fuerza abrumadora’ no cambiarán los hechos: Irán no busca armas nucleares y el militarismo estadounidense sólo alimenta la inestabilidad”.

Asimismo, se autorizó la salida voluntaria de personal no esencial y sus familiares en Baréin y Kuwait, permitiéndoles decidir si abandonan la región.

La decisión de Estados Unidos se produce tras una nueva amenaza de Irán, que advirtió que atacará bases militares estadounidenses en Oriente Medio en caso de un conflicto con Washington.

“Si se nos impone un conflicto, la otra parte sufrirá mayores pérdidas que nosotros”, afirmó el ministro de Defensa iraní, Aziz Nasirzadeh.

“Sus bases están a nuestro alcance, y Estados Unidos deberá abandonar la región”, añadió.

Los funcionarios hablaron bajo anonimato para discutir planes aún no divulgados públicamente.

**NEGOCIACIÓN NUCLEAR, ESTANCADA**  
El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, confirmó la noche de ayer que el personal ubicado en diversos puntos de Oriente Medio está siendo evacuado a zonas seguras.

“Se están retirando porque podría ser un lugar peligroso; no lo permitiremos”, declaró.

Las tensiones han escalado significativamente luego de que las negociaciones entre Washington y Teherán sobre el programa nuclear iraní se estancaran por discrepancias en sus condiciones.

Especialmente, en la exigencia de la Casa Blanca de que el país persa cese por completo el enriquecimiento de uranio, que le permitiría hacerse con una bomba atómica.



Celebración. Albares (izq.) afirmó que habrá estabilidad y cooperación.

## ACUERDO HISTÓRICO

### Eliminan barreras y controles entre España y Gibraltar

y del Reino Unido, David Lammy, junto al ministro principal de Gibraltar, Fabián Picardo, y el vicepresidente ejecutivo de la Comisión Europea, Maros Sefcovic.

“Este acuerdo marca un antes y un después para la estabilidad, la cooperación y el bienestar”, destacó Albares.

Según el acuerdo, España gestionará los controles de pasaportes en el puerto y el aeropuerto de Gibraltar, lo que permitirá la supresión de la Verja, calificada por Albares como “el último muro de la Europa continental”.

BRUSELAS.- España, el Reino Unido y Gibraltar alcanzaron un acuerdo histórico para gestionar la relación entre la colonia británica y la Unión Europea tras el Brexit. En la reunión participaron los ministros de Asuntos Exteriores de España, José Manuel Albares,

Como resultado, se eliminan las barreras físicas, los controles y las restricciones al movimiento de personas y mercancías entre España y Gibraltar. —Agencias



55 6111 1490

quicklearning.com

Ana Flores / Entrevista

Habla Inglés ✓  
Experiencia Laboral ✓  
Habilidades ✓  
Fortalezas ✓  
¡Contratada!

**Hablar Inglés  
no es un lujo, es  
una necesidad**

**Inglés en**

**QUICK  
LEARNING®**

**¡hablas  
o hablas!**

EL FINANCIERO | Televisión

# LATITUDE

WITH HASLINDA AMIN

ENTREVISTA A: TRUONG GIA BINH.

SÁBADO

14 DE JUNIO 5:30 PM CENTRO

les y se espera que se sumen más.

EL FINANCIERO

A pesar de la crisis de chips y la  
reducción de la producción en la planta

# WALL STREET WEEK

DAVID WESTIN HABLA CON LOS PRINCIPALES NOMBRES  
EN FINANZAS SOBRE LOS PROBLEMAS MÁS  
IMPORTANTES DE LA SEMANA EN WALL STREET.

SÁBADO Y DOMINGO

7:00 PM CENTRO

Guadarrama Herrera, subsecretario  
de Economía a El FINANCIERO

Carmelo Rosales Zárate, presi-

encia de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA).

pendiente a la luz del cielo.

# THE DEAL

WITH ALEX RODRIGUEZ & JASON KELLY



ENTREVISTA A: THE FUTURE OF RACING WITH F1 ACADEMY'S SUSIE WOLFF.

DOMINGO

15 DE JUNIO 6:00 PM CENTRO



150 .iZZI! tv

160 Sky

150 HD Totalplay

157 y 1157 HD MEGACABLE

604 Star™

2055 Samsung TV Plus

Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

# Reconfiguración de la democracia

CONTRACORRIENTE

**Guillermo Knochenhauer**

Analista. Profesor de la UNAM.  
Maestro en Historia de México  
de los siglos XIX y XX

@kanochenhauer



**J**oseph Stiglitz —premio Nobel de Economía 2001— ofreció algunas entrevistas de prensa en Madrid donde el martes, invitado por el Observatorio de Medios, pronunció una conferencia acerca de la gobernanza de los mercados en los medios de comunicación.

Siendo un estadounidense destacado y opositor intransigente del neoliberalismo, y contrario actualmente a las políticas de Donald Trump, era inevitable que la prensa española le preguntara por el futuro de su país.

En ninguna entrevista hizo pronósticos acerca de la economía, pero sí del orden institucional y político: “lo que sí veo posible —ha respondido— es que la democracia desaparezca de Estados Unidos”.

¿Qué perdería el mundo si desapareciera la democracia en Estados Unidos?

Stiglitz no es el primero que señala esa tendencia, cargada de ominosas evidencias, como los recientes ataques a las universidades y a la prensa, o al propio proceso electoral frente al que Trump perdió su reelección en 2020 y sus seguidores asaltaron el Congreso el 6 de enero de 2021, después de

que su candidato descalificara el resultado de las urnas.

La ley tampoco ha sido obstáculo para el autoritarismo soberbio de Trump, quien se la ha saltado en prácticamente todo lo que hasta ahora ha hecho, desde la imposición de aranceles sin la aprobación del Congreso y la iniciativa de cobrar impuestos a las remesas violando un convenio de 1992 con México, hasta el envío de la Guardia Nacional y de *marines* a California, sin la autorización del gobernador Gavin Newsom, el más probable candidato demócrata en la próxima contienda presidencial.

Trump movilizó a la Guardia Nacional y los *marines* como una provocación política al gobernador de California y esgrimió como coartada una “invasión extranjera”, en clara alusión a los millones de mexicanos que han hecho su vida allá; en nombre de su gobierno, la secretaría de Seguridad Interior se atrevió a “condenar” a la presidenta Sheinbaum como incitadora de las movilizaciones, cuando la constante de nuestro gobierno ha sido que toda transformación debe ser pacífica.

Entre tantas faltas a la ley y a la verdad por parte de Trump,

¿qué es lo que está en juego con los avances del autoritarismo soberbio de quienes gobiernan con Trump en Washington?

No sólo la democracia en EU, sino quizás también perdería su eficacia como fórmula de convivencia —basada en principios abstractos— en muchos otros países. Y es que Estados Unidos fue el primer país en organizarse con base en el constitucionalismo republicano, lo que lo convirtió en emblema occidental de la democracia, más una ideología y una cultura que una práctica real.

El mérito de EU fue haber sido el primer país en constituirse conforme a la división republicana de poderes, enmarcada en un Estado de derecho fuerte ante el cual, al paso de muchos años, finalmente mujeres y negros también pudieron considerarse con iguales derechos ante la ley, impregnada de una doctrina libertaria.

Hay que subrayar que el éxito de ese Estado consiste fundamentalmente en haber conseguido que la voluntad popular confíe firmemente en que todos los ciudadanos son libres e iguales ante el Estado y ante la ley, a contrapelo de la realidad económica y política en la que no existe nada semejante a una libertad en general, sino relaciones particulares de mayor o menor libertad.

Lo mismo ocurre con el concepto de igualdad. Norberto Bobbio se pregunta: “¿igualdad entre quiénes? ¿Igualdad en qué?”, y sostiene que “la igualdad es pura y simplemente un tipo de relación formal que se puede colmar de los más diversos contenidos”.

El contenido «democrático» de esa abstracción es la «igualdad democrática»; democracia significa igualdad formal entre hombres y mujeres, entre ricos y pobres, igualdad entre las clases sociales que se materializa en el acto de sufragar. En el voto desaparecen —por un instante— las diferencias sociales.

Esa ficción ha sido crucial para mantener la gobernanza de la sociedad, la cual requiere que todos los ciudadanos se olviden de sus diferencias sociales y que se identifiquen en la ideología de la libertad e igualdad «democrática» y consideren la ley como único instrumento de justicia.

Ello, a pesar de que la igualdad jurídica y democrática que consagra el constitucionalismo no tiene el menor efecto igualitario en la relación capital/trabajo; ni el liberalismo ni el capitalismo se plantearon hacer de la equidad (salarios y utilidades en razonable equilibrio) el armado de la democracia.

La democracia liberal es un conjunto de propuestas de un atractivo irresistible, aunque casi todas impracticables; por ejemplo, aunque nadie puede estar en contra de la libertad o de la igualdad en abstracto, cualquier intento de ponerlas en práctica o fortalecerlas genera inmediatas fricciones políticas. Lo estamos viviendo en México desde el sexenio pasado.

En fin, la democracia es un referente cultural en Occidente construido sobre principios abstractos que mantienen la ilusión entre los sectores menos favorecidos de que tienen y ejercen derechos iguales que los más poderosos, aunque en la práctica, como dice Noam Chomsky, la mayoría de la población no tiene influencia en la política y el poder real se ejerce “en la cúspide de un sistema que no es la democracia, sino la plutocracia”.

¿Qué se perdería si desaparece la democracia en EU? Según Chomsky, la democracia ha desaparecido en Estados Unidos y Trump vendría a cerrar el ciclo que constituyó toda una cultura política a punto, como el orden económico global y la geopolítica, de reconfigurarse, no sin antagonismos y riesgos de violencia.

Contacte con la sección:  
opinion  
@elfinanciero  
.com.mx

Tel:  
55 5449 8600

Editor:  
Víctor Piz

Diseñadores:  
Javier Juárez y  
Hugo Martínez



Garcí

@garcimonero

## ¿Qué ICE?

Sí, usted tiene permiso para estar en Estados Unidos, pero el bebé no.



**E**n los años que tiene el mundo de conocer y tratar con Donald Trump, con su estilo arrebatado, intempestivo y con frecuencia atropellado de hacer declaraciones, tomar decisiones y girar órdenes, hemos aprendido algunas lecciones.

Si te enganchas, se complica. Pregúntenle a Elon Musk, que hace pocas horas tuvo que dar un paso atrás y arrepentirse por sus declaraciones exacerbadas hacia el presidente Trump y ofrecer disculpas.

Uno puede tener desacuerdos con un líder o un político, confrontarse, tener puntos de vista divergentes, pero con el presidente de Estados Unidos, se tienen consecuencias serias.

Trump, en el caso de Musk, aceptó las disculpas y detuvo las medidas para congelar contratos con sus empresas por muchos miles de millones de dólares. Punto débil del locuaz empresario que se convirtió en el funcionario responsable de recortes. Otra insensatez.

Pero con Trump hay muchas insensateces, a diario, de diversas dimensiones y potenciales impactos.

Por ello, la medida, el equilibrio y la templanza para responder y actuar son fundamentales: No engancharse.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha sido prudente, hay que reconocerlo y aplaudirlo.

No se ha dejado llevar por la ola incendiada del nacionalismo

# No engancharse

LA ALDEA

**Leonardo Kourchenko**

Opine usted:  
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko



ofendido, como Fernández Noroña, que todos sabemos alcanzó la presidencia del Senado por rebote, no por méritos ni legislativos ni de estadista.

Estados Unidos vive momentos extremadamente delicados por el nivel de polarización interna, por el ejercicio del poder en manos de un hombre cuyo equilibrio político o sensibilidad hacia las minorías es prácticamente inexistente.

Enviar a la Guardia Nacional, emitir declaraciones incendiarias del “enemigo extranjero” o del “cáncer que invade nuestras calles” es un acto de provocación guiado por el autoritarismo.

Trump admira a los líderes autoritarios que ejercen el poder de forma vertical, sin consulta ni consenso, con la voluntad y la convicción de ejercerlo. Ni siquiera el supuesto y lejano “bien común”

cruza por su mente, aunque sí por sus discursos. Prevalece la voluntad, la certeza de que con la fuerza se controlan las que consideran desviaciones sociales, comerciales e individuales.

Ahí está su explícita admiración por Putin, por Xi Jinping —aunque no declarada— por Kim Jong-un de Corea del Norte.

Las redadas antiinmigrantes son un instrumento de complacencia a sus votantes, a sus bases conservadoras que desean expulsar a los inmigrantes para regresar al país dorado de los blancos y los creyentes apegados a principios religiosos.

Rechazan la diversidad cultural y lingüística, tienen la percepción de que su país está siendo invadido y transformado por corrientes de pensamiento distintas: libertad sexual y religiosa que

destruye los principios fundadores de la Unión Americana.

Es de fondo una profunda contradicción porque se trata de un país construido con base en corrientes migratorias provenientes del mundo entero.

La curva demográfica en los Estados Unidos apunta a que las minorías, hispanas, asiáticas y afroamericanas, rebasarán el 50% de la población en muy poco tiempo. Hay quien sostiene que ese hecho ya sucedió, aunque no está propiamente reconocido debido a los subregistros de indocumentados y censos incompletos.

Pero los blancos anglosajones representan alrededor del 46% de la población total. Eso significa la pérdida en el control de las decisiones de los congresos locales en cada estado, y sobre todo, de los tribunales y las cortes.

Desde el Senado americano se orquestó a partir del 2014 (Mitch McConnell) un movimiento para colocar a jueces, magistrados y ministros conservadores a todos los niveles. Recordemos el rechazo al último nominado a la Suprema Corte propuesto por el presidente Obama, lo que colocó a su sucesor Donald Trump (1er. periodo) en la extraordinaria situación de nombrar a tres jueces al máximo tribunal del país, todos conservadores.

Es un país profundamente dividido por razones raciales, culturales y lingüísticas, encendido por un discurso polarizante y populista.

Estados Unidos está viviendo un proceso antidemocrático que está dañando los avances en derechos y libertades logrados en las últimas décadas (como el aborto, la libertad de expresión, la educación y la diversidad cultural). Esto podría llevar a un Estado autoritario que no acepta otras formas de pensar.

Es inconcebible que la nación que impulsó tantos derechos libres y diversos en los últimos 60 o 70 años hoy sufra un retroceso que amenace la propia independencia de poderes, de grupos y de comunidades.

El histórico atractivo de la Unión Americana por más de 100 años fue justamente que era la “tierra de las libertades” económicas, sociales, raciales, de igualdad y del mérito personal. No fue nunca un país perfecto, donde la equidad se sustentaba principalmente en la capacidad económica, pero donde la libertad de expresión, de credo religioso, de enseñanza, incluso en años muy recientes, de consumo recreativo de drogas, representaron un avance para el mundo. Hoy el péndulo va de regreso.

Para México y nuestra inevitable vecindad, con las enormes ventajas y oportunidades económicas, este péndulo regresivo y autoritario puede significar graves riesgos y peligros para la relación bilateral. Esperemos que prevalezcan la medida y la templanza mostradas hasta ahora.

## Las repercusiones internacionales de la mañanera

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo Sánchez Cano**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

**L**a presidenta Claudia Sheinbaum ya se dio cuenta de que las mañaneras del pueblo no solo las escuchan algunos mexicanos, sino que también se monitorean desde Washington, particularmente en la Casa Blanca. Esto obliga a la doctora a medir sus palabras y establecer una estrategia de comunicación para evitar conflictos diplomáticos como el reciente llamado a manifestarse contra la arbitrariedad imposición del impuesto a las remesas.

En momentos en que la relación Trump-Sheinbaum se mantiene colgada por alfileres y en la víspera de su posible encuentro en la Cumbre del G7 a celebrarse en Alberta, Canadá, se debilitan los puentes de diálogo y entendimiento que parecía que se fortalecían.

El primer encuentro entre ambos será muy complicado para la parte mexicana, sobre todo porque las canicas que tiene la doctora para negociar con su contraparte en diversos temas son muy pocas, particularmente en asuntos como las acusaciones

documentadas que existen contra políticos mexicanos por su connivencia con criminales.

Si de por sí es complicado el momento que se vive en la relación bilateral, con estos deslices de los llamados a las movilizaciones y las ríos declaraciones de legisladores de Morena, como las de Gerardo Fernández Noroña, pues complica más el encuentro que tendrán en Canadá el próximo fin de semana.

Desde luego, sería alentador que la presidenta saliera con resultados positivos de su encuentro con Trump; empero, esto es difícil si consideramos que ha empeorado la relación con motivo del más reciente desencuentro.

La respuesta de la presidenta ante las graves acusaciones vertidas por la secretaria de Seguridad norteamericana, Kristi Noem, de alentar las protestas violentas en Los Ángeles, California, teniendo como testigo al mismo presidente Trump, fue rápida y afortunada, pero el daño ya estaba causado con la lapidaria frase de la funcionaria estadounidense.

En la cancillería, Juan Ramón de la Fuente y su equipo deben estar trabajando horas extras en la preparación del encuentro bilateral y, sobre todo, en demostrar con hechos que, pese al recorte presupuestal a los consulados de México en Estados Unidos, están a la altura de la demanda de los connacionales para enfrentar legalmente los embates de las autoridades migratorias.

Lo mismo sucede con Marcelo Ebrard. Él ya pasa más tiempo en Washington que en sus oficinas. Si no fuera por su experiencia, quién sabe cómo estarían los aranceles a productos mexicanos de exportación y, sobre todo, la definición de la estrategia a seguir en la

renegociación del T-MEC. En este contexto, se aviva el fuego en la relación con EU con declaraciones vertidas en las mañaneras.

Ciertamente, las conferencias matutinas a menudo muestran a una jefa del Ejecutivo que parece endeble, improvisada y occurrente. Esto se debe a que no mide las consecuencias de sus palabras. No solo nos referimos al desliz reciente, sino también a otros temas como los llamados a votar en la elección del Poder Judicial con apoyo de guías “acordeones”.

Si el presidente Trump busca pretextos para sacar provecho y someter al gobierno mexicano en temas como comercio, migración y seguridad, ¿por qué el gobierno de la doctora le da motivos para aplicar aranceles, imponer impuestos a remesas, prohibir la internación del ganado por el gusano barreno, controlar el agua o combatir el narcoterrorismo con posturas populistas que llaman a movilizaciones?

Está claro que dentro de la izquierda radical, donde se ubican ciertos personajes y simpatizantes de Morena, cualquier palabra que emita la presidenta sobre ciertos temas es interpretada por estas personas como una instrucción. Incluso recurren a la violencia porque esa es la lectura entre líneas

que le dan a las palabras de su líder moral. Así pasaba con AMLO y ahora con Sheinbaum.

Claramente, la estrategia de distracción con cortinas de humo de las mañaneras para desviar la atención de los ciudadanos sobre temas delicados que los aquejan, o de los mismos yerros de la 4T está rebasada y hasta cierto punto obsoleta, porque ahora estamos ante otro México y con otro presidente y ante un gobierno norteamericano que está muy pendiente de las declaraciones de Sheinbaum.

Los Goebbels mexicanos, que se mueven en la intriga palaciega y preparan el contenido de las mañaneras con preguntas a modo de supuestos reporteros, ponen en aprietos a la presidenta. Ella tiene que ajustarse a la agenda que le imponen sus propios colaboradores y los periodistas que quieren congraciarse con la mandataria.

López Obrador dio una instrucción clara y precisa a su sucesora para que continuara con las mañaneras. Por ello, se mantiene este ejercicio demagógico que pretende manipular a la opinión pública, como ocurrió recientemente con la reforma judicial. Esta resultó un total fracaso debido al elevado rango de abstención del 87% del padrón electoral.

*Las redadas migratorias están empujando a la población migrante hacia una clandestinidad más profunda, generando una sociedad paralela que incrementa la vulnerabilidad, la explotación laboral y la criminalidad, lejos de resolver el fenómeno migratorio.*

Mientras las cámaras captan la crueldad explícita de las redadas migratorias en Estados Unidos, donde agentes fuertemente armados detienen con violencia a personas inocentes en sus hogares y lugares de trabajo, una consecuencia menos visible pero mucho más profunda crece en silencio. Las políticas migratorias basadas en la persecución no están logrando el objetivo declarado de generar deportaciones masivas efectivas, sino que están dando vida a un fenómeno más preocupante y dañino: una sociedad paralela, clandestina y profundamente vulnerable.

Este proceso, denominado "clandestinización social", supera el mero ocultamiento temporal de migrantes indocumentados; implica la consolidación estructural de economías informales y redes clandestinas de empleo, completamente al margen de cualquier control institucional. Se trata de un ecosistema donde las personas migrantes pierden toda protección legal, quedando indefensas ante el abuso laboral extremo, la explotación sexual y prácticas delictivas como la extorsión o la trata de personas.

# La clandestinización social: el rostro oculto de las redadas

ANTES DEL FIN

**Nadine Cortés**

Abogada especialista en gestión de políticas migratorias internacionales

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

El filósofo francés Michel Foucault ya advirtió en su teoría sobre el "biopoder" cómo el Estado controla cuerpos y poblaciones mediante mecanismos sutiles de vigilancia y coerción. Aplicado a esta situación migratoria, el biopoder toma una forma particularmente perversa: al fomentar el miedo constante entre los migrantes mediante las redadas, el Estado los empuja a una existencia marginal y profundamente vulnerable, reforzando así un control indirecto pero devastador sobre sus vidas.

Este patrón de clandestinización no es nuevo. Históricamente, en otras regiones del mundo, políticas similares han generado profundas crisis sociales. Un ejemplo relevante es el fenómeno ocurrido en Europa

durante las décadas recientes, particularmente en Francia e Italia, donde políticas migratorias agresivas provocaron la creación de comunidades subterráneas altamente vulnerables y desconnectadas de la sociedad formal. Estas comunidades clandestinas dieron paso a la proliferación de mafias laborales y redes criminales, un problema que hasta hoy afecta profundamente la cohesión social y la seguridad pública en esos países.

En Estados Unidos, este fenómeno está alcanzando una magnitud preocupante. Familias enteras abandonan cualquier intento de interacción con instituciones estatales, incluyendo escuelas y hospitales, temiendo que estos sitios se conviertan en lugares de detención. Con-

secuentemente, los migrantes y sus hijos enfrentan no solo abusos físicos y psicológicos, sino también el riesgo real de un trauma generacional y la creación de una subclase social permanente, invisible y altamente explotable.

A nivel económico, este fenómeno también tiene graves implicaciones. La economía sumergida derivada de la clandestinidad social implica una pérdida considerable en recaudación fiscal y fomenta prácticas laborales abusivas que distorsionan y precarizan los mercados laborales formales. Las empresas éticas que buscan cumplir con regulaciones estrictas pierden competitividad frente a aquellas que explotan trabajadores vulnerables, generando una competencia desleal y fomentando una espiral negativa en la calidad del empleo y los salarios.

## ANTES DEL FIN

Es hora de reconocer que la solución al fenómeno migratorio no puede basarse en la represión ni en el miedo. Las redadas, lejos de disuadir o resolver la migración irregular, alimentan una clandestinidad peligrosa que erosiona los cimientos sociales y económicos de cualquier nación. Las políticas deben virar hacia un enfoque integral basado en derechos humanos y en la regularización de las personas migrantes.

Mientras no ocurra este cambio fundamental, la clandestinización social continuará siendo el oscuro legado de unas políticas migratorias que, lejos de solucionar problemas, los perpetúan y profundizan hasta niveles dramáticos. Es urgente un cambio radical antes de que esta clandestinidad termine por consumir, de manera irreversible, la dignidad y cohesión social.

**"Se trata de un ecosistema donde las personas migrantes pierden toda protección legal, quedando indefensas..."**

**"Las redadas, lejos de disuadir o resolver la migración irregular, alimentan una clandestinidad peligrosa..."**

## ¿Empresarios en la política o políticas empresariales?

PUNTO DE ENCUENTRO

**Alejandra Spitalier**Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx  
X @alespitalier

Grandes rasgos, un empresario busca generar utilidades a través de una organización que brinde un servicio u ofrezca un producto del interés del mercado comercial. Por su parte, el político ideal busca lograr el bienestar común a través del Estado, con pilares como seguridad, justicia y libertad. En esa lógica, un buen empresario será aquel que logre generar la mayor cantidad de riqueza; mientras que el estadista será aquel que logre una adminis-

tración pública sostenible a largo plazo, pensando en —y poniendo en el centro— el interés general.

Desde la lógica anterior, los empresarios y los políticos tienen finalidades diferentes y, en consecuencia, sus instrumentos son igualmente distintos. Sin embargo, los empresarios de alto nivel usualmente tienen participación en la vida pública y, por ende, se rozan con la política. Tal vez porque al Estado le interese el apoyo económico de algunos empresarios; tal vez porque al

empresariado le interese el buen funcionamiento del Estado para que éste sostenga benéficamente sus inversiones; tal vez por ambición de poder del empresario; tal vez porque indebidamente el político busque generación de riqueza personal; tal vez por varias de —o desafortunadamente por todas— las anteriores.

Por ejemplo, Elon Musk y el presidente Trump han mantenido a lo largo de los años un binomio que genera, según el tema, acuerdos o desacuerdos. En el último capítulo, el apoyo de Musk fue fundamental para que los republicanos regresaran con mucha fuerza al poder. Después, ya en la presidencia, Musk se encargó del Departamento de Eficiencia Gubernamental, enviando un mensaje sobre el enfoque empresarial que pretendía la administración de Trump. Sin embargo, los desacuerdos sobre política fiscal y el alto costo contra las empresas de Musk terminaron escanda-

losamente —por lo menos de momento— dicha mancuerna.

Otros ejemplos: en México, Carlos Slim se ha mantenido cercano a diversas administraciones, obteniendo con ello Telmex; infraestructura pública; contratos penitenciarios; y ahora, una inversión en Pemex. Lo mismo en España, con Florentino Pérez como presidente del Real Madrid, quien tiene gran influencia en la obra pública y en redes políticas. Mientras que, en Argentina, Paolo Rocca, fundador del grupo Techint, ha participado activamente en la administración de Milei.

Así, sin importar regiones, el poder empresarial influye en la política de todos los países del mundo. Y como esto sucede sin la necesidad de someterse a procesos democráticos, es crucial cuestionar en cada caso si los empresarios serán aliados estratégicos del Estado o si, por el contrario, capturarán la cuestión pública para satisfacer sus intereses personales.

Ciertamente, la participación del empresariado en la política y en las políticas públicas tiene un potencial positivo al implicar inversión estratégica, innovación y priorización de la eficiencia.

No obstante, el riesgo es enorme: captura del Estado, conflictos de interés y una imposición de agendas privadas sobre los intereses sociales de la población, consiguiendo beneficios personales mediante el sacrificio del bienestar social.

Así, entre la participación legítima y la intervención abusiva existe una línea muy delgada. Hay casos positivos que benefician al público y también hay casos en donde la inversión empresarial consolida monopolios, incrementa costos, baja la calidad de los productos o servicios y excluye a poblaciones, como en el caso de telecomunicaciones o farmacéuticas.

La participación empresarial es valiosa cuando es regulada y transparente. Necesitamos límites institucionales a las actividades antimonopólicas, rendición de cuentas o sistemas de vigilancia masiva. Nuestro punto de encuentro será exigir que las inversiones en el Estado no impliquen la privatización de decisiones públicas. Es crucial movernos hacia una visión del empresariado como corresponsable del bienestar, no como substituto del poder público.

# Subsidiarán a taxistas con \$19.6 millones

**APOYO PARA UNIDADES QUE NO PASEN LA VERIFICACIÓN**

**LAURO RODRÍGUEZ**  
**GUADALAJARA**

**E**l gobierno de Jalisco amplió este año el programa de subsidios para taxistas cuyos vehículos no aprueban la verificación vehicular. En su segunda edición, la estrategia contempla entregar 245 apoyos de 80 mil pesos cada uno, con un presupuesto total de 19.6 millones de pesos provenientes del Fondo Ambiental de Jalisco (Fepaj).

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) publicó la convocatoria esta semana. A diferencia de 2024 –cuando se otorgaron 118 subsidios a taxistas del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y Puerto Vallarta–, este año se incluirán también conductores de Zapotlán el Grande, Tepatitlán de Morelos y Ocotlán.

El subsidio está dirigido a per-



**CONCESIONARIOS.** Recibirán 80 mil pesos para cambiar el auto.

sonas que operan un taxi y cuenten con un certificado oficial de que su vehículo no pasó la verificación vehicular de este año. Además, como parte del compromiso ambiental, las unidades rechazadas deberán ser entregadas para su chatarrización en el centro autoriza-

zado Resemet, ubicado en Tonalá. De acuerdo con la Semadet, el propósito de esta estrategia es “reducir las emisiones de contaminantes criterio que afectan la calidad del aire”, especialmente aquellas generadas por autos de uso intensivo en el servicio público.

En octubre pasado, el ex secretario de Transporte de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Ramón Aviña Gutiérrez, destacó la necesidad de este tipo de apoyos, no sólo por razones ambientales, sino también por seguridad: muchos taxis en operación no sólo contaminaban, sino que carecían de elementos mínimos de seguridad como bolsas de aire.

Los vehículos nuevos deberán ser adquiridos únicamente en seis concesionarios autorizados por la Secretaría de Transporte (Setran), que seleccionó previamente los modelos aceptados en el programa.

## SECRETARIO DICE QUE SON “FLOJOS” Y “MEDIOCRES”

## Acusan hostigamiento del director del IFP

**ÁNGEL LARA**  
**ZACATECAS**

**E**l titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Arturo Medina Mayoral, acusó de “flojos” a los trabajadores del Instituto de Formación Profesional (IFP) que, desde el anonimato, en una carta pública hicieron señalamientos contra el director de esta dependencia, Federico Schacht Chávez, a quien

acusan de ejercer violencia.

“A mí me consta que muchas de esas personas son flojas; (...) los que son encargados de impartir la educación están acostumbrados a no hacer nada, están acostumbrados a dar una clase mediocre”, declaró.

Estas quejas contra el director las atiende el Órgano Interno de Control, pero advirtió: “Si no están rindiendo, se van a tener que ir”.

Parte del documento acusa a Schacht de ejercer abuso de poder desde su llegada; “esta institución ha sido secuestrada por el autoritarismo, la corrupción, la violencia institucional y la humillación constante, este individuo que ocupa un cargo de alta responsabilidad ha hecho del poder un arma para hostigar, insultar, amenazar, y destruir emocionalmente al personal que aquí labora”.

ESPECIAL



**SEGUNDO PUESTO.** La diversificación económica de Jalisco es uno de los indicadores que destacan en el análisis.

## EVALUACIÓN 2025

## Imco señala lastres en competitividad estatal

**LAURO RODRÍGUEZ**  
**GUADALAJARA**

**S**i bien reconoce una mejora para Jalisco, el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) también señala las debilidades que le impiden a la entidad estar en el top tres de la clasificación del Índice de Competitividad Estatal 2025, publicado este lunes.

Con consideraciones como ser líder nacional en patentes por cada 100 mil personas de la población económicamente activa y ser el segundo lugar en México en diversificación económica, entre otros, Jalisco escaló seis puestos en el ranking, para posicionarse en el puesto cuatro, con una calificación considerada alta en el semáforo de Imco.

Pero también detectó lastres que impiden que Jalisco entre al top tres, conformado por Nuevo León, Baja California Sur y la Ciudad de México: los niveles de violencia, la alta percepción de corrupción y la deuda pública contratada.

El Imco mide 53 indicadores conformados en seis grupos: Derecho, Infraestructura, Sociedad y Medio Ambiente, Innovación y Economía, Mercado de Trabajo, y Sistema Político y Gobiernos.

Los indicadores de violencia tomados en cuenta son tasa de homicidios, robo de vehículos, percepción de seguridad, incidencia delictiva, delitos no denunciados y agresiones a periodistas. En los tres primeros Jalisco tuvo un desempeño medio bajo y en los

## Hay poca capacidad

■ Zacatecas tiene poca capacidad para atraer y retener inversiones, de acuerdo con el Índice de Competitividad Estatal 2025, consideró José Luis Guardado Pérez, economista e investigador de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ).

Al colocarse en el lugar 28 de 32, el especialista lamentó que el estado se haya mantenido en los últimos lugares, lo que calificó como preocupante; “porque nos habla de la poca inversión que los gobiernos estatal y municipales ponen en los rubros que mide el Imco y que, por lo tanto, nuestra capacidad para atraer inversión no mejora”.

De igual forma, señaló que, en el área de movilidad urbana e interestatal, “las autoridades no se han preocupado para que nuestras vialidades sean eficientes, rápidas, seguras y el traslado de mercancías se haga con los menores costos posibles”. *Landy Valle*

tres últimos, medio. Todos forman parte del grupo Derecho, que fue el peor evaluado para Jalisco.

# NACIONAL

## POLÍTICA Y SOCIEDAD

### Agreden a manifestantes en el Poder Judicial de la CDMX

Tras dos semanas de manifestación y toma de instalaciones, empleados del Tribunal de Justicia de la Ciudad de México fueron agredidos por un grupo de desconocidos que los despojaron de mantas y trataron de retirar su protesta. Los inconformes acusaron a las autoridades del Poder Judicial de contratar al grupo de choque.

**Editor:** Arturo López **Coeditor:** Antonio Ortega **Cooditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñador:** Pablo Urbina

**NUNCA HEMOS LLAMADO A LA VIOLENCIA, REITERA SHEINBAUM**

# Malentendido con EU es culpa de opositores; alteran mensajes: CSP

La presidenta aseveró que cuando habló de movilizaciones se refería, "en todo caso" a México y de manera pacífica

**Suman 61 mexicanos detenidos durante las redadas en territorio estadounidense**

**EDUARDO ORTEGA**  
[eortega@elfinanciero.com.mx](mailto:eortega@elfinanciero.com.mx)

La presidenta Claudia Sheinbaum culpó a los "antipatriotas" de la oposición por tergiversar sus declaraciones y, con ello, provocar el "malentendido" con la Casa Blanca de que ella fue quien alentó las protestas violentas en la ciudad de Los Ángeles.

En la mañanera de ayer, la mandataria explicó que cuando dijo que "de ser necesario nos vamos a movilizar porque no queremos impuestos a las remesas", el 24 de mayo en San Luis Potosí, lo hizo para hacerlo "en todo caso" en México y no en Estados Unidos.

Ello, luego de que el martes, la secretaria de Seguridad Nacional estadounidense, Kristi Noem, acusó a Sheinbaum de alentar las protestas violentas en Los Ángeles, California.

"No era en Estados Unidos, en todo caso era en México, pero siempre de manera pacífica. Esta tergiversación de que una declaración

hace tres semanas, tenía que ver con lo que está ocurriendo en Los Ángeles esa noche (con las redadas), no tiene absolutamente nada que ver", expresó.

Sheinbaum, quien indicó que han sido detenidos 61 connacionales en las redadas estadounidenses afirmó que "nunca hemos llamado a una movilización violenta" y repudió a la oposición por actuar de manera "irresponsable" y "antipa-

triota", porque "haciendo uso de una declaración semanas antes" con afirmaciones "mentirosas" y "sacadas de contexto" buscan "actuar no en contra de la presidenta, (sino) de México".

El "domingo personajes de la política mexicana suben a sus redes sociales que esas movilizaciones son incitadas por la presidenta y por el partido Morena.

"Esta forma de comunicar de

*"Están mintiendo deliberadamente; es querer generar un problema entre México y EU"*

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Presidenta de México

estas personas, varios, ahora lo van a mencionar en El detector de mentiras, de una manera muy irresponsable, primero porque es falso; segundo, porque es antipatriota".

En la cápsula de El detector de mentiras, que presentó Miguel Elorza Vásquez al final de la conferencia matutina de ayer, aparecen la senadora del Partido Acción Nacional (PAN), Lilly Téllez, y el periodista Pedro Ferriz.

Con las declaraciones de Noem, las relaciones entre México y Estados Unidos entraron en conflicto, la presidenta Sheinbaum dijo que se mantiene "hasta el momento" la posibilidad de reunirse con el presidente Donald Trump en el marco de la Cumbre de Líderes del Grupo de los 7 (G7), que se celebrará en Kananaskis, Alberta, Canadá, del 15 al 17 de junio.

La presidenta enfatizó en que su gobierno siempre buscará establecer "una buena relación" con Estados Unidos, lo cual, sin embargo, aclaró, "no quiere decir que nos subordinemos, eso no quiere decir que no seamos firmes en la defensa de nuestra soberanía y la defensa de los mexicanos aquí y en Estados Unidos".

### CONFIANZA E INVERSIONES

Por otra parte, Sheinbaum celebró que, como parte del Plan México, el CEO de Heineken en México, Oriol Bonaclocha, haya anunciado que la marca invertirá dos mil 750 millones de dólares entre 2025 y 2028 en la construcción de una planta cervecera en Kanasín, Yucatán.

De acuerdo con la mandataria, existe confianza en el país, lo cual se traduce en que sigan llegando inversiones:

"Siguen las inversiones en México, sigue la confianza. No es por nada, pero hoy el peso está abajo de 19; (es decir) 18.98 (pesos por dólar)", celebró.

En la conferencia, la Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados externó que se han invertido 626 millones de dólares para el desarrollo de 13 parques industriales de octubre del año pasado a la fecha.

En ese sentido, el consejero de dicha asociación y CEO de Fibra Prologis, Héctor Ibarzábal, adelantó que a futuro se prevé una inversión de cinco mil millones de dólares.

En tanto, de acuerdo con la cadena de televisión NBC, el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) dio órdenes a sus agentes para realizar operaciones migratorias en cinco ciudades.

Se trata de Seattle, Chicago, Washington, Filadelfia y Nueva York, cuyos alcaldes son demócratas, detalló dicho medio.

-AP

### REPORTAN MENOS ENFRENTAMIENTOS

## Arrestan a más de 20 personas por infringir el toque de queda en LA

LOS ÁNGELES.- La policía arrestó a más de 20 personas, principalmente por violaciones al toque de queda, en la primera noche de restricciones en Los Ángeles y utilizó proyectiles

de control de multitudes para dispersar a cientos de manifestantes que protestaban contra la represión migratoria, informaron las autoridades al cierre de esta edición.

Asimismo, reportaron que hubo menos enfrentamientos entre la policía y los manifestantes.

Las autoridades señalaron que el toque de queda era necesario para

detener el vandalismo y el robo por parte de agitadores que buscaban causar problemas después de cinco días de protestas, que se han concentrado principalmente en el centro de la ciudad.

El toque de queda cubre una sección de 2.5 kilómetros cuadrados que incluye un área donde se han registrado protestas desde el viernes en la extensa ciudad de cuatro millones de habitantes.



**Crítica.** Claudia Sheinbaum calificó de irresponsable que tergiversen una declaración que hizo en mayo pasado.

CUARTOSCURO

ANAYA DICE TENER CONTACTO CON MIGRANTES

# ...Y Noroña los tilda de canallas por “golpear a nuestro gobierno”

Eres un traidor, le responde el priista Manuel Añorve tras polémica por protestas

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, acusó que la oposición actuó de manera “canalla” echando mano de declaraciones de un gobierno extranjero para golpear a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso.

“Se ha tomado la declaración de un gobierno extranjero para golpear a nuestra compañera Claudia Sheinbaum Pardo, que efectivamente planteó, de manera clara, que se hicieran llegar mensajes a los congresistas sobre el impuesto de 3.5 en las remesas.

“Cómo puede un grupo parlamentario, por opositor que sea, utilizar de manera sesgada y canalla argumentos de la OEA, del extranjero, de funcionarios de otros gobiernos para estar golpeando a nuestro gobierno y darle la espalda a nuestro pueblo”.

## REUNIÓN A PUERTA CERRADA

### Por dos horas, la presidenta trata temas bilaterales con Landau

La presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer que en su encuentro a puerta cerrada con el subsecretario de Estado de Estados Unidos, Christopher Landau, abordaron “temas de la relación México-Estados Unidos”.

La mandataria, en su cuenta de la red social X, publicó dos fotografías del encuentro con el funcionario estadounidense, quien estuvo acompañado por el embajador de Estados Unidos en México, Ron Johnson.

“Nos reunimos en Palacio Nacional con Christopher Landau, subsecretario de Estado, para conversar sobre diversos temas de la relación México-Estados Unidos”, indicó la titular del Ejecutivo tras la reunión

Fernández Noroña también ironizó con que se leyeron los posicionamientos de los grupos parlamentarios del PAN y el PRI, los cuales se declararon inexistentes por parte de Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

“Cero, nada, en blanco. No doy crédito, que haya un grupo parlamentario que cierre filas contra nuestros hermanos migrantes”, expresó en tribuna con hoja en blanco en mano.

En réplica, Manuel Añorve, coordinador parlamentario del PRI, expresó: “El traidor principal en este Senado es Fernández Noroña, tan es así que dinamita hasta la Presidencia de la República”.

Lo anterior por la polémica que desató con el senador de Estados Unidos, Eric Schmitt, de quien se burló por pretender que el impuesto a remesas fuera de 15%.

Su homólogo de la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, amplió el señalamiento para todos los oficialistas, pues fueron los que aprobaron un presupuesto con recorte a la protección consular, al pasar de 557 a 524 millones de pesos.

“Los que votaron ese presupuesto son unos traidores”.



**Reclamo.** Noroña criticó que la oposición golpee a la presidenta Sheinbaum.

NICOLÁS TAVIRA

*“Para nosotros los migrantes no son criminales, son héroes”*

**RICARDO ANAYA**  
Senador del PAN

En sentido similar replicó Ricardo Anaya, coordinador del PAN, pues aseguró haber tenido contacto con grupos de migrantes, quienes exigen apoyo con abogados.

“No, no acepto la injuria del papelito en blanco. Para nosotros los migrantes no son criminales, son héroes, y cerramos filas.

“De cada 10 pesos quitaron cuatro pesos, cuando ese dinero hoy se necesita más que nunca”, expresó el senador blanquiazul.

Fernández Noroña no habló más de su polémica con el republicano, sólo tomó una actitud más cordial, luego de que se burló sobre que pretendía subir el impuesto a 15%.

“Extiendo mi mano y ratifico mi voluntad de diálogo con los senadores y senadoras del Congreso de Estados Unidos”.



**Encuentro.** Christopher Landau estuvo acompañado por el embajador Johnson.



## Confidencial

### ¿Adiós a la toga en la SCJN?

Pues los cambios en el Poder Judicial no sólo vienen de fondo, sino que también serán de forma. Resulta que para cumplir los deseos del virtual presidente de la Corte, Hugo Aguilar Ortiz, de vestir con trajes típicos durante las sesiones del Máximo Tribunal, los senadores oaxaqueños **Laura Estrada Mauro, Luis Alfonso Silva Romo y Antonio Morales Toledo** presentarán una iniciativa de reforma para acabar con el uso obligatorio de la toga con el argumento de acabar con los símbolos de lejanía y elitismo. A este paso ¿qué otros cambios habrá en la Corte?

### Edomex se cuelga medalla de oro por generación de empleos

La entidad más poblada de la República Mexicana, gobernada por la maestra **Delfina Gómez**, fue la que más empleos nuevos aportó en el mes de mayo a nivel nacional. Se trata de 37 mil nuevos empleos, lo que significó 35% de la generación a nivel nacional. El hecho es más relevante, pues en el total nacional hubo una caída, por lo que todavía es más relevante el impulso que existe en el Estado de México. La entidad está aplicando políticas que alientan a las empresas a aumentar su plantilla y a hacer más inversiones. Ojalá hubiera otras entidades que la siguieran.

### Lanza UNAM estrategia contra la violencia

La violencia que azota al país no le es ajena a la Máxima Casa de Estudios, y por ello el rector, **Leonardo Lomelí**, presentó ayer su Estrategia Cultura de Paz: un semillero universitario, porque la UNAM “no puede permanecer neutral ante la creciente escalada de violencia, el resurgimiento de visiones autoritarias, extremismos religiosos, nacionalismos y xenofobia”, dijo. Delicado panorama el que exhibió ante representantes de la Unesco, del Episcopado y diversas ONG. En el acto, **Rigoberta Menchú**, Nobel de la Paz 1992, dijo: “Para alcanzar la paz y la solución política de los conflictos el único camino es el diálogo, pero para eso se requiere de liderazgo político”.

### Carpetazo a denuncias contra Lenia

La Sala Superior del Tribunal Electoral determinó no investigar a la ministra **Lenia Batres Guadarrama** por el presunto respaldo que obtuvo de morenistas en diversas entidades, durante su campaña para mantenerse en el Máximo Tribunal. El TEPJF concluyó que no hay indicios de la comisión de algún delito electoral. Ya puede estar tranquila la juzgadora “del pueblo”.

### Que no abusen de argumentar violencia de género

Que una ciudadana cuestione a **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Cámara de Diputados, por presuntamente utilizar sus influencias para conseguir una candidatura a su esposa, no es violencia política en razón de género, sino una crítica severa. Esa es la respuesta que prepara el Tribunal Electoral a la diputada morenista Diana Karina Barreras, esposa de Gutiérrez Luna. La legisladora judicializó la crítica de una tuitera y el TEPJF perfila darle un revés. ¿Quién iba a pensar que los que defienden la libertad de expresión sean los primeros en querer restringirla?

### Hay tiro... por elecciones de Durango

Al coordinador de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**, le pareció simpático interrumpir al diputado **Rubén Moreira** para resaltar que algunos de sus compañeros le decían jefe del “mapachismo electoral”. Pero prácticamente fue darse un balazo en el pie, pues el coahuilense le respondió que Morena perdió en las locales de Durango no sólo porque su operación electoral la hizo “un tipo al que le dicen Andy, ese tipo que cree que por el apellido se puede ganar”, dijo, suscitando aplausos entre la oposición.

que duró alrededor de dos horas. En la conferencia mañanera, Sheinbaum adelantó que el encuentro sería para preparar la visita que el secretario de Estado, Marco Rubio, realizará a nuestro país.

Agregó que se abordaría la posible reunión bilateral cara a cara con el presidente estadounidense, Donald Trump, en el marco de la Cumbre de Líderes del Grupo de los 7, que se celebrará en Kananaskis, Alberta, Canadá, del 15 al 17 de junio.

“Se planteó originalmente para poder preparar una visita que tuvie-

ra el secretario del Departamento de Estado a nuestro país, pero, ahora y dada la reunión del G7, vamos a hablar también del marco de la conversación que tendría con el presidente Trump”, dijo Sheinbaum.

En el encuentro, además, participaron los secretarios de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, y de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, así como el jefe de Unidad para América del Norte de la SRE, Roberto Velasco.

—Eduardo Ortega

**El gobernador de Texas afirma que no permitirá destrozos como pasó en LA**

**WASHINGTON, DC**  
CORRESPONSAL

**JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO**  
[nacional@elfinanciero.com.mx](mailto:nacional@elfinanciero.com.mx)

En la sexta jornada de protestas por las redadas migratorias y la militarización de Los Ángeles, los 4 mil elementos de la Guardia Nacional, en adición a 700 infantes de Marina, tienen la autoridad para realizar detenciones de manifestantes en tanto son transferidos en custodia a las autoridades civiles, declaró ayer el general a cargo del contingente federal, Scott Sherman.

Bajo nuevas protestas pacíficas de cientos de manifestantes congregados alrededor del centro metropolitano de Los Ángeles, el jefe castrense aclaró que los soldados no conducen operaciones de aplicación de la ley, como arrestos, cateos o decomisos, bajo la autoridad del Título 10 del Código de Estados Unidos.

Estrictamente para la protección del personal federal y de los edificios federales, pueden detener temporalmente y esperar a las agencias del orden para realizar los arrestos. (Los militares) no hacen



**Orden.** Un manifestante es arrestado por agentes de la Patrulla de Caminos de California, en el centro de Los Ángeles.

#### MIENTRAS SON TRANSFERIDOS A CUSTODIA CIVIL

# GN de EU podrá retener a manifestantes; Abbott alista despliegue militar

los arrestos", dijo, aunque después aclaró que no se han llevado a cabo detenciones.

Durante una nueva comparecencia en el Senado, el secretario de Defensa, Peter Hegseth, defendió la decisión del presidente Donald

**4,700**

**ELEMENTOS DE LA GN**  
e infantes de Marina fueron desplegados en Los Ángeles.

Trump de desplegar a los 4 mil 700 elementos de la Guardia Nacional e infantes de Marina a un costo de más de 130 millones de dólares, aunque no pudo responder a los senadores la justificación legal.

"(Apoyamos) a los agentes del

orden que hacen su trabajo en Los Ángeles, quienes merecen no ser agredidos, abordados ni amotinados mientras detienen a uno de los 21 millones de inmigrantes ilegales a los que se les permitió entrar como una invasión bajo la administración anterior", criticó.

Asimismo dijo respaldar "firmemente" el despliegue de 11 mil 900 soldados adicionales en la frontera con México.

En este marco y ante la proliferación de protestas similares en otras ciudades de Estados Unidos, como Nueva York y Chicago, el gobernador de Texas, el republicano Greg Abbott, activó a miembros de la Guardia Nacional de Texas en San Antonio en previsión de las manifestaciones de esta semana en la ciudad.

"El estado de Texas está listo para desplegar todo el personal y los recursos necesarios para mantener la ley y el orden. Los soldados de la Guardia Nacional de Texas están en alerta en las zonas donde se planean manifestaciones masivas en caso de que sea necesario", señaló la oficina de Abbott.

"Las protestas pacíficas son parte del tejido social de nuestra nación, pero Texas no tolerará la anarquía que hemos visto en Los Ángeles. Cualquier que participe en actos de violencia o daños a la propiedad será rápidamente castigado con todo el peso de la ley", finalizó.

# La transición ha muerto, ¿viva la transición?

**E**ntre sus múltiples significados, las elecciones del 1 de junio suponen la clausura de la transición iniciada con las reformas político-electorales de los 90. Sería necesario, entonces, narrar qué fue y cómo fue que terminó por abrirle la puerta a AMLO.

Las elecciones de 2024 ocurrieron todavía en el marco que se gestó desde la caída del sistema de 1988. Pero sería ingenuo creer que la captura vía acordeón del Poder Judicial, con sus tribunales electorales, no se traduciría en más elecciones de Estado.

Y por otro lado, la reforma al PJ, que incluye la tripulación del tribunal disciplinario, supone la caída de una de las últimas –sin duda la más importante salvo lo que queda del INE– instituciones surgidas de la erosión del una vez todopoderoso sistema priista.

A saber cuánto durarán los obradoristas en el poder, pero una de las formas en que tratarán de expandir frente al electorado su tiempo de gracia será el manido recurso de culpar

**LA FERIA**

## Salvador Camarena

Opine usted:  
[nacional@elfinanciero.com.mx](mailto:nacional@elfinanciero.com.mx)

@salcamarena



al pasado de los problemas que hoy atraviesa el país, así lleven ellos 7 años (o más) en el timón.

Con sus García Lunas y la camada de gobernadores corruptos del PRI y del PAN que de alguna forma sintetizan el sexenio de Peña Nieto, el fin de eso llamado transición será el

rómpase en caso de emergencia de Morena, que ante toda crisis exclamará el "antes robaban más".

Quizá una de las maneras de conjurar tan burda utilización de ese periodo, que tuvo luces y por supuesto sombras, sea un *post mortem* honesto, descarnado de lo que se intentó, con sus glorias y miserias. Una historia de la transición por los que al final la vieron nacer y morir.

No pocos de los protagonistas de la transición han muerto. El panista Carlos Castillo Peraza y el inclasificable Porfirio Muñoz Ledo, para empezar. Pero hay muchos otros vivitos y coleando. Ustedes, los aludidos, y el público saben quiénes son.

Cabe aclarar que no necesariamente quienes hoy están en eso que llamamos oposición tienen autoridad para hablar de la transición: si don Luis H. Álvarez viera quién conduce el PAN se vuelve a morir, y a no pocos priistas vivos Alejandro Moreno les avergüenza a muerte.

Lo importante sería, en todo caso, que la transición no fuera contada sólo por esos que la

desprecian, que la manipulan a su antojo para provecho propio, que la decoloran al gusto del presente, abusando de que las nuevas generaciones creen que siempre hubo INE.

Habrá otra ganancia. Una biografía de la transición tendría que empezar por la enumeración de las barbaridades, con todas sus letras, de la era priista clásica, de las represiones de los 50, 60, 70, 80..., de las crisis económicas, del latrocínio y la falta de justicia, etc.

Porque en México podría suceder algo de lo que se expone en *Un tal González* (Alfaguara 2022), donde Sergio del Molino cuenta que Felipe González le habló de un reproche que le hizo su hija María, nacida en 1978, quien le dijo: "Tu generación le debe una explicación a la mía". Un sentido de esa frase es que en las turbulencias políticas actuales a la transición española se le verían más defectos que a la mismísima dictadura franquista.

Morena, que es campeona en reduccionismo y en rescatar del autoritarismo priista lo que le conviene para luego decir que PRI y PAN son lo mismo, vende el cuento de que en 2018 nació un tiempo nuevo, uno sin ligas con el pasado.

Diseccionar el régimen priista y la transición ayudará a evitar ese engaño.

#### COMO LO REVELÓ REUTERS

Niega SRE presión de Rubio para entregar a narcopolíticos

El gobierno de México negó que Estados Unidos lo esté presionando para investigar políticos vinculados con el crimen organizado, mediante un mensaje de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

"Es absolutamente falso que en las reuniones sostenidas con el secretario (Marco) Rubio o con su equipo del Departamento de Estado, se hayan transmitido solicitudes de investigar, perseguir o extraditar a algún funcionario o funcionaria de México", informó la Cancillería en X y aclaró que en las conversaciones se respeta la soberanía de ambos países.

Lo anterior, luego de que la agencia Reuters informó que el Departamento de Estado habría presionado, al menos en tres ocasiones, al gobierno mexicano para que investigara a políticos vinculados con el crimen organizado, y realizará las extradiciones correspondientes.

Se trataría de políticos electos y en funciones, según la agencia.

—Diana Benítez



**Duda.** Rubén Moreira afirma que Morena no tiene aún la lista de leyes a tocar.

NICOLAS TAVIRA

#### "SÓLO ES FECHA TENTATIVA", RESPONDE EL PAN

## Periodo extra de sesiones será del 23 al 30 de junio, confirma Morena

**Prevén discutir varias reformas, entre ellas la ley de amparo y de seguridad pública**

**VÍCTOR CHÁVEZ**  
vchavez@elfinanciero.com.mx

La vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, Gabriela Jiménez Godoy, informó que se ha acordado y confirmado un periodo extraordinario de sesiones en el Congreso de la Unión, del 23 al 30 de junio.

Precisó que el acuerdo cuenta con el consentimiento de los grupos parlamentarios y la aprobación correspondiente en la Cámara de Diputados, por lo que sólo deberá ser ratificado por la Comisión Permanente del Congreso.

Indicó que en dicho periodo extraordinario se prevé la discusión de diversas reformas relevantes, entre ellas las leyes del Poder Judicial, el nuevo Código Federal de Procedimientos Penales, la Ley de Amparo, la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, y la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.

Además, se contempla abordar iniciativas sobre seguridad nacional, bienestar animal, posibles

reformas a la Ley General de Salud y otros proyectos legislativos que serán remitidos por el Ejecutivo.

Entre los temas enunciados por la diputada no se contempla ni se incluye el de la reforma de telecomunicaciones, la cual se discutió en foros con los partidos y ciudadanos de diversos sectores.

No obstante, el coordinador de los diputados del PAN, José Elías Lixa, aclaró: "Hay una fecha tentativa para el periodo extraordinario, sí, si la hay, como ya han existido otras dos que no se cumplieron".

"Que no haya ilusos para que no haya desilusionados", remarcó.

Explicó que "vamos construyendo en el camino, y hasta que no sea convocado ese periodo, no puedo darlo por un hecho", dijo.

Por su parte, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, confirmó también que "sí, tentativamente, va a ser del 23 al 29", pero indicó que los de Morena "no tienen todavía la lista de leyes que quieren discutir". Recordó que no se puede convocar hasta que se tengan los puntos en específico a tratar.

Sobre el controvertido tema de la reforma de telecomunicaciones, el priista dijo que "no lo sabemos", y señaló que "si se ponen enfrente las legislaciones pendientes, que son como 30, no libra ni una de las dos Cámaras en los cinco o seis días que quieren" de periodo.

**"Hay una fecha tentativa para el periodo extraordinario, sí, si la hay, como ya han existido otras dos que no se cumplieron"**

**JOSÉ ELÍAS LIXA** Coordinador de los diputados del PAN

#### ESTUVO CASI 20 AÑOS EN LA CÁRCEL

## Suprema Corte ordena la liberación de Juana Hilda, implicada en caso Wallace

**Determina que hubo falta de pruebas en el asunto y violación al debido proceso**

**DAVID SAÚL VELA**  
dvela@elfinanciero.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) otorgó ayer un amparo liso y llano a Juana Hilda González Lomelí y ordenó su inmediata liberación, tras casi 20 años de estar presa por el secuestro y homicidio de Hugo Alberto Wallace.

#### FOCOS

**Conclusión.** El ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, ponente en el caso, aseguró que Juana Hilda González Lomelí fue sometida a actos de tortura para auto inculparse.

**Único caso.** La decisión de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene efectos sólo para González Lomelí y no para el resto de personas que están encarceladas por el caso Wallace.

Por cuatro votos a uno, la Primera Sala de la SCJN resolvió que en este caso hubo falta de pruebas, violación al debido proceso y violación a la presunción de inocencia, por lo que revocó la sentencia de 78 años 9 meses de prisión impuesta a González Lomelí, el 27 de octubre de 2011.

"La sentencia reclamada no sólo vulneró la garantía de motivación y fundamentación al valorar de forma incorrecta las pruebas, sino que también violó los derechos fundamentales relacionados con la presunción de inocencia", justificó.

La decisión de la Primera Sala tiene efectos sólo para González Lomelí y no para el resto de personas que están encarceladas por el caso Wallace.

El ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, ponente en el caso, basó su proyecto en una perspectiva de defensa de los derechos humanos, y aseguró que González Lomelí fue sometida a actos de tortura para auto inculparse.

"Existen elementos suficientes para considerar que Juana Hilda no confesó de manera libre y voluntaria, sino mediante presiones, intimidación y amenazas", señaló el ministro, en su proyecto de sentencia aprobado ayer.

Dijo que el hecho de que otras

pruebas pudiesen corroborar el contenido de las confesiones, de ninguna manera les otorga validez.

"La invalidez de las confesiones obtenidas mediante tortura no depende de si son ciertas o no, sino de la forma en la que se obtuvieron", agregó.

El ministro también cuestionó la actuación de la FGR y la indebida influencia que se le dio a la madre de la víctima, Isabel Miranda de Wallace, fallecida el 8 de marzo pasado.

El Instituto de Defensoría Pública, que encabezó la defensa de González Lomelí y tiene a su cargo la defensa de otras personas coprocesadas por este caso, estimó que se trata de una decisión de enorme relevancia.

Dijo que no sólo es del impacto de la libertad de su defendida sino que trasciende al sistema de justicia penal, pues pone de relieve las violaciones más persistentes en el antiguo sistema penal.

Por ello, el instituto pidió que esta sentencia tenga efectos inmediatos para los procesos contra César Freyre Morales, Alberto y Tony Castillo, Brenda Quevedo y Jacobo Tagle, también presos por el caso Wallace.

Al cierre de esta edición, González Lomelí aún no abandonaba el penal femenil federal de Morelos.



ESPECIAL

**Señalamiento.** El ministro Alfredo Gutiérrez cuestionó la actuación de la FGR en el caso.

#### "CUENTA CON LA FACULTAD EN CASO DE EMPATE": TEPJF

## INE declarará vacantes, pese a queja del Senado

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio un revés al Senado de la República y a su presidente, Gerardo Fernández Noroña, al confirmar el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) en el que determina declarar vacantes los cargos del Poder Judicial en caso

de empate entre candidatos.

En sesión pública, los magistrados avalaron por unanimidad y sin discusión el proyecto de la magistrada Mónica Soto Fregoso, presidenta de la Sala Superior, que declara infundados los argumentos del Senado, al concluir que el INE sí cuenta con atribuciones para determinar

la existencia de una vacante en caso de empate entre dos candidaturas a un mismo cargo.

La Sala Superior consideró acertada la fundamentación y motivación invocadas por el INE para justificar su competencia y atribuciones, ya que el Congreso estableció en la reforma judicial que el Consejo General del Instituto tiene la posibilidad de emitir acuerdos para organizar y desarrollar el proceso electoral extraordinario.

Además, resolvió que el INE carece de competencia constitucional y legal para convocar a elecciones extraordinarias. —Fernando Merino

**L**a relación con Estados Unidos atraviesa por un momento sumamente delicado. Hay un proceso en marcha para desestabilizar y encajonar a la presidenta Claudia Sheinbaum, que se puede ver a través de una línea de tiempo. La finalidad no puede ser otra que someterla y que acepte todas las exigencias de Washington, donde deben percibir, como aquí, que sus espacios de maniobra son muy reducidos. Sólo en lo que va de esta semana, la presidenta ha recibido tres mensajes de la administración Trump:

1.- El nivel de interlocución de la presidenta de México con el gobierno de Estados Unidos es el de subsecretario de Estado. Pocos presidentes mexicanos han tenido interlocución permanente con el jefe de la Casa Blanca, pero en buena parte de los últimos 45 años la han tenido al menos con el despacho al lado de la Oficina Oval, el del director del Consejo de Seguridad Nacional. Al expresidente Andrés Manuel López Obrador le fueron degradando el nivel de interlocución, pero nunca lo sacaron de la Casa Blanca. Con Sheinbaum ni siquiera hubo el interés de abrirle un canal directo con el 1600 de la Avenida Pennsylvania.

El presidente Donald Trump, que se mueve entre el día y la noche cuando habla de Sheinbaum en público y en privado, trasladó la relación bilateral al Departamento de Estado, donde el canciller Marco Rubio no parece interesado en tener un canal abierto con la presidenta. Haber enviado al subsecretario de Estado, Christopher Landau, para hablar con ella como parte de un viaje por El Salvador y

## Apretones por todos lados

ESTRICTAMENTE PERSONAL

**Raymundo Riva Palacio**

✉ Opine usted:  
rrivapalacio2024@gmail.com

𝕏 @rivapa\_oficial



Guatemala, revela que por lo pronto no es vista como pieza fundamental e indispensable en la relación bilateral. Veremos en los próximos días si cambió la ecuación.

2.- En Washington piensan a México como un mal necesario, con el cual tienen que lidiar, pero sin incorporarlo en su diseño geoestratégico. No consideran que Sheinbaum tenga gravitas, y altos funcionarios de la administración Trump están convencidos de que no ha roto la relación que tuvo el gobierno de López Obrador con los carteles de la droga, por la forma pasiva en que han visto que actúa en el combate a la red de protección institucional. A finales de marzo,

**“(Sheinbaum) debería recordar que cuando hay que dar tantas explicaciones sobre lo que se dijo, es que lo hizo mal”**

Sheinbaum recibió una probada de la creciente ansiedad en Washington sobre este tema, al anticiparle la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, que el Departamento de Estado estaba preparando una lista de políticos presuntamente relacionados con el crimen organizado, para cancelarles la visa.

Sheinbaum no hizo nada al respecto. Este martes, con el aval de Trump, Noem la acusó de instigar las manifestaciones violentas en Los Ángeles. Fue un golpe debajo de la línea de flotación de la presidenta, que no termina de salir del hoyo en el que se metió hace poco más de 15 días, cuando llamó a la movilización para protestar por las iniciativas para gravar las remesas. Sheinbaum llevaba dos días, hasta ayer, explicando que no dijo lo que le acreditan, lo cual es cierto, por lo que debería recordar que cuando hay que dar tantas explicaciones sobre lo que se dijo, es que lo hizo mal.

3.- Tras aquel mensaje de Noem en marzo y ante la indiferencia que mostró Sheinbaum, se redujo el hermetismo que había existido en Washington sobre la narcopolítica en México. El pri-

mer indicativo fue en julio, con la filtración a ProPublica de que un equipo en el Consejo Nacional de Seguridad de la Casa Blanca, dirigido por Anthony Salisbury, consejero sobre Seguridad Nacional –ese era el nivel que tenía López Obrador de interlocución al final de su sexenio–, supervisado por el ideólogo de la política migratoria y jefe adjunto de Gabinete, Stephen Miller, estaba compilando una lista de funcionarios mexicanos presuntamente vinculados con el crimen organizado, que coincidía en parte con el expediente de unos 35 funcionarios de López Obrador que realizaron dos agentes de la DEA en 2019, cuando el expresidente cortó la relación con la agencia. Uno de esos agentes, Terrance Cole, es el director designado por Trump para encabezar la DEA.

La respuesta de Sheinbaum fue descalificar la información a partir de la ridiculización de su autor, Tim Golden, y tampoco hizo nada con la revelación de la existencia de una lista que incluía a líderes de Morena, a varios gobernadores y políticos cercanos al expresidente. Ayer recibió el tercer mensaje. La agencia de noticias Reuters distribuyó desde la mañana a sus miles de suscriptores en 165 países, a través de los cuales tiene un alcance de mil millones de personas, que el gobierno de Trump estaba presionando a México para investigar y perseguir a políticos con presuntos vínculos con el crimen organizado. El despacho, originado en la Ciudad

de México, cita a Rubio como el autor de las presiones. Noem se lo había advertido a Sheinbaum, y podría conjecturarse que la noticia podría responder a una actitud, cuando menos, displicente.

Reuters reveló que en al menos tres ocasiones Rubio y su equipo le pidieron a funcionarios mexicanos con quienes sostuvieron reuniones bilaterales –la primera a siete días de haber iniciado la administración Trump–, que investigara el gobierno a funcionarios actuales por sus presuntos vínculos criminales, y amenazaron con elevar aranceles si no lo hacían. No dio a conocer al detalle los nombres que plantearon al canciller Juan Ramón de la Fuente, al secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, y al fiscal general Alejandro Gertz Manero, pero incluía a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, cinco funcionarios actuales de Morena y un exsenador.

En este contexto adverso, Sheinbaum habló con Landau. Previamente, dijo que hablaría con él sobre la acusación de Noem, y se esperaría que también hubiera un seguimiento de la revelación de Reuters. No se sabe si esos temas fueron abordados, porque públicamente sólo se dijeron las obviedades de costumbre, que fue un encuentro cálido y se habló de los temas de la relación bilateral. Es seguro lo segundo, pero no sabremos de lo primero. Fueron dos horas de reunión de la cual se sabe poco. Eventualmente iremos sabiendo los pormenores de ese encuentro en este momento tan difícil y delicado para México.



EL PERIODISTA PONE EN DUDA ESA VERSIÓN

# Sicario revela que *El Mencho* ordenó asesinar a Ciro Gómez Leyva

*El Pool* y *El Bart*, que armaron y ejecutaron el ataque, dicen que el CJNG los entrenó

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

Pool Pedro Gómez Jaramillo, *El Pool*, jefe de la célula que coordinó el atentado contra Ciro Gómez Leyva, reveló que fue Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), quien ordenó matar al periodista.

“Fue un encargo del señor *Mencho*”, dijo Gómez Jaramillo a la Fiscalía General de la República (FGR) mientras que Héctor Eduardo Martínez, *El Bart*, sicario que disparó al comunicador, declaró haber sido reclutado y capacitado por el CJNG.

En Radio Fórmula, el periodista puso en duda la versión dada por sus atacantes, quienes fueron sentenciados el martes, en audiencias por separado, Pool Pedro a 12 años de prisión y *El Bart* a 14 años.

Gómez Leyva dijo que es mentira que él hubiera hablado mal de la familia de *El Mencho* y del propio líder del CJNG, por lo que consideró

## FOCOS

**La sentencia.** El martes, en audiencias por separado, Pool Pedro Gómez, jefe de la célula que coordinó el atentado contra Ciro Gómez Leyva, y Eduardo Martínez, quien disparó contra el periodista, recibieron 12 y 14 años de cárcel, respectivamente.

**Respuesta.** Tras conocerse la sentencia, Ciro Gómez Leyva escribió en X: “No hay agravio de mi parte, ustedes nos metieron en este juego, este es el desenlace. No puedo decir que lo lamento, pero tampoco me alegra”.

que “no habría ninguna razón, pero ellos dicen que eso les dijeron. Yo dudo, nunca sabré si fueron ellos o no, pero dudo”.

En las audiencias Ricardo Sánchez Pérez del Pozo, titular de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión, de la FGR, leyó las declaraciones de ambos sujetos.

Ahí *El Pool* dijo que el CJNG no sólo proporcionó armas, sino que

también capacitó a integrantes de la célula en un campamento de su propiedad, en Ciudad Guzmán, Jalisco, por parte de un hombre colombiano con uniforme militar.

En su declaración, rendida el 1 de abril de 2025, Gómez Jaramillo relató que los integrantes de la célula que dirigía participaron en una reunión en el domicilio de Armando Escárcega Valdez, *El Patrón*, en la colonia Lindavista, en la Ciudad de México.

Aseguró que ese sujeto les entregó una fotografía de Ciro Gómez Leyva y les dijo que que “el señor *Mencho*” había hecho el encargo.

Dijo que *El Bart*, Juan Antonio Cisneros, *El Dedotes*, e Israel Jiménez Ávila, *El Yeyé*, fueron reclutados para recibir adiestramiento en un centro de entrenamiento del CJNG.

*El Bart* señaló que él se trasladó a la Terminal del Norte, donde tomó un autobús a Jalisco, donde ya lo esperaban y de ahí lo llevaron a un rancho en Ciudad Guzmán.

Aseguró que ahí un sujeto de nacionalidad colombiana, apodado *El Primo*, quien vestía de militar, les enseñó el uso de armas.

Agregó que regresó a la Ciudad de México el 13 de diciembre y dos días después, la noche del 15 de diciembre de 2022, Ciro Gómez Leyva sufrió un atentado cuando viajaba rumbo a su casa, en la colonia Florida. La unidad era blindada y fue eso lo que le salvó la vida al comunicador.

“Tras una persecución, Héctor Eduardo disparó directamente en contra del periodista, utilizando un arma de fuego desde una motocicleta en movimiento, con clara intención de privarlo de la vida”, dijo la FGR y explicó que Pool Pedro participó como coautor material de la agresión, al coordinar directamente la ejecución del ataque.

## ASEGURA QUE MUNICIPIOS Y ESTADOS NO LO RECHAZAN

# Con la ley de la GN “no se militariza nada”, afirma el general Oliver Cen

Con la nueva ley de la Guardia Nacional y con la creación de este nuevo cuerpo policial “no se militariza nada” y la prueba está en que “nadie rechaza su presencia” y “ningún estado y ningún municipio se opone a su presencia, al contrario, la solicitan”, respondió el general del Ejército, Luis Arturo Oliver Cen.

Como presidente de la Comisión de la Defensa de la Cámara de Diputados, el legislador plurinominal de Morena rechazó que haya imposición del Ejecutivo y dijo que habrá libertad para revisar y analizar la iniciativa. Además dijo que “no hay consigna de nadie” y la nueva agrupación de la Guardia Nacional “entrará en funciones de la manera más rápida y dará resultados”.

Con larga carrera en el Ejército, donde fue jefe del Estado Mayor

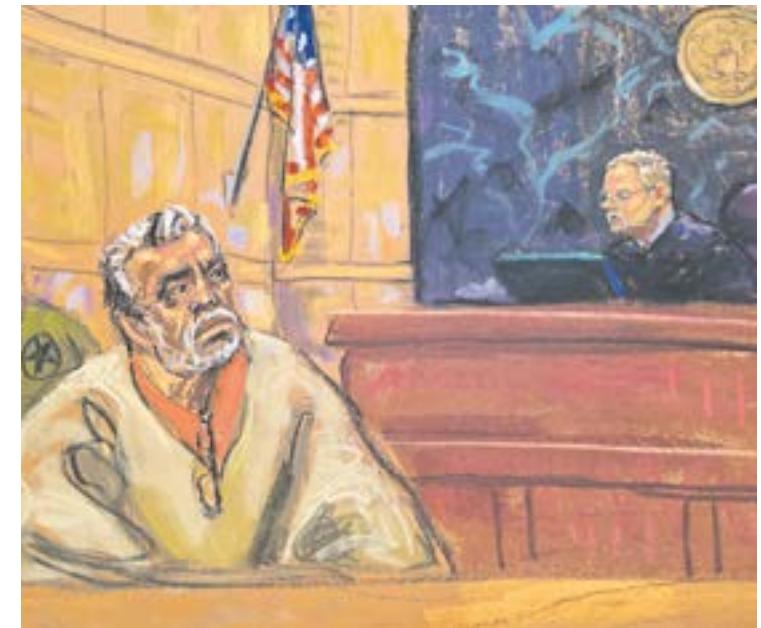


Detalles. Luis Arturo Oliver, presidente de la Comisión de Defensa en San Lázaro.

de la Secretaría de la Defensa Nacional; oficial mayor de la misma dependencia; responsable de la coordinación, y supervisor de las operaciones militares de manera estratégica a nivel nacional, consideró que “el término militarizar me parece a mí que lo están aplicando de manera muy genérica”.

Explicó que “la función de cada Fuerza Armada respeta las estructuras con las cuales se crea su origen o su necesidad para aplicarla en beneficio de la población civil”.

Subrayó que “a la Secretaría de Defensa Nacional llegan peticiones de los municipios para que se les apoye, pero no se oponen (a la GN). En mi experiencia no me ha tocado vivir dentro de un municipio o un estado que se oponga o se resista a la presencia de la autoridad”. —*Victor Chávez*



Juicio. Imagen de la audiencia de *El Mayo*, el 18 de octubre de 2024 en NY. EFE

## LA REPROGRAMAN PARA EL 25 DE AGOSTO

# Juez aplaza 60 días la audiencia de *El Mayo*; se prevé acuerdo con fiscalía

Con la negociación, el exlíder del Cártel de Sinaloa busca evitar la pena de muerte

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

Brian Cogan, juez de la Corte Este de Nueva York, Estados Unidos, aplazó 60 días la próxima audiencia del narcotraficante mexicano Ismael *El Mayo* Zambada, líder histórico del Cártel del Sinaloa.

Es la segunda ocasión que se reprograma la audiencia. Originalmente estaba prevista para el 22 de abril, luego se cambió para el 16 de junio y ahora se pasó al 25 de agosto a las 12:00 horas.

La decisión se tomó a partir de una petición hecha por la fiscalía de Estados Unidos, quien dijo al juez Cogan que aún está en marcha el proceso de negociación que tiene con *El Mayo*.

Explicó que esa negociación es tendiente a dar una solución anticipada al juicio que se sigue al mexicano.

“Se ha discutido la posibilidad de una resolución antes del juicio lo que ha ocurrido mientras está pendiente el proceso de la pena capital”, dice la notificación publicada ayer en los estrados electrónicos de la corte de Nueva York.

En la misiva de ayer, la fiscalía dice que las partes han intercambiado nuevas pruebas previo al juicio a Zambada, de 77 años.

Ante la posibilidad de que *El*

*Mayo* logre un acuerdo de culpabilidad con las autoridades estadounidenses, el juez Cogan concedió el aplazamiento de la audiencia.

Uno de los principales objetivos de *El Mayo* Zambada es librarse de la pena de muerte, pero también liberar la cadena perpetua como si se le impuso a su exsocio Joaquín *El Chapo* Guzmán.

Zambada es acusado de 17 cargos relacionados con el narcotráfico por algunos de los cuales podría ser candidato a la pena de muerte. De hecho, la fiscalía estadounidense ya dejó en claro que sí está en sus opciones pedir esa sentencia.

Y es que fue detenido en julio de 2024 dentro del territorio de Estados Unidos y no llegó a ese país extraditado.

Eldía de su detención, según narró el propio Zambada en una carta pública, fue secuestrado y obligado a subir a un avión para ser llevado a Texas, donde los entregaron contra su voluntad a la policía de ese país.

Acusó de esa operación a los hijos de *El Chapo*. En el avión viajaba con Joaquín Guzmán López, hijo de su exsocio.

Ante tal escenario, el capo exigió al gobierno de México reclamar su repatriación. “Si el gobierno de México no actúa, el suscripto seré condenado a pena de muerte”.

“Sería un precedente peligroso que permitiría que en cualquier momento cualquier gobierno extranjero pudiera de manera impune violentar nuestro territorio y soberanía”, remató.



NASCAR

MEXICO  
CITY

NASCAR  
xfinity  
SERIES

NASCAR  
CUP SERIES

SÁBADO  
1:30 PM

DOMINGO  
12:00 PM

FOX SPORTS 2™

EN VIVO



SUSCRÍBETE